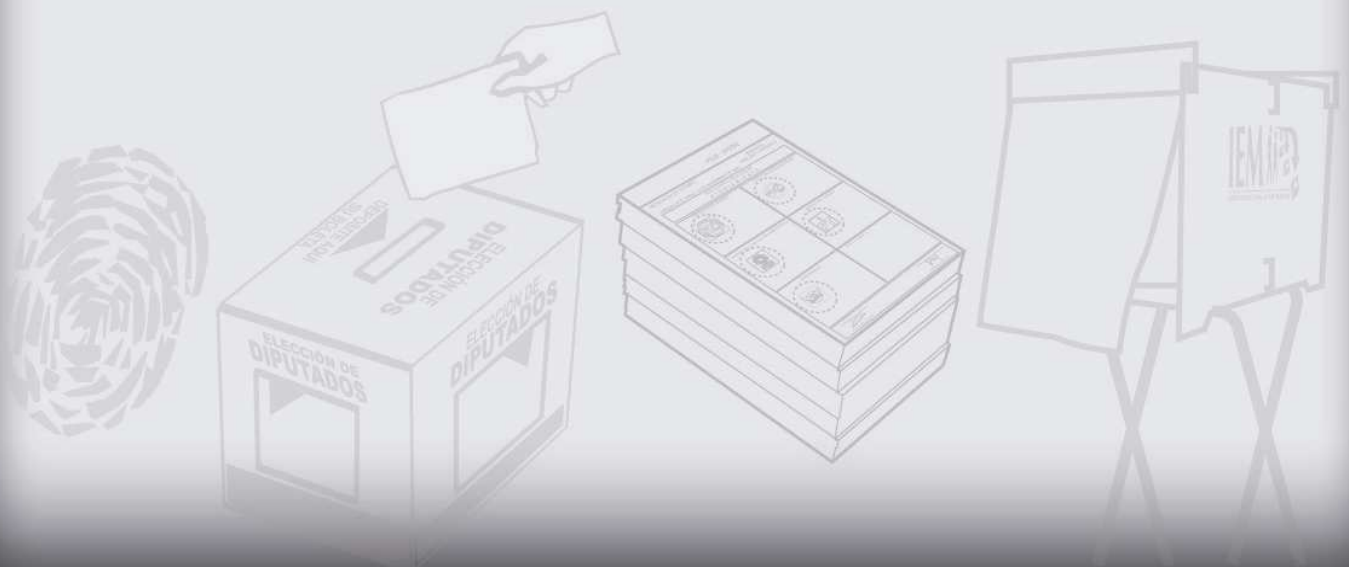


Órgano: Consejo General

Documento: Acta de Sesión Permanente del Consejo General

Fecha: 13 de noviembre de 2011





INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

ACTA No. IEM-CG-SPER-38/2011

----- En la ciudad de Morelia Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 08:00 ocho horas del día 13 trece de noviembre de 2011 dos mil once, con fundamento en el Artículo 114 del Código Electoral del Estado de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros del Consejo General, para celebrar Sesión Permanente. -----

Presidenta.- Sesión Permanente del día 13 trece de noviembre del año 2011 dos mil once. Le pido por favor al Secretario pase lista de asistencia. -----

Secretario.- Muy buenos días a todos, con mucho gusto Presidenta. -----

C. Lic. María de los Ángeles Llanderal Zaragoza Presidenta del Consejo General	-----	Presente
C. Lic. Ramón Hernández Reyes Secretario General	-----	Presente
C. Lic. Luis Sigfrido Gómez Campos Consejero Electoral Propietario	-----	Presente
C. Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo Consejera Electoral Propietaria	-----	Presente
C. Dr. Rodolfo Farías Rodríguez Consejero Electoral Propietario	-----	Presente
C. Lic. María de Lourdes Becerra Pérez Consejera Electoral Propietaria	-----	Presente
C. Dip. Lic. Antonio Cruz Lucatero Comisionado del Congreso	-----	Ausente
C. Dip. Lic. Jesús Ávalos Plata Comisionado del Congreso	-----	Ausente
C. Lic. Everardo Rojas Soriano Representante Propietario del Partido Acción Nacional	-----	Presente
C. Lic. José Jesús Reyna García Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional	-----	Presente
C. Lic. José Juárez Valdovinos Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática	-----	Presente
C. Lic. Carmen Marcela Casillas Carrillo Representante Suplente del Partido del Trabajo	-----	Presente
C. Lic. César Morales Gaytán Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México	-----	Presente
C. Lic. Ricardo Carrillo Trejo Representante Propietario del Partido Convergencia	-----	Presente
C. Profr. Alonso Rangel Reguera Representante Propietario del Partido Nueva Alianza	-----	Presente



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

ACTA No. IEM-CG-SPER-38/2011

C. Lic. José Antonio Rodríguez Corona
Vocal de Organización Electoral

----- Presente

C. Lic. Ana María Vargas Vélez
Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica

----- Presente

C. Lic. José Ignacio Celorio Otero
Vocal de Administración y Prerrogativas

----- Presente

C. Lic. Jaime Quintero Gómez
Vocal del Registro de Electores

----- Presente

Secretario.- Presidenta, se encuentra el Quórum debidamente estatuido, por lo tanto las determinaciones que se tomen en esta Sesión serán válidas. -----

Presidenta.- Gracias Secretario. Habiendo el Quórum reglamentario, se declara abierta la Sesión y antes de someter a la consideración de Ustedes el Orden del Día, me permito dar la más cordial bienvenida a quienes nos acompañan del extranjero y de otras partes del país, a nuestro invitado internacional de Austria, a los Presidentes, Consejeros y funcionarios electorales de los estados de Durango, Estado de México, Zacatecas, Coahuila, Nayarit, Baja California Sur, Campeche, San Luis Potosí, Sinaloa, Quintana Roo, Querétaro, Nuevo León, Hidalgo, Distrito Federal, Chiapas y Baja California. A legisladores federales y de entidades federativas que también están como invitados especiales, a invitados también investigadores del Colegio de México, a magistrados y funcionarios electorales, observadores electorales, medios de comunicación nacionales, internacionales y del Estado y en general, a todos Ustedes nuestros invitados, bienvenidos sean todos. Acto seguido, someto a la consideración de los miembros del Consejo el siguiente Orden del Día. Como punto único tenemos para esta Sesión el seguimiento a la jornada electoral. Está a la consideración de Ustedes. No hay ninguna intervención, pregunto a los Consejeros si están conformes con ello, les pido lo manifiesten en votación económica. Aprobado por unanimidad. En este momento se abre la lista de oradores de esta primera ronda de participaciones, inscribiéndose su servidora en esta primera ronda, ¿Alguien más desea inscribirse? Consejero Rodolfo Farías, Consejera Lourdes Becerra, Consejera, Consejero Luis Sigfrido Gómez, Consejera Iskra, representante del Partido del Trabajo, ¿Alguien más se inscribe? Representante del Partido Verde Ecologista, representante del Partido de la Revolución Democrática, ¿Nada más? Se cierra en este momento, el representante del Partido Convergencia, se cierra la lista de oradores en este momento en esta primera ronda. Me permito hacer en este momento el uso de la voz para dar algunos breves datos sobre la organización de las elecciones y poner a consideración de Ustedes algunas reflexiones sobre lo que será esta jornada electoral tan importante para los michoacanos. En este día 13 trece de noviembre del año 2011 dos mil once, como periódicamente sucede, los michoacanos este, estaremos en condiciones de emitir nuestro sufragio para elegir al gobernador del estado, a los 40 cuarenta diputados del Congreso y a los 113 ciento trece ayuntamientos de la entidad. El periodo de gobierno será de 3 tres años 7 siete meses y 15 quince días para hacer coincidir la próxima contienda electoral local con la federal en el mes de julio del año 2015 dos mil quince. Hoy estamos en condiciones de participar 3 415 660 tres millones cuatrocientos quince mil seiscientos sesenta ciudadanos michoacanos inscritos en la lista nominal, el 52.19% cincuenta y dos punto diecinueve por ciento mujeres y el 47.81 cuarenta y siete punto ochenta y un por ciento hombres en las más de 6000 seis mil mesas directivas de casilla. En el mes de mayo de este año se inició el proceso electoral, y de acuerdo a los plazos y términos establecidos en la legislación electoral del estado, se fueron cumpliendo con cada una de las actividades de organización de los comicios. En su tiempo, se instalaron los 117 ciento diecisiete Comités Municipales y Distritales del estado, electorales, se realizaron las tareas de capacitación, se llevó a cabo la insaculación, localización y capacitación de los funcionarios de las mesas directivas de casilla, se aprobaron y se fabricaron los materiales y documentación electoral, se dio seguimiento a los procesos de selección interna de los candidatos, se aprobaron los registros de aquellos ciudadanos que conforme a las reglas legales y estatutarias postularon para los distintos cargos de elección popular, los partidos políticos integrantes de este Consejo, se dio seguimiento a las campañas y se desarrolló el procedimiento para la participación en el extranjero, así mismo, se dio, las tareas, se llevaron a cabo las tareas de fiscalización en relación con las precampañas, entre otras tantas actividades. A la vuelta de 6 seis meses, nos encontramos aquí el día de la elección, éste para el que nos preparamos y al que le dedicamos todo nuestro tiempo y esfuerzo, tanto quienes estamos aquí presentes como quienes se encuentran en esta misma hora sesionando en cada uno de los municipios y distritos del estado. Todos con el propósito claro y firme de cumplir con Michoacán y con los michoacanos. Hoy también miles de ciudadanos más serán parte de este acontecimiento democrático como integrantes de las mesas directivas de casilla, a ellos corresponderá recibir y contar los votos, vaya nuestro reconocimiento y respeto por



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

ACTA No. IEM-CG-SPER-38/2011

asumir con responsabilidad su deber cívico. Estaremos a partir de este momento atentos a la instalación de las casillas, al desarrollo de la jornada, al cómputo de los votos y a la entrega de los paquetes en los Comités. A partir de la recepción de la primera acta de escrutinio y cómputo de casilla después de las 6 seis de la tarde, se abrirá el Programa de Resultados Electorales Preliminares. Los resultados que arrojen las encuestas de salida y conteos rápidos no podrán darse a conocer sino hasta después de las 6 seis de la tarde y estaremos atentos a ello. Este es el gran momento por el que todos nos preparamos y trabajamos durante 6 seis meses y el que todos tenemos, en el que todos tenemos el deber de cuidar. Hago desde aquí un respetuoso llamado a los integrantes de este Consejo y a los demás actores políticos a coadyuvar para que la jornada se desarrolle sin contratiempos, en mucho depende de nuestra atención, responsabilidad y voluntad para que las cosas salgan bien. Recordemos que los ciudadanos michoacanos esperan mucho de nosotros, tener una jornada tranquila y con respeto es lo que se está esperando. Por último, desde este espacio, también llamamos a los michoacanos a salir a votar, a decidir de manera libre su voto para elegir todos juntos a nuestros gobernantes. En este momento también es pertinente mencionarles que al no haberse encontrado las condiciones dadas por la problemática social que se enfrenta en Cherán, 18 dieciocho paquetes electorales no se enviaron para la instalación de las casillas en la cabecera municipal del municipio. Su elección local después de la consulta que se ha ordenado por la Sala Superior, se efectuará con posterioridad y no se encontró la apertura para instalar las casillas para la elección de diputados y gobernador. El resto de los paquetes electorales, todos ellos al 100% cien por ciento, están en manos ya de los ciudadanos que formarán parte de las mesas directivas de casilla, en este caso, de los Presidentes que seguramente en este momento ya están listos para iniciar la votación. Agradezco a todos su atención. En esta primera ronda, hasta por 10 diez minutos, dejo en el uso de la voz al Consejero Rodolfo Farías. -----

Consejero Electoral Propietario, C. Dr. Rodolfo Farías Rodríguez.- Gracias. Buenos días. En estos momentos, miles de michoacanos se encuentran instalando las casillas donde acudiremos a votar más de 3 tres millones de michoacanos. Esperamos que así sea, que juntos logremos una gran participación. Esta es una elección que dejará historia por las innovaciones que se presentan, como lo son los sistemas electrónicos para el seguimiento del proceso y la jornada electoral, destaca también la utilización de materiales ecológicos en urnas, mamparas, mesas y demás materiales, implementamos así mismo el uso de plantillas Braille y mamparas para las personas con discapacidad. Somos los michoacanos una sociedad madura, producto de la herencia de las luchas de los grandes hombres y mujeres que las encabezaron. Sabemos lo mucho que nos ha costado transitar por los caminos de la democracia y por eso valoramos doblemente que este día tengamos las condiciones para acudir a votar. Vale entonces dejar constancia de este capítulo del que somos protagonistas porque estoy seguro que quedarán elementos muy valiosos que servirán para el desarrollo democrático de nuestro país. No tengo la menor duda que debemos de agotar las enormes posibilidades que tenemos para perfeccionar el sistema, pero esto sólo se logrará si nos proponemos comportarnos como ciudadanos de bien, cumplamos todos con nuestra responsabilidad. Muchas gracias Presidenta. -----

Presidenta.- Gracias Consejero Farías, tiene el uso de la voz ahora la Consejera Lourdes Becerra hasta por 10 diez minutos. -----

Consejera Electoral Propietaria, C. Lic. María de Lourdes Becerra Pérez.- Sí, gracias Presidenta. Buenos días a todos los integrantes de este Consejo General, bienvenidos a los visitantes extranjeros, a los invitados especiales de los órganos electorales de distintos estados del país, medios de comunicación estatales, nacionales e internacionales. Buenos días a todos. Hace 180 ciento ochenta días en este Consejo General se daba inicio formal al proceso electoral, así mismo, hace 135 ciento treinta y cinco días los Consejos Distritales y Municipales sesionaron con la finalidad de instalarse y conformar legalmente las 117 ciento diecisiete sedes del Instituto Electoral de Michoacán en todo el territorio estatal, dando así formal inicio a la etapa preparatoria de este proceso electoral en los 113 ciento trece municipios. A través de distintos ciclos de jornadas de capacitación, la logística y operación se activó en torno a la organización de esta elección, dando cabida a distintas actividades relevantes de los Comités Municipales y Distritales que a continuación enlistaré. Sesionaron para dar cumplimiento a los acuerdos del Consejo General y a lo dispuesto en el Código Electoral del Estado, realizaron la selección y contratación de capacitadores y supervisores electorales, quienes el día de hoy asumen las funciones de asistentes electorales siendo en número 1,371 mil trescientos setenta y un ciudadanos, efectuaron el recorrido por las 2675 dos mil seiscientos setenta y cinco secciones de la geografía electoral para verificar los lugares donde se instalarían las 6072 seis mil setenta y dos casillas electorales, recabando las anuencias de cada una de ellas. Así mismo, cumplieron con cada una de las etapas para integrar la *confirmación* de los funcionarios y de las mesas directivas de casilla, desde la notificación y las capacitaciones para designar a los Presidentes, secretarios, escrutadores y los funcionarios generales, producto de estas dos últimas



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁCAN

ACTA No. IEM-CG-SPER-38/2011

actividades, la primera y segunda publicación, y fueron fijados en los principales lugares de cada uno de los municipios. Procedieron al registro de los ciudadanos que solicitaron su acreditación como observadores electorales, los cuales entregaron la documentación requerida y recibieron la capacitación tal como lo establece el Código Electoral del Estado de Michoacán, recibieron los materiales electorales para equipar las mesas directivas de casilla que por innovación de este Instituto Electoral son ahora de material biodegradable, proyecto patentado y reconocido por distintos institutos electorales del país. De igual forma, recibieron las boletas electorales y actas así como las demás documentación complementaria, realizando la separación de las mismas para cada una de las casillas electorales. Y aquí quiero resaltar que existen 41 cuarenta y un modelos diferentes de boletas, actas y carteles de resultados que se van a colocar fuera de las casillas electorales, producto de las distintas formas en las cuales los partidos políticos registraron a sus candidatos, en algunas ocasiones, yendo ellos solos en la contienda, en coaliciones, en candidaturas comunes. Así mismo, dieron trámite a la acreditación de los representantes de los partidos políticos ante las mesas directivas de casilla, realizaron distintas actividades para promover el voto en los municipios y así fomentar la participación ciudadana, exhibieron los listados nominales preliminares para que los ciudadanos constataran su inclusión en los mismos, fijaron los carteles de ubicación de casillas y en estos últimos 5 cinco días previos a la jornada electoral, entregaron los paquetes de materiales y documentación electoral a los Presidentes de las mesas directivas de casilla. Por lo anteriormente expuesto y aunado a lo que este Consejo General y la Junta Estatal Ejecutiva han realizado en cumplimiento a la normatividad establecida en el Código Electoral del Estado de Michoacán, como Consejera Electoral, puedo afirmar que estamos listos para el buen desarrollo de esta jornada electoral, hoy 13 trece de noviembre. Quiero cerrar mi intervención, primero, invitando a los ciudadanos michoacanos a que hagan suyo este día votando y manifestándose en las urnas; segundo, haciendo mención a la labor de los enlaces con quienes mantenemos la comunicación logística, operación de los 117 ciento diecisiete órganos desconcentrados. Y finalmente quiero mencionar que en 1992 mil novecientos noventa y dos, la autoridad electoral que organizaba la elecciones en Michoacán era la Comisión Estatal Electoral, en ese entonces, las elecciones se realizaban lo que es la, la de gobernador y diputado en julio y la de ayuntamientos en noviembre. En ese entonces había 18 dieciocho distritos electorales, en esta ocasión quiero hacer mención especial de que de acuerdo a la reforma electoral des dos mil, del 2007 dos mil siete, ésta será la última jornada electoral que se realiza en el mes de noviembre, toda vez de que se ha proyectado que para 2015 dos mil quince sean elecciones concurrentes y se efectúen en el mes de julio. Es cuanto Presidenta, gracias. -----

Presidenta.- Gracias Consejera Lourdes Becerra, les informo previo a darle la palabra al licenciado Luis Sigfrido que en las pantallas Ustedes podrán estar viendo cómo va avanzando la instalación de las mesas directivas de casilla a partir de este momento. Tiene el uso de la voz el, el Consejero Luis Sigfrido Gómez.-----

Consejero Electoral Propietario, C. Lic. Luis Sigfrido Gómez Campos.- Muchas gracias Presidenta. Muye buenos días tengan todos Ustedes, este Consejo, a los invitados especiales y a todos los presentes. El día 17 diecisiete de mayo del presente dimos inicio al proceso electoral que hoy llega a su fecha más importante, el de la jornada electoral. El día de hoy, la ciudadanía tendrá la oportunidad de ejercer su derecho cívico electoral de sufragar por la opción política que más le convenza. Todos los actos del Instituto Electoral de Michoacán, de todos los integrantes de este Instituto, de los partidos políticos, sus militantes, representantes y candidatos, han girado desde el inicio de proceso en torno al sufragio. Todo el engranaje de la maquinaria electoral de este Instituto ha sido encaminada a cuidar que el voto que el ciudadano emita hoy en las urnas, sea debidamente depositado, resguardado y contabilizado para que la voluntad ciudadana se respete y que a través de esta manifestación de voluntad, se elija a quienes gob, a quienes gob, nos gobernarán durante los próximos casi 4 cuatro años. Durante este tiempo he sido fiel testigo del esfuerzo cotidiano a veces extenuante de funcionarios y trabajadores de este Instituto que dejan a un lado su vida personal para cumplir con la responsabilidad de entregar buenas cuentas a la ciudadanía. Todos sabemos que fueron insaculados más de 500 000 quinientos mil ciudadanos para de ahí elegir a quienes integrarán el personal de las mesas directivas de casilla y que se visitó prácticamente, casi la, la totalidad es un, arriba del 99% noventa y nueve por ciento, de quienes fueron insaculados. Más de la mitad fueron notificados y se capacitó a más de 100 000 cien mil ciudadanos habiendo rebasado la meta propuesta originalmente, que fue la de capacitar a un poco más de 75 000 setenta y cinco mil ciudadanos, 12 doce por casilla de las 6 074 seis mil setenta y cuatro que hay en el estado. A fin de cuentas, un poco más de 18 000 dieciocho mil ciudadanos ejemplares, funcionarios de casilla debidamente capacita, capacitados estarán durante esta jornada representando los intereses de la sociedad para cuidar que se cumpla con las disposiciones que establece la ley y se respete la voluntad del pueblo en las urnas. Además, estarán vigilantes de los intereses de sus partidos, sus propios representantes y un número importante de observadores nacionales y hasta internacionales, se registraron más de 1 600



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

ACTA No. IEM-CG-SPER-38/2011

mil seiscientos observadores quienes recibirán, quienes recibieron de, debida capacitación, que estarán vigilantes por toda la geografía del estado y todo, para cuidar que la voluntad del pueblo sea respetada. En fin, decía que los esfuerzos de este Instituto, su personal y de mi, miles de ciudadanos comprometidos con la democracia, serán valorados en este día por la ciudadanía, a quienes estoy seguro le rendiremos buenas cuentas respecto a la voluntad expresada en las urnas. Estoy convencido que la solución de los problemas de nuestro país es a través de la participación política responsable y comprometida con los principios de la democracia y que es tarea de todos y no de un solo grupo, por lo que hago un llamado respetuoso a los partidos políticos, a sus candidatos, a las organizaciones políticas y religiosas, a todos los ciudadanos michoacanos a que nos conduzcamos en un marco de civilidad y respeto a la ley para que la voluntad popular se expresa de manera diáfana y permita que aflore lo mejor que tenemos en esta jornada electoral que hoy da inicio. -----

Presidenta.- Gracias licenciado Luis Sigfrido, Consejero Electoral, tiene el uso de la voz la Consejera Iskra Ivonne Tapia hasta por 10 diez minutos. -----

Consejera Electoral Propietaria, C. Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo.- *“Los enemigos más encarnizados de nuestras ideas son aquellos que no las entienden”*: Albert Einstein. Buen día para todos los integrantes del órgano superior de dirección del Instituto Electoral de Michoacán. De igual manera, para todos los que nos acompañan de distintas entidades de nuestro país y visitantes extranjeros, así mismo, a los distintos medios de comunicación que hoy transmitirán sus puntos de vista con hechos reales del contexto del proceso electoral de Michoacán. Hoy 13 trece de noviembre estamos reunidos en este recinto para ser testigos de un proceso electoral único, como todos, ya que ninguno es idéntico aunque las reglas electorales sean semejantes, por una sencilla razón, Michoacán es y siempre ha sido reflejo de la política en México. El valor de nuestro estado va más allá, no sólo por su riqueza de su territorio sino por el valor que cada uno de los nacidos en él llevamos en las venas. La sociedad michoacana ha sido cuna de hombres y mujeres que han aportado a nuestra Nación, héroes, científicos, astronautas, artistas, escritores, pintores, pero en mayor número, diestros en la política. Algunos han encaminado conciencias, otros en su esfera de competencia han reformado leyes o bien, otros han favorecido la inversión a nuestro estado. Esta jornada electoral es un momento fundamental para comprender algo más y ello son nuestros valores, que en estos tiempos convulsos, llenos de dilemas, incertidumbres y desconfianza es necesario y debemos todos rescatar. Es momento de reconocer que el valor más profundo de este día es la decisión de los ciudadanos michoacanos que más allá de los desafíos y obstáculos que debe enfrentar, jamás se ha resignado, nuestra historia lo ratifica, a cambiar su esencia. Estar representado democráticamente y con apego a la ley. Las ciudadanas y ciudadanos exigen representación real y lo lograron transmitir a los candidatos de todos los partidos políticos, los cuales modificaron su estrategia de hacer campañas, en los medios electrónicos sin contacto físico y hasta de casa por casa saludando a un sinnúmero de posibles votantes. Los cuestionamientos por propios y extraños del uso de los recursos para cada campaña, los 82 000 000 ochenta y dos millones de prerrogativas asignadas a los partidos políticos y demás otros recursos privados, tienen plazos marcados por la ley electoral. Ciudadanos, éstos, los partidos, los par, los partidos políticos serán auditados de manera escrupulosa por esta autoridad electoral, los candidatos y las candidatas lo saben, sólo actuando dentro del marco legal aportaremos transparencia, no existe otro camino. La penúltima vuelta del engranaje de la jornada comicial será la participación de todos, de los 18 222 dieciocho mil doscientos veintidós funcionarios de las mesas directivas de casilla, de los 1 371 un mil trescientos setenta y un asistentes electorales y de los 936 novecientos treinta y seis funcionarios, Consejeros, Presidentes, vocales, así como todos los representantes acreditados ante las casillas por los partidos políticos y los observadores electorales, pero la vuelta final la tiene en sus manos cada uno de los ciudadanos inscritos en la lista nominal, sólo ellos tienen el derecho y la obligación de aportar a la democracia con su ejercicio del voto y su decisión debe ser respetada y no juzgada. Hoy les exhorto a los que integramos este Consejo General a manifestarse en el debate constructivo que busque respuestas y no desafíos. Mesura en sus palabras, que estarán siendo escuchados de manera atenta por los que todavía dudan a quién brindarle su voto y, en ello, radicará el triunfo de cada elección, en consecuencia, hagamos de este recinto un lugar para el consenso. Concluyo con la frase: *“Se puede quitar a un general su Ejército pero no a un hombre su voluntad”*: Confucio. Permitan que la voluntad de los michoacanos sea ejercida con plenitud en las urnas de nuestra entidad. Es cuanto Presidenta. -----

Presidenta.- Gracias Consejera Tapia, tiene el uso de la voz la representante del Partido del Trabajo hasta por 10 diez minutos. -----

Representante Suplente del Partido del Trabajo, C. Lic. Carmen Marcela Casillas Carrillo.- Gracias Presidenta. Buen día a los integrantes del Consejo General, a los invitados especiales, a los medios de comunicación estatal y nacional que hoy nos acompañan en esta Sesión pública. En este momento



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

ACTA No. IEM-CG-SPER-38/2011

arrancamos la jornada electoral en la que los ciudadanos habrán de expresar por medio de su sufragio, el rumbo a seguir en Michoacán tanto en lo estatal como en lo municipal y por supuesto en lo concerniente a lo legislativo. Desde el inicio del proceso electoral, el Partido del Trabajo en Michoacán ha sido testigo del cómo la legalidad no conlleva en esencia la justicia, la aplicación e interpretación de la norma en esta ocasión ha quedado en deuda con las luchas históricas de todo el poder al pueblo, de una entidad en la que sus mujeres y hombres han brindado su pensamiento y vida para un México justo, en el que sus habitantes pueden ejercer a plenitud sus derechos y desarrollar sin amagos, capacidades y conciencia. Hemos constatado la traición a la lucha democrática de Michoacán legada de la sangre de su pueblo, de su honrado José María Morelos, del Melchor Ocampo, de Miguel Silva y miles y miles más, la traición, es ruin y cobarde por aquellos que hoy se dicen dispuestos a defender el interés supremo del Estado y para ello, sobajan y desprecian el honor y la talla de un aguerrido pueblo al que le regatean sus derechos constitucionales y un ejemplo de ello lo es la distribución de tarjetas al electorado en la que se les promete salud, educación, seguridad, garantías de las que el Estado Mexicano y sus gobierno federal se han desatendido y hoy, permiten a sus candidatos ofrecer lo que ellos siempre adeudan, son como la serpiente que devora su propia cola. El desprecio a la acción política real a la del debate de ideas, a la del accionar del pensamiento y el ejercicio de la libertad es claro, aquí, se le ha apostado al ejercicio político como un sinónimo de mercado, en donde el único fin es adquirir por otros medios posibles el mayor número de votos, basta revisar los periódicos de la semana pasada para intuir que las excedidas inversiones realizadas en algunos cierres de campaña, con el uso de supuestas estrellas de la farándula nacional para garantizar asistencia plena a los eventos, así es que a lo largo de este proceso comicial hemos visto cómo hay quien han hecho sus apuestas electorales por el enve, envilecimiento de los ciudadanos, explotando las vías que han propiciado por años la amnesia de las conciencia social de algunos sectores de la población. Las apariciones con fines electorales en televisión y radio, dentro de programas de bisutería comercial son la muestra, ante la falta de esencia precisan los reflectores para simular un contenido. En este proceso, al pueblo michoacano se le ha desdeñado y minimizado incluso se atreven a presentarlo como un menor de edad que precisa tutoría y orden materno para trazar su camino, también, hemos sido testigos de la permisibilidad de la autoridad encargada de garantizar la equidad en la contienda, la que se ampara de lo que otros dejaron hacer y con ello, halló justificación para la inacción, es decir, las carencias del marco normativo estatal se convirtieron en pretexto para una prudencia excedida que no permitió más lectura que la falta de carácter y temor a las decisiones de fondo, incluso, en algunos caso el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación tuvo que enmendar la plana de decisiones no tomadas a tiempo, ahí está el caso de Cherán que por falta de determinación de este Consejo en, en tiempo, se resolvió una semana antes de la jornada comicial. Ha sido esta autoridad electoral junto con algunas de las decisiones tomadas por el IFE en relación al proceso electoral de Michoacán, las que dejan claro cómo la legalidad no es sinónimo de justicia, cómo al amparo de la norma se avalan actos de injusticia y se va en contra de los principios que se dicen defender. Por lo anterior, el Partido del Trabajo en este panorama, hoy 13 trece de noviembre del 211 dos mil once, le apostamos a la gente, a los michoacanos, pero sobre todo a su decisión y convicción, a esa naturaleza reflexiva y rebelde que serán elementos fundamentales para ejercer el día de hoy su derecho a votar en libertad. Por eso, la izquierda progresista en Michoacán celebra a quienes a pesar de las marejadas y vendavales para llevarlos a puertos predestinados, harán uso de sus derechos y en barca propia navegarán libres y de cara abierta para alcanzar su propio horizonte. Unidad Nacional, todo el poder al pueblo. Gracias por su atención Presidenta. -----

Presidenta.- Gracias representante del Partido del Trabajo, tiene el uso de la voz el representante del Partido Verde Ecologista hasta por 10 diez minutos. -----

Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, C. Lic. César Morales Gaytán.- Con su permiso Presidenta. Saludo a los Consejeros y Consejeras de este Consejo General, a mis compañeros representantes de los partidos políticos de Acción Nacional, del PRD, del PT, de Nueva Alianza, de Convergencia y del Partido Revolucionario Institucional. Saludo de igual modo a los medios de comunicación que hoy están con nosotros presentes, a los invitados especiales que nos hacen el honor de estar hoy como testigos de esta jornada electoral que inicia, que da inicio. En el Partido Verde estamos convencidos de que, de, de una democracia sin adjetivos, estamos plenamente seguros y respetamos a nuestras instituciones y hacemos votos por su fortalecimiento y su desarrollo pleno. A nuestra representación y a nuestro partido, creemos que el único camino para el desarrollo de Michoacán es transitar por el camino de la democracia. No entendemos otro modo para poder desarrollar nuestras actividades sino a través de la democracia. Creemos también que el fortalecimiento de la misma nos permitirá el desarrollo armónico y el bienestar de los ciudadanos michoacanos. Hacemos votos para que los michoacanos hoy salgan a las urnas a ejercer su derecho al voto y para decidir el futuro que quieren para los próximos años. Estamos convencidos de que es la vía electoral el camino para transformar nuestras instituciones y para dirimir las diferencias que podamos tener todos los partidos políticos.



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

ACTA No. IEM-CG-SPER-38/2011

Creemos también que el ciudadano tiene a través de su voto el poder para decidir el rumbo que quiere para Michoacán. El ciudadano en este momento decidirá cuál será el destino que quiere para los próximos años, el desarrollo, para el desarrollo de sus familias y para el bienestar de sus hijos, ese es el camino que nosotros transitamos y el cual nos convence, desde ahora como lo hemos hecho siempre, confiamos en la institución electoral que ha permeado y ha permanecido profesional y dando oportunidad a todos los partidos políticos de expresar sus ideas e incluso sus diferencias. Hacemos pues votos para que hoy todos los ciudadanos michoacanos salgan a votar y decidan qué camino quieren para los próximos años. Es cuanto Presidenta. -----

Presidenta.- Gracias representante del Partido Verde Ecologista, tiene el uso de la voz hasta por 10 diez minutos el representante del Partido de la Revolución Democrática. -----

Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática, C. Lic. José Juárez Valdovinos.- Muchas gracias Presidenta. Buenos días a todas y a todos los integrantes de este Consejo General, Consejeras, Vocales y compañeros representantes de los partidos políticos, amigos de los medios de comunicación, observadores electorales que hoy están presentes y que acompañarán esta jornada. Esta Sesión como ya se ha dicho, tiene como propósito único vigilar el desarrollo de la jornada electoral y esto representa o tiene una importancia que sobresale si consideramos que durante los días anteriores, las semanas anteriores, se han desarrollado hechos que han motivado un sinnúmero de quejas, el abuso de recursos públicos, el actuar al margen de la ley, exige entonces que en esta jornada estemos atentos más allá de los ordinario. En su intervención las y los Consejeros dieron cuenta del esfuerzo ciudadano que se requirió para llegar a esta fecha, la integración de los órganos desconcentrados que hoy tienen la alta responsabilidad de recibir la votación ciudadana. El valor de cada voto de cada una de las y lo, y los ciudadanos que acudirán a las urnas tiene una relevancia especial, histórica y con una representación y repercusión a futuro que implica garantizar un desarrollo armónico en la sociedad michoacana. El artículo 39 de la Constitución General de la República establece que la soberanía nacional reside esencial y originalmente en el pueblo, es el pueblo pues quien determina el rumbo en como nuestros gobernantes han de dirigir a la Nación. Y la forma en cómo cada uno de los ciudadanos podemos ejercer esa parte de soberanía nacional es justamente a través del voto. El día de hoy cada una de las y los michoacanos podrán ejercer esa parte de la soberanía que les corresponde y sería lamentable históricamente que ese derecho se viera afectado por intereses oscuros, por intereses que tienen que ver con ambiciones de poder más allá de lo legal, que tienen que ver no con el interés común de bienestar y desarrollo, que tienen que ver con el interés de adueñarse de la voluntad y el patrimonio de las y los michoacanos. Por eso, este órgano electoral, el día de hoy en su función de vigilante del proceso electoral debe estar atento. El partido que represento, el día de ayer dentro de las tareas de custodia de el desarrollo del propio proceso electoral tuvo conocimiento y se vio en la necesidad de denunciar penalmente hechos que avergüenzan, la presencia de legisladores del Partido Acción Nacional en nuestro estado realizando tareas que no son claras en el desarrollo de la jornada electoral. Se detuvieron gentes que fueron puestas a disposición de la Fiscalía Especializada para Delitos Electorales, gentes procedentes de otras entidades que vienen desde nuestro punto de vista, a contaminar y a realizar maniobras al margen de la ley. Por eso, de manera formal yo planteo a este Consejo General que se adopten las medidas necesarias para que la jornada se limpie de cualquier vicio, estamos en un buen momento y en atención a esto, yo planteo y solicito, insisto de manera formal, que se realice una inspección en el lugar en donde el día de ayer fueron detenidas estas personas que es la calle Isidro Huarte #611 de esta ciudad capital y se dé fe de los hechos que ahí se desarrollan porque a este momento estoy recibiendo información que se sigue operando de manera no clara en ese lugar. Amigos y amigas, yo lo he dicho en otras sesiones previas a esta de la jornada electoral, que nuestro ánimo como partido político es el de contribuir a la estabilidad, que el proceso electoral se desarrolle absolutamente dentro del marco legal y con respeto a los más elementales derechos de los partidos políticos de las y los ciudadanos. El día de hoy refrendamos ese compromiso de nuestro partido, el día de hoy daremos muestra de civilidad pero también daremos muestra de organización porque estaremos pendientes de cualquier acto al margen de la ley y lo denunciaremos. Sen, somos un partido organizado, un partido con gente convencida de la necesidad que se tiene de participar activamente en la jornada electoral para lograr mejores condiciones sociales para las y los michoacanos. Es cuanto Presidenta, gracias. -----

Presidenta.- Gracias representante del Partido de la Revolución Democrática, tiene el uso de la voz la representante del Partido Convergencia hasta por 10 diez minutos. -----

Representante Suplente del Partido Convergencia, C. Lic. Nancy Yael Landa Guerrero.- Gracias Presidenta. Muy buenos días tengan todos Ustedes. Saludamos desde aquí a todos los integrantes de este Consejo, Consejeros, Consejeras, a mis compañeros representantes de los partidos políticos de las siete, de



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁCAN

ACTA No. IEM-CG-SPER-38/2011

las siete fuerzas políticas que integramos este Consejo, desde aquí, reciban un cordial saludo por parte de la representación de nuestro partido. Primero que nada el decir que desde este lugar felicitamos a este Instituto Electoral porque, independientemente de todas aquellas situaciones que se pueden generar durante un proceso electoral para bien o para mal, pero siempre nos queda claro que ha sido con la finalidad de que se respeten aquí los derechos de todas las ciudadanas y los ciudadanos, obviamente celebramos ese trabajo que ha realizado el Instituto Electoral junto con todas las áreas que están inmiscuidas en este proceso electoral ¿Por qué?, porque precisamente en todo este tiempo desde que inició el proceso electoral, para Michoacán el día de hoy, domingo 13 trece de noviembre veremos reflejados tanto Ustedes como autoridades así como también nosotros como integrantes de los partidos políticos, precisamente el trabajo de todos nuestros candidatos con la ciudadanía y ese acercamiento que por más prácticamente de, de 2 dos meses hubo en, en las calles con todos los ciudadanos y en todo el estado. Bien, aparte de ello, decir que Convergencia desde esta mesa hace un llamado y se suma a la invitación que ha hecho este Consejo y los compañeros representantes de los partidos políticos para que todos los ciudadanos salgan a votar. Convergencia los invita a todos para que salgan a las urnas a votar, decirles a todos los ciudadanos de Michoacán que no tengan miedo porque los que estamos en esta mesa, pero sobre todo de esta representación, estaremos al pendiente del desarrollo de la jornada electoral buscando siempre salvaguardar el derecho de todos los michoacanos decirles que Convergencia se suma los invita y convoca a que no exista más abstencionismo para, por parte de los ciudadanos de Michoacán. Michoacán merece tener buenos gobiernos y buenos gobernantes, pero para ello, necesitamos que la ciudadanía haga valer su derecho yendo a sufragar de manera libre, secreta y pacífica. Por ello, Convergencia refrenda desde aquí su compromiso con los ciudadanos de Michoacán y desde el día de hoy les decimos igual que siempre, que el día de la jornada electoral que se está desarrollando el día de hoy estaremos al pendiente de cualquier situación que se pueda dar siempre con ese respeto como lo hemos dicho aquí en la mesa y obviamente conduciéndonos con la legalidad con la que tenemos que conducirnos todos los partidos políticos. Muchas gracias Presidenta. -----

Presidenta.- Gracias representante del Partido Convergencia, en este momento se abre la lista de oradores para la siguiente ronda, en ella se inscribe el representante del Partido Nueva Alianza, solamente el representante del Partido Nueva Alianza, el representante del Partido Revolucionario Institucional, representante del Partido Acción Nacional. Se cierra esta ronda de participaciones, me, dejamos en el uso de la voz hasta por 5 cinco minutos al representante del Partido Nueva Alianza. -----

Representante Propietario del Partido Nueva Alianza, C. Profr. Alonso Rangel Reguera.- Gracias Presidenta. Buenos días a todas y a todos. Celebramos la presencia de gente que se viene trasladando desde otros lugares acreditados de manera formal y que vienen a estar con nosotros para darle seguimiento a este proceso. De manera particular al enviado de mi dirigencia nacional, Licenciado Macías, saludamos tu presencia. Expresar con mucho respeto que como nos hemos venido conduciendo en éste y en todos los procesos electorales de los que hemos formado parte, expresamos nuestro más estricto respeto a la norma general y particular de, del Código Electoral. Expresamos también desde aquí nuestra actitud de coadyuvancia, de coadyuvancia con este órgano durante esta jornada electoral que seguramente será intensa, algunas cuestiones que se han tenido que venir reglamentando por parte de esta autoridad ante la irresponsabilidad de del Ejecutivo del Estado de no publicar la reforma al Código Electoral de Michoacán que sin embargo ya la máxima, el máximo órgano jurisdiccional del país, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ordenó su publicación que ya no va a tener efectos en, en, en este proceso que estamos viviendo, sin embargo es un anuncio importante de cualquier manera. Y acompañar las palabras del representante del Partido de la Revolución Democrática en cuanto al uso de recursos públicos, ya lo habíamos dicho nosotros en esta mesa, sobre el uso y abuso del uso del Sistema Michoacano de Radio y Televisión por parte de la representación de ese partido en un descarado desfile de candidatos, días previos y el último día de campaña electoral, entonces, compartimos y hemos acreditado está en el monitoreo del Instituto Federal Electoral. También para dejar claro que la visión de nosotros, lo que hemos podido observar hasta ahora, es que tanto las Consejeras como los Consejeros han hecho todo lo que está establecido en el Código Electoral, incluso han hecho esfuerzos para que el proceso sea llevado de manera transparente, a algunos les va a gustar más que a otros dependiendo de los resultados, pero de manera objetiva el actuar de este Consejo, insisto, desde el punto de vista nuestra, es correcto y lo, lo respaldamos. Es cuanto Presidenta. - -

Presidenta.- Gracias representante del Partido Nueva Alianza, tiene el uso de la voz el representante del Partido Revolucionario Institucional hasta por 5 cinco minutos. -----

Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, C. Lic. José Jesús Reyna García.- Muchas gracias Presidenta. Estamos como se ha dicho en el día importante, en el que esperamos que la mayoría de los ciudadanos michoacanos salgan a ejercer su derecho fundamental que es el voto.



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

ACTA No. IEM-CG-SPER-38/2011

Aquí se ha hecho un recuento como ya se dijo por parte de las Consejeras y los Consejeros de las actividades que nos permiten llegar a este día y para que ese ejercicio del voto pueda hacerse válidamente, libremente por la ciudadanía, lo primero que tenemos que hacer es reconocer el trabajo de este órgano electoral como ahora lo hago. Sin duda, si no existiera un cumplimiento adecuado, puntual y debido en tiempo como lo ha venido haciendo el órgano, no estaríamos ahora en las condiciones y en las posibilidades de que los ciudadanos michoacanos estén, de ejercer ese derecho fundamental. Espero que para los ciudadanos michoacanos haya quedado tiempo para la reflexión después de las descalificaciones constantes, después de las acusaciones intermitentes y después como lo han dicho otros partidos incesantemente entre ellos, el acusarse constantemente del uso de los recursos públicos que uno y otro partido de los que han sido denunciantes han venido utilizando para tratar de captar y cooptar la voluntad ciudadana. Ojalá que el momento de la reflexión permita que este ejercicio sea libre, independiente de las descalificaciones y del derroche de los recursos públicos que mutuamente aquí se han venido acusando. Yo confío en que habrá un ejercicio de libertad, en que habrá un ejercicio mayoritario de los ciudadanos y confío en que este día en todo el territorio michoacano pueda transcurrir la jornada electoral sin mayores incidentes, con los contratiempos que ciertamente en toda elección se presentan pero que el resultado final sea una expresión libre, cabal, auténtica que podamos tener en el *cuento* de los votos la voluntad de la mayoría de los michoacanos para bien de este estado. Ciertamente como aquí se ha dicho, hoy será la última elección estrictamente michoacana, es la última jornada que realizamos los michoacanos para elegir únicamente a nuestras autoridades y en lo sucesivo tenemos que ir acompañados de otras elecciones porque a partir de 2015 dos mil quince las elecciones serán simultáneamente con la elección para diputados en el, del Congreso de la Unión. Yo estoy seguro de que en este tiempo que sigue, las autoridades que reuse, resulten electas, habrán de superar lo que aquí este Consejo con mucho interés y con mucha atingencia trató de subsanar por la falta de un ordenamiento legal que estuviera acorde con las reformas electorales federales. No dejo de manifestar en lo personal mi desacuerdo con que el órgano electoral federal actúe por encima y ordene en algunos casos el actuar de este Consejo como así sucede lamentablemente. Yo tengo una vocación más localista, creo que más en la gente a la que le veo el rostro, creo más a la gente en la que le veo la cara y creo que los órganos locales electorales deben de ir perfeccionándose y deben de ir asumiendo la conducción de todas las elecciones y no como ha venido sucediendo, al contrario, y en este proceso hemos visto que muchas cosas o algunas cosas pueden resolverse por el Instituto Federal Electoral, que no debería de tener injerencia en resolver cuestiones que atañen exclusivamente a los michoacanos en la elección de sus autoridades locales. Espero que así sea en el transcurso del año, de los años por venir, que corrijamos estas decisiones centralistas que ha habido en el Congreso de la Unión para que los órganos locales tengan la mayor autoridad. Es todo, muchas gracias.-

Presidenta.- Gracias representante del Partido Revolucionario Institucional, tiene el uso de la voz hasta por 5 cinco minutos el representante del Partido Acción Nacional. -----

Representante Propietario del Partido Acción Nacional, C. Lic. Everardo Rojas Soriano.- Gracias Presidenta. Buenos días a todos y a todas los integrantes del Consejo General del IEM, saludamos también a quienes nos visitan de otras partes de la República y por supuesto a quienes han venido desde otros países a observar la jornada electoral y el proceso en general. Hemos escuchado de manera muy detenida la intervención de los y las Consejeras Electorales respecto de los trabajos previos para llegar a este tan importante día. Este es el momento en el que los ciudadanos podrán acudir a las urnas para que de manera libre y en secreto puedan elegir a sus autoridades, a quienes los gobernarán en los próximos años por venir. Acción Nacional acude con la convicción ciudadana a esta jornada electoral a efecto de que tengamos una jornada ejemplar, que tengamos un proceso electivo tranquilo y en paz. Reconocemos el esfuerzo y el trabajo de esta Institución, que ha hecho todo lo posible por procurar tranquilidad, por procurar que los órganos desconcentrados y las casillas cuenten con los principios garantes de cada proceso electoral. El día de hoy miles de ciudadanos están ya apostados en las casillas, hemos ido ya viendo de manera detenida como las pantallas nos dan cuenta de la instalación de las mismas, esperemos que a la brevedad podamos tener un reporte de esta instalación, creo que el propio color nos va indicando que ya, ya va pintando la instalación de casillas en la mayor parte del estado. Quisiera yo exhortar a los ciudadanos a que acudan a las urnas, pero también exhortar y hacer el compromiso por parte de las estructuras partidistas de que estemos a las, a la altura de las circunstancias, a que dejemos cualquier práctica de presión al sufragio que debe ser libre, universal y directo, a que nos comprometamos con los ciudadanos, a que dejemos a un lado el interés partidista y la pirotecnia electoral, a que nos comprometamos con una jornada electoral tranquila y pacífica. También, quisiera hacer un llamado al Consejo General porque en el transcurso del inicio del día han estado llegando algunos mensajes, algunos mensajes y algunas llamadas en las que se pretende inhibir el voto, yo lo que quisiera Presidenta es, en base en la congruencia con la que han mostrado Ustedes en esta mesa, quisiera proponerle que se hiciera una comisión de difusión del voto por parte exclusivamente de los funcionarios y de los Consejeros



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

ACTA No. IEM-CG-SPER-38/2011

Electorales, seguro estoy que los medios de comunicación tienen el amplio interés de difundir el mensaje de los ciudadanos que son los Consejeros Electorales para que se solicite que a los electores acudan, acudan a esas urnas que los están esperando a recibir ese derecho fundamental. Yo quisiera proponerle Presidenta que ojalá y se pudiera formar una Comisión de los Consejeros Electorales y los funcionarios para que se realizara esta difusión amplia, en los medios de comunicación de invitación al voto, quienes son al final de cuentas quienes, tienen esa autoridad para que el día de hoy inviten a los ciudadanos a ejercer de manera libre y responsable su derecho fundamental, es cuanto Presidenta.-----

Presidenta.- Gracias representante del Partido Acción Nacional. Quiero informar en esta mesa que hay un, ahorita hay una campaña de difusión del voto del Instituto Electoral de Michoacán, se han contratado en varias partes o en todas partes del estado perifoneos para estar saliendo a promover el voto, adicionalmente en la ciudad de Morelia algunos camiones que traen también alguna pantalla, que van a estar en diferentes partes promoviendo la participación, pero por supuesto, todos nosotros estaremos atentos también a ello. Está en este momento abierta la tercera ronda de participaciones y, en este momento pregunto ¿Si alguien se quiere inscribir a la lista de oradores? No siendo así, vamos conforme a la atribución reglamentaria, el artículo 3 del Reglamento de Sesiones, en su fracción II, permite a esta Presidencia decretar recesos. Vamos a decretar un receso hasta las 11 once de la mañana para dar seguimiento a esta jornada electoral. Previamente les informo que están en la pantalla ya reflejándose el 12.45% doce punto cuarenta y cinco por ciento de la instalación de casillas, esto es en cuanto a información que ha venido llegando al Instituto Electoral, en la parte derecha Ustedes pueden ver los municipios, el número de casillas que van a instalarse y el porcentaje de participación, y en la parte de en medio Ustedes pueden ver los distritos del Estado, tie, quiere hacer uso de la voz la Consejera Lourdes. --

Consejera Electoral Propietaria, C. Lic. María de Lourdes Becerra Pérez.- Sí, gracias Presidenta. El receso será hasta las 11 once, nada más si se pudiera establecer también que si es necesario de alguna manera, y hay alguna circunstancia que así lo amerite se podrá reanudar esta sesión antes. -----

Presidenta.- Con gusto Consejera, por supuesto, si hay necesidad de ello, estaremos, estamos todos aquí cerca y estaremos haciendo el llamado correspondiente. Muchas gracias, se decreta el receso. -----



(11:20)

Presidenta.- Buenas tardes a todos se reanuda la Sesión, a este momento, como Ustedes pueden ver se está reportando de notificaciones el 74.77% setenta y cuatro punto setenta y siete por ciento de instalación de mesas directivas de casilla, quiero mencionar que esto no significa que las casillas no estén instaladas en el estado, de las llamadas que hemos estado haciendo en relación con los lugares en donde todavía vemos que no hay el reporte total, pues es, es, nos han informado que no hay incidentes, es simplemente que en el Estado de Michoacán, la dificultad territorial y de comunicaciones, en muchos lugares no es, no es fácil, así que estaremos en las próximas horas revisando y viendo que las casillas se han instalado. Hemos estado recibiendo algunos reportes, que hemos estado confirmando, no hay nada hasta ahora por lo menos de lo que a nosotros nos han confirmado, o nos han reportado, no hay nada que nos alerte o que nos preocupe, quiero decir que sí nos han llegado algunos reportes, nosotros hacemos las llamadas y nos informan que no son verdad lo que de repente se nos reporta, así que lo que estamos haciendo para tranquilidad de todos los que estamos aquí es, de alguna forma confirmando con nuestra gente que está en el territorio del estado, que las cosas están bien. Así que, bueno en este momento, se abre la lista de oradores, por si alguien desea hacer una participación, les informo también que incluso en la comunidad de Ostula, la, el reporte es que se instalaron las mesas directivas de casilla. Está abierta la primera ronda de participaciones, la lista de oradores en este momento se abre, tiene, solicita, en Cherán también, en Tanaco, las cuatro casillas de Tanaco. Solicita en la lista de oradores el representante del PRI la palabra, la representante del Partido del Trabajo, ¿Alguien más en esta primera ronda? Muy bien, tiene el uso de la voz el representante del Partido Revolucionario Institucional hasta por 10 diez minutos. -----

Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional, C. Lic. Jesús Remigio García Maldonado.- Gracias Presidenta. Primeramente muy buen, muy buenos días a todos los presentes que nos acompañan a esta Sesión pública, y en principio para compartir a este Consejo General, nosotros un reporte en el caso de, hemos advertido, que ha sido una situación generalizada, la instalación de las casillas en todo, en todo el estado, que en promedio se iniciaron, empezaron a instalarse de las 8:40 ocho cuarenta a las 9 nueve de la mañana, la instalación de las casillas, y que la mayor tardanza generalizada la tenemos muy focalizada en el municipio de Sahuayo, entonces nosotros presentamos esta inquietud a este Consejo, para darle una mayor atención y garantizar la debida instalación y recepción de la votación de manera oportuna, por otro lado también, presentar, comentar, que las encuestas de salida que se están



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

ACTA No. IEM-CG-SPER-38/2011

llevando a cabo, han generado de alguna forma alguna confusión en los electores y también para que, a través de los enlaces y los asistentes electorales, se, se ponga atención en esta tarea, en esta actividad que están llevando a cabo, por otro lado, comentarle también que, en el caso de, del municipio de Lagunillas, el candidato del partido a Presidente municipal del Partido de la Revolución Democrática, se ha encontrado desde temprana hora, recorriendo en las casillas, acompañado de su camioneta, acompañado de otras personas también que están haciendo un proselitismo muy directo en las casillas del municipio de Lagunillas. También por otro lado, comen, presentarle a este Consejo General, que en la, en el municipio de Churintzio el día de ayer también fue, de alguna manera este levantado y, y privado de la libertad por unos momentos nuestro Presidente del Comité Municipal y su hijo en el, en el municipio de Chu, Churintzio y que el día de hoy ya temprano de alguna manera ya lo liberaron también. Entonces son, son estos los, lo que tenemos hasta el momento y que pedimos que se dé la debida atención a la instalación del 100% cien por ciento de las casillas. Gracias.-----

Presidenta.- Gracias representante del Partido Revolucionario Institucional. Tomamos nota y estamos haciendo la petición de que se investigue qué está sucediendo en Sahuayo, que no tenemos nosotros reporte de eso. Tiene el uso de la voz en esta primera ronda de participación es la representante del Partido del Trabajo.-----

Representante Suplente del Partido del Trabajo, C. Lic. Carmen Marcela Casillas Carrillo.- Gracias Presidenta, desde que se instalaron las casillas hemos tenido en el Partido del Trabajo una complicación porque no nos han dejado este sentar a nuestros representantes, el Vocal muy amablemente ha girado instrucciones y ahí vamos poco a poco, y sí me gustaría que este Consejo, girara esas instrucciones de que, como la ley lo dice, en el mismo día de la elección se pueden acreditar, y nos están impidiendo el sentarnos aquí en Morelia y caso preciso en Yurécuaro, en donde ayer el Comité hizo un acuerdo, el Consejo Municipal hizo un acuerdo en donde a las 8 ocho de la noche ya no se iban a permitir acreditaciones, siendo esto vo, violatorio de, de la ley. Se nos informa que en Cotija detuvieron a militantes del PAN con lista nominal de electores sacando a votar a la gente, ya se detuvieron, ya declararon y dicen que, bueno, e, era gente del PAN, en la cual, aparte de incitarlos a votar les decían que recordaran que la tarjeta les iba a traer beneficios. Me informan también y me he, me co, y medio coincidimos con la representante de Convergencia que hubo balazos en el Distrito 16 de Morelia en la casilla 1128, todavía no, no, no, no me dicen nada, pues decir este qué noticieros que nos están transmitiendo en vivo y están haciendo nada más alusión que Silvano Aureoles nada más es candidato del Partido de la Revolución Democrática y bueno, recordarle a los medios de comunicación de manera respetuosa que también es candidato por el Partido del Trabajo en este proceso electoral 2011 dos mil once, es cuanto Presidenta.-----

Presidenta.- Gracias representante del Partido del Trabajo, es, tomamos nota de sus comentarios y le informo que la noticia que Usted me dice de la casilla de Morelia no es verdad, nosotros ya lo verificamos y no es cierto. Se abre la segunda ronda de participaciones, en este momento la lista de oradores, representante del Partido Acción Nacional, ¿Alguien más? Representante del Partido de la Revolución Democrática, representante del Partido Convergencia. Se cierra en este momento la lista de oradores, el representante del Partido Acción Nacional tiene la palabra.-----

Representante Propietario del Partido Acción Nacional, C. Lic. Everardo Rojas Soriano.- Gracias Presidenta. A nosotros nos inquieta un asunto que es el tema de la lentitud en la, en el procesamiento de la información que hemos tenido, creo que no, no está fluyendo la información con la agilidad que todo mundo quisiéramos, nos preocupa también el tema de las casillas especiales en donde hay, pues largas filas, la verdad es que yo creo que allí habría que revisar muy bien, no son muchas, son 24 veinticuatro, pero todas están saturadas de ciudadanos queriendo votar, ojalá y el registro de electores se ponga las pilas en esto, porque los vemos muy, muy, muy tranquilos con este tema, su sistema entiendo que tenía que generar una agilidad lo suficiente para que los ciudadanos pudieran votar, hay ciudadanos que tienen ahí más de 3 tres horas queriendo votar, los ciudadanos están molestos, se quieren retirar y no es posible que por un, por una lentitud, por la pasividad de los funcionarios tengamos que no poder emitir el sufragio, esa es una y la otra, yo haría una invitación respetuosa para que cuando traigamos un elemento a la mesa lo traigamos, pues con pruebas y no venir a ale, alertar solo por alertar, con versiones falsas, yo creo que las autoridades electorales y las autoridades de procuración de justicia en este momento deben estar también vigilantes y si hay alguna persona que está realizando una actividad contraria a la ley, y se le, se le descubre, se le descubre en flagrancia de delito, lo más indicado es, por supuesto, detenerlas, detenerlos y que, ponerlos a disposición de la justicia para que aclaren la actividad y la situación, nosotros no tenemos ningún inconveniente, lo que si queremos decir es que nuestra estructura electoral está solamente, solamente, apostados en los nombramientos que esta autoridad electoral, a través de sus órganos



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

ACTA No. IEM-CG-SPER-38/2011

desconcentrados nos otorgaron, no hay una estructura que está realizando otra actividad, ya si nos quieren sembrar algún elemento ahí raro, algún elemento de prueba, evidentemente nos deslindamos de él, hemos visto una jornada en la que la ciudadanía está acudiendo a votar, ojalá y así continúe, ojalá y podamos tener la oportunidad de que el mayor número de ciudadanos acudan a la jornada electoral a votar, pero tampoco lo que podemos hacer es desde este Consejo generar mensajes de desaliento a la ciudadanía, yo creo que hay que venir de forma responsable a dar versiones verídicas, que sean ciertas, que efectivamente estén ocurriendo en la entidad, y no solamente venir a alertar por venir a alertar, eso no le ayuda nada a la jornada electoral. Es cuanto Presidenta. -----

Presidenta.- Gracias representante del Partido Acción Nacional, en primera ronda tiene el uso de la voz el representante del Partido de la Revolución, en segunda ronda hasta por 5 cinco minutos el representante del Partido de la Revolución Democrática. -----

Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, C. Lic. José Juárez Valdovinos.- Gracias Presidenta. Bueno también comentar los reportes que hemos tenido de nuestros representantes en el sentido de la dificultad para su acreditación de los que corresponden a las mesas directivas de casilla, en lo general en el municipio de Morelia, en Zamora, hemos sido atendidos por el Vocal de Organización en esta parte, esperamos no tener ya mayores incidencias, insisto los que hemos tenido, las hemos reportado y se han atendido, eso por una parte, por la otra, en, en, en cuanto al comentario que ha hecho el compañero representante del Revolucionario Institucional en el caso del candidato de Lagunillas, de inmediato yo establecí, sobre el desarrollo de esta misma sesión, contacto con él, con nuestro representante y, no es verdad que el compañero candidato a Presidente de ese municipio esté realizando alguna actividad que esté al margen de la ley, proselitistas, que fue oscuro el señalamiento hecho por parte del representante del Revolucionario Institucional, sólo dijo que actos proselitistas sin precisarlo. El compañero ha salido a votar y, pues se ha mantenido ahí al margen, incluso en su propio domicilio para no generar ahí especulaciones como la que se está, dando en este, en este momento. Por otra parte, también nos preocupa a esta hora el que, pues no tengamos ya una información más cercana a la totalidad de las casillas en la instalación, no sé si el sistema que estamos visualizando todos en pantalla sea la única forma a través de la cual o mediante comunicación telefónica pudiera tenerse esta información a efecto de, pues, tener ya todos la tranquilidad de que las casillas se han instalado y que el proceso, la jornada mejor dicho, habrá de transcurrir dentro de la normalidad. Es cuanto Presidenta. -----

Presidenta.- Gracias representante del Partido de la Revolución Democrática, me permito señalarles que la dificultad de las comunicaciones en algunas partes del estado no es nada sencilla, los capacitadores o los asistentes en este momento tienen que estarse trasladando de las casillas que son muy alejadas y en donde no hay comunicación, a puntos en donde la haya después de hacer sus recorridos, esa es la razón por la que Ustedes pueden ver en este momento este avance de, de la información, Ustedes recordarán que en el año 2007 dos mil siete algo muy similar ocurrió, incluso para este momento tenemos mucha más, más a, mucho más ágil la información que en aquel tiempo en que no tuvimos este sistema, eso no significa, insisto, en que no estén instaladas las mesas directivas de casillas, sino que nos están reportando de aquellos lugares que todavía son lejanos y que no tienen fácilmente la información, por supuesto que estamos verificando vía telefónica todos estos en donde no se, no se ve todavía avances mayores. En este momento tiene el uso de la voz, la representante del Partido Convergencia, hasta por 5 cinco minutos. - - -

Representante Suplente del Partido Convergencia, C. Lic. Nancy Yael Landa Guerrero.- Gracias Consejera Presidenta. Primero que nada, comentarle que nosotros disintimos un poco en el comentario que Usted hacía, hacía hace un momento y al cual nos sumamos, igual que mi compañera del Partido del Trabajo, cuando nos informaban efectivamente que hubo una balacera que se había registrado en la casilla 1128 básica que está afuera del Auditorio Municipal, ¿Por qué decimos que disintimos?, porque no podemos dejar de lado obviamente y, y de recordar aquí en esta mesa, que esta información nosotros la tenemos de primera mano por los representantes de nuestros partidos acreditados ante estas me, mesas directivas de casilla, que si bien es cierto, y aquí lo lo retomo, acudió la autoridad porque hubo un, un, llamado hacia la autoridad y obviamente acudieron a esta casilla, pero también lo correcto es decirle que, en ese sentido, lo tenemos que externar, sí disinti, disintimos un, con Ustedes, porque obviamente nos queda claro, bueno, aparte de que se está dando ahorita todavía la instalación de las casillas en todo el estado, ya lo comentó Usted, que obviamente por la información y todo lo que hay, pero nosotros tenemos también representantes acreditados ante las mesas directivas y yo creo, que así como lo comentaba ahorita el compañero de Acción Nacional, el no venir a hacer señalamientos aquí ni mucho menos sin fundamento y eso, nosotros y todos nuestros representantes saben que en su momento tienen la comunicación con los representantes en los Consejos Municipales y Distritales para hacer llegar todo este tipo de quejas y obviamente y en su oportunidad, y al término de la jornada en cada una de estas casillas en donde han



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

ACTA No. IEM-CG-SPER-38/2011

sucedido incidentes y no nada más de este tipo, así como también compra del voto en otras casillas de las cuales, nosotros ya tenemos ubicadas y obviamente detectadas, en su momento, también habrá obviamente de, pre, presentaremos los escritos de protesta correspondientes y de los cuales serán bueno del conocimiento también de este Consejo General, e independientemente de ello también comentarles ¿No?, insistir, a todas las fuerzas políticas que, que no, que cae, que no caigamos en apasionamientos, que tengamos este cordura, obviamente al conducirnos y sobre todo, bueno, pues seguir invitando a la ciudadanía ¿No?, que independientemente de las situaciones y como lo dice Usted también, que muchas veces pueden ser acertadas, comentarios que nada más se hablan para generar confusión en el electorado o para poner cierto grado de tensión en lo que es el proceso, pues seguir invitando a los ciudadanos, ¿No?, nos queda claro, ya lo mencionamos, cuando se instaló bueno este la sesión de este Consejo y lo volvemos a decir, nosotros nos sumamos y sabemos de la responsabilidad que tiene el Instituto Electoral con todos los ciudadanos de Michoacán y obviamente nosotros también coadyuvaremos en la medida de lo posible y en todo lo que podamos con Ustedes para que haya un buen desarrollo de la jornada electoral. Gracias. - -

Presidenta.- Gracias representante del Partido Convergencia, en tercera ronda se ha inscrito a la lista de oradores el representante del Partido Revolucionario Institucional, ¿Alguien más se inscribe en este momento?, ¿Nadie más?, ¿El Consejero Rodolfo Farías? Tercera ronda, ¿Partido Acción Nacional?, ¿Partido de la Revolución Democrática? Se cierra la lista de oradores. Tiene el uso de la voz el representante del Partido Revolucionario Institucional, hasta por 3 tres minutos. -----

Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional, C. Lic. Jesús Remigio García Maldonado.- Gracias Presidenta. Sí, Presidenta. Nada más para llamar la atención también de este Consejo General. Estamos ahorita en el momento de la jornada electoral y que en este momento pues se deben de, de respetar la, 'ora sí que mantener a los ciudadanos sin ninguna intervención y, y ningún bombardeo de, de proselitismo, mucho menos de, de resultados o sondeos de opinión. Nosotros nomás llegar a la, llamar a la, a la legalidad en el tema de la, de la actividad del, de las, de las encuestas. Hay unas, hay una, algunas encuestadoras ahorita que están mandando vía co, vía mensaje a los celulares, de hecho vamos a empezar, de, de estos teléfonos vamos a proceder a que se certifiquen ante los notarios públicos o órganos electorales que correspondan, que den cuenta y certifiquen estas ci, estas circunstancia, están mandando un mensaje donde manifiestan que una, una opción política lleva cinco puntos arriba en los, en el resultado de los sondeos de opinión que se están haciendo en este momento a la salida de las casillas, esto me parece que es una violación grave y sustancial al artículo 173 del Código Electoral y hacemos un llamado para que esta encuestadora pues se, se sujete y respete la, la, nuestra norma legal de estado y lo tenemos ya documentado, vamos a, a proceder a, a que se certifique y, y bueno el nombre lo vamos a referir a, a es, a la Secretaría de este Consejo General. -----

Presidenta.- Gracias representante del Partido Revolucionario Institucional, tiene el uso de la voz el Consejero Farías. -----

Consejero Electoral Propietario, C. Dr. Rodolfo Farías Rodríguez.- Sí, nada más para comentarle e informar a los ciudadanos que en la página del internet del Instituto pueden consultar en qué lugar les toca ejercer el voto de una manera muy fácil, nada más ponen el número de la sección y les va a aparecer un, un lugar en la pantalla y el domicilio y además les va a decir cómo llegar a, a la casilla porque estoy viendo en las noticias de que se habla de, de gente que acusa de que fue rasurada del padrón, quizá se traten de ciudadanos que no ubicaron bien su casilla. Entonces, pues yo hago un llamado a la ciudadanía para que se asegure antes de, de salir a la casilla tradicional. En esa forma pues tenemos garantía de que sí se encuentran los ciudadanos en el listado nominal. -----

Presidenta.- Gracias Consejero Farías, tiene el uso de la voz hasta por 3 tres minutos el representante del Partido Acción Nacional. -----

Representante Propietario del Partido Acción Nacional, C. Lic. Everardo Rojas Soriano.- Gracias Presidenta. Los 3 tres minutos para tres cosas. La primera, saber qué vamos a hacer con el tema de las casillas especiales. El segundo, evidentemente rechazar que alguna encuesta, reprochar inclusive que algún encuestador esté ejerciendo este tipo de mensajes, yo creo que en nada ayudan, en nada ayudan a que la ciudadanía ejerza de manera libre su voto. Y la otra, aprovechar Presidenta porque en esta etapa de veda electoral era muy importante que los partidos políticos nos abstuviéramos de hacer proselitismo y el día de ayer todos fuimos testigos, al menos la mayoría, por lo que yo me pude dar cuenta, se transmitió una, bueno se retransmitió diferida una pelea de box en la que el candida, el logotipo del Partido Revolucionario Institucional aparecía en uno de los calzoncillos de un boxeador de apellido Márquez. Esto creemos que es una violación grave, yo le pediría a la Secretaría que a la brevedad pidiera el testigo de



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

ACTA No. IEM-CG-SPER-38/2011

dicha pelea en Televisión Azteca y ojalá este órgano electoral tuviera a bien iniciar el procedimiento ante el Instituto Federal Electoral, yo creo que nada ayudó a que ese logotipo apareciera en los calzoncillos de un boxeador cuando estamos en una etapa de veda electoral y TV Azteca bien pudo haber bloqueado la señal en Michoacán porque es de explorado derecho que los logotipos de los partidos políticos durante la veda electoral no tienen porqué aparecer en radio y televisión, mucho menos a través de este fraude a la ley que se está ejerciendo. Yo le pediría Presidenta que a la brevedad le pudiéramos dar trámite a esta solicitud a efecto de garantizar la equidad en la competencia electoral en esta etapa de veda electoral. Gracias Presidenta. -----

Presidenta.- Gracias representante del Partido Acción Nacional, tiene el uso de la voz el representante del Partido de la Revolución Democrática. Por alusiones, el representante del Partido Revolucionario Institucional. -----

Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional, C. Lic. Jesús Remigio García Maldonado.- Gracias Presidenta. Co, comentar también de que en, en alusión a los comentarios que ha expresado la representación del Partido Acción Nacional, nuestro partido en este momento solicita y lo haremos de manera formal mediante escrito que nos deslindamos públicamente en de, en este momento de, de la aparición y la transmisión de, de esa pelea. Nosotros en principio no mandamos este hacer ningún calzoncillo con el logotipo de nuestro partido, este desde luego que la transmisión y difusión de, de ese logotipo en e, en ese programa no necesariamente acarrea un beneficio a nuestro partido sino también un perjuicio y sobre todo que para hacerlo valer en relación al, al resultado de, de la elección, nosotros en este momento nos deslindamos públicamente de, de esa transmisión y vamos a presentar también nuestra denuncia para que se inicie un procedimiento y se haga la, la investigación. Desde luego que no ordenamos tampoco la difusión a, en la televisora de, de esa pelea y que bueno este nosotros siempre hemos sido un partido garante y vigilante del respeto a la legalidad y al, y a las nor, y al cumplimiento de las normas constitucionales en, en materia electoral y el, la simple difusión del, del logo no es, no es un beneficio, es un perjuicio que nos trae y nunca buscamos, incluso lo demostramos, porque durante la campaña nosotros nunca llevamos a nuestro candidato a que tra, a que lo entrevistaran, a que lo difundieran, que difundieran sus programas de gobierno en los programas de entretenimiento de alguna otra televisora. Entonces, en razón de eso, vamos a presentar nuestra denuncia formal también. -----

Presidenta.- Gracias representante del Partido Revolucionario Institucional. En relación con las casillas especiales, le vamos a pedir al personal de la Institución que se traslade a las mismas. Lo que sabemos es que hay una alta afluencia y que esto es lo que está observándose pero en el próximo regreso a esta mesa informaremos con más precisión sobre el tema. ¿Es moción, representante del Partido...?-----

Representante Suplente del Partido del Trabajo, C. Lic. Carmen Marcela Casillas Carrillo.- No, es que urge, hacer una solicitud. -----

Presidenta.- Este, se la recibimos inmediatamente después porque si no vamos a generar un desorden en la mesa y en las sesiones. Muy bien, se declara un receso, ¿No?, ¿Dijo que no? Hasta la una y media de la tarde, se declara un receso hasta la una y media de la tarde que volvemos a esta mesa. Gracias a todos. ---

(13:50 horas del 13 de noviembre de 2011)

Presidenta.- Se reanuda la Sesión, voy a pedir al, al licenciado Ignacio Celorio y al Vocal de Organización José Antonio Rodríguez nos rindan alguna información sobre algunas incidencias que hemos estado recibiendo en estos momentos. Le pido por favor al licenciado Celorio, Vocal de, de Administración y Prerrogativas tome el uso de la voz. -----

Vocal de Administración y Prerrogativas, C. Lic. José Ignacio Celorio Otero.- Gracias Presidenta. Buenas tardes a, a todos y a todas. Dos cuestiones, como se dijo aquí en Consejo, hice un recorrido por las casillas especiales, en efecto el, el tránsito de los ciudadanos en ellas es lento, hay muy buena afluencia a estas casillas y en el momento de que un servidor estuvo en ellas, no se detectó más que una larga fila y la espera, pero el procedimiento era fluido y era constante. Se visitaron las, las cuatro casillas en El Planetario, en la Escuela Federal, Secundaria Federal #3, en la Central de Autobuses y en el Teatro Ocampo, constatándose que bueno la, había personas que estaban en esta casilla dici, pidiendo sí que fuera un poco más, más fluida la información. Y si me permite Presidenta, uno de los temas que ahorita están en, en el aire un poco de la página de internet, varias inquietudes de las, de los miembros de este Consejo y de personas de los medios de comunicación. La página de internet del Instituto Electoral de Michoacán tiene ciertas medidas de seguridad y tiene ciertas cuestiones que la hacen diferente y que la hacen especial



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

ACTA No. IEM-CG-SPER-38/2011

para este proceso electoral. Todos los procesos electorales hemos tenido una sobredemanda de los servidores y es, hacíamos un símil, el Jefe de la Unidad de Sistemas hacía un símil que es algo así como si un conmutador recibiera mil llamadas por segundo, evidentemente, se llegan a saturar y se llegan a bloquear, pero aún así estamos ciertos de que existen ciertas posibilidades de ataques a los sistemas y más a la página del Instituto Electoral de Michoacán. Esto ya estaba previsto, el ataque se redireccionó y se tiró la página por motivos de seguridad pero si Ustedes ven ahora, ahora el Instituto, y si Ustedes tratan de ingresar a la página www.iem.org.mx verán enseguida la caratula del PREP, ¿Por qué?, porque ya estamos in, en ese, en ese paso, ya estamos para dar entrada al Programa de Resultados Preliminares y lo que queremos es salvaguardar esa parte, la cuestión del PREP nunca ha estado ni en riesgo, ni en esos servidores se pudieron, ni son las solicitudes que se reciben, por lo tanto ahora ya estamos redireccionados a otra página y recordemos en 2007 dos mil siete ocurrió lo mismo, el tiempo de reacción esta vez fue aproximadamente de 32 treinta y dos minutos y en esos 32 treinta y dos minutos tenemos ya una página que está sustituyendo, que es una carátula de la página del Programa de Resultados Preliminares. Sería cuanto Presidenta. -----

Presidenta.- Gracias Vocal de Administración, dejo en el uso de la voz al Vocal de Organización Electoral también para que nos informe sobre algunos incidentes. -----

Vocal de Organización Electoral, C. Lic. José Antonio Rodríguez Corona.- Sí Presidenta, muchísimas gracias. Muy buenas tardes tengan Ustedes. En la sección 1322 del municipio de, de Nahuatzen, al parecer este el informe que, que tenemos es de que se, se extraviaron un bloc de 100 cien boletas de la elección de, de Ayuntamiento. El informe que me facilitaron vienen siendo de, del folio 1044001 al 1044100. Este hecho, se percataron los funcionarios de casilla a las 13:13 trece horas con trece minutos. Entonces este se está instruyendo para que se realice la denuncia correspondiente, ya se platicó con el Presidente de, del Comité y en, y sobre las, sobre los avances que se tengan de esta denuncia les estaremos informando de manera oportuna. Ahora, por lo que respecta este mismo bloc con esta, con estos mismos este, folios de la elección de Diputados y de Gobernador están correctamente en la, en la casilla. Es lo que tiene que ver nada más al respecto de la, de la elección de, de Ayuntamiento, entonces era para informarles la sustracción de estos, de este, de este bloc, de la elección de Ayuntamiento. De ma, igual, no, no igual, también en, hay un incidente en la sección 359, casilla contigua 1 uno, que es del municipio de Charo donde de manera equivocada los integrantes del Consejo Municipal anularon 300 trescientas boletas de esta casilla, entonces ahorita recibí la llamada del secretario del Comité para informarme que ya las boletas se habían agotado y que había todavía electores ahí este pretendiendo votar, entonces al momento de estar anuladas las que correspondían a esta casilla, ya no pueden ejercer su voto estos ciudadanos. Es cuanto Presidenta. -----

Presidenta.- Gracias Vocal de, de Organización Electoral. Quiero decir que en el caso de la de Nahuatzen se sustrajeron las boletas, es decir, no, algún descuido de integrantes de la casilla junto con también los representantes, porque ninguno pudo advertirlo, en este caso fue una sustracción de las boletas de la mesa directiva de casilla. Y en la casilla 359 que informaba el Vocal se inutilizaron, es decir, ellos consideraron al principio que les habían llegado de más boletas, boletas de más, e indebidamente las inutilizaron. Estos son los dos incidentes que se reportan como ciertos. Ha habido algunas otras noticias de, y se han venido corroborando que no son verdad, por ejemplo en la casilla 963B de Ampliación del Porvenir nos habían también avisado que había habido por ahí también robo de boletas, esto no es verdad, y eso ya lo verificamos, lo mismo que en el caso de algún incidente que nos reportaban en el Auditorio, parece que tampoco fue cierto. Está, se abre la primera ronda de participaciones en este momento si alguien desea inscribirse en la lista, tiene el representante, bueno, perdón, en la lista se inscribe el representante del Partido Verde Ecologista en primera ronda, ¿Alguien más? Partido del Trabajo, ¿Alguien más? Partido Nueva Alianza, ¿Nada más? Se cierra en este momento la lista de oradores y se deja en el uso de la voz al representante del Partido Verde Ecologista de México. -----

Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, C. Lic. César Morales Gaytán.- Con su permiso Presidenta. Es, es a modo de pregunta en realidad mi intervención, lo que pasa es que el Vocal de Organización estableció bajo el concepto de “al parecer”, no, no sé si está confirmado el dato. Finalmente lo que queremos es tener la claridad, si está confirmado el dato o no porque utilizó ese, ese concepto. -----

Presidenta.- Está confirmado el dato, en los dos casos. Tiene el uso de la voz la representante del Partido del Trabajo hasta por 10 minutos. -----



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

ACTA No. IEM-CG-SPER-38/2011

Representante Suplente del Partido del Trabajo, C. Lic. Carmen Marcela Casillas Carrillo.- Sí Presidenta. Nada más para referir que en la calle Azalea 369 de la colonia Ampliación del Porvenir no sé si sea a lo que Usted se refirió, ¿O es otra? -----

Presidenta.- Sí es esa y no, no está confirmado. -----

Representante Suplente del Partido del Trabajo, C. Lic. Carmen Marcela Casillas Carrillo.- ¿La de a un costado de la Técnica Federal 3? -----

Presidenta.- Efectivamente. No está confirmado, ya lo verificamos con nuestra, con nuestra gente y se verificó que no, no está confirmado. -----

Representante Suplente del Partido del Trabajo, C. Lic. Carmen Marcela Casillas Carrillo.- Bueno, a mí me reportaron que hay una casa a un lado do, donde se detectó gente del PAN con muchachos con listas nominal y con dinero en efectivo. Inclusive ya se fue a constituir la autoridad y, y andan en ese ejercicio. Yo quisiera que, que sí el órgano electoral tuma, no sé, fueran a, a verificar o a, o dieran... -----

Presidenta.- Sí. Si me permite para este punto concreto... -----

Representante Suplente del Partido del Trabajo, C. Lic. Carmen Marcela Casillas Carrillo.- Sí. -----

Presidenta.- El Secretario tiene algún dato que darle. -----

Representante Suplente del Partido del Trabajo, C. Lic. Carmen Marcela Casillas Carrillo.- Por favor. -----

Secretario.- Sí, gracias Presidenta. Bueno, fue personal de la Secretaría precisamente a verificar esa situación y me reportaron, se tomó fotos y se levantó un acta y me reportaron de que no había absolutamente nada. -----

Presidenta.- Sin embargo, bueno, están tomando las autoridades cartas en el asunto. Sigue en el uso de la voz la representante del Partido del Trabajo. -----

Representante Suplente del Partido del Trabajo, C. Lic. Carmen Marcela Casillas Carrillo.- Bueno, lo cotejaremos con lo que sí levantamos nosotros. Con respecto a lo de Cotija, a las 9:15 nueve quince como ya les había yo manifestado agarraron a 5 cinco personas y todo lo que les narré a, a un inicio. Ahorita, hace unas horas se detuvieron a otras personas en la comunidad de El Barrio, otro equipo de 4 cuatro jóvenes inclusive tenemos el video que me lo van a mandar por internet y si gustan se los pongo, para que no digan que vengo aquí a, que no hay pruebas, claro que tenemos pruebas. Tenemos el video donde confiesan los jóvenes que reciben 700 setecientos pesos a cada uno, recibe cada uno, por ir a decirle a la gente con la lista nominal que, que voten por la candidata de Acción Nacional a, a gobernadora. Ya inclusive la autoridad este ha confirmado, la Subprocuraduría Regional, que existen 4 cuatro personas detenidas en Cotija por todos los hechos que yo les he estado narrando. Ahorita están por llegarme aquí vía fax la fe del notario, el video y e, y yo les aseguro que antes de retirarme de esta Sesión se los voy a mostrar al que guste. Agradezco al Vocal de Organización que los errores de los funcionarios de las mesas directivas de casillas garrafales, violatorios de la ley les está dando atención a todas las demandas que el PT en este, en esta jornada electoral está solicitando. José Antonio yo le agradezco que con mucha prontitud, porque ya me están regresando las llamadas, que está atendido, que no hay problema y, y cito, cité el caso de Huandacareo que, que se me atendió de inmediato. El caso de Yurécuaro. Ahorita este hay compañeros que los acreditaron, no los dejaban sentar, ya están sentados casi en su mayoría los petistas, y yo agradezco. -----

Presidenta.- Gracias representante del Partido del Trabajo, tiene el uso de la voz el representante del Partido Nueva Alianza hasta por 10 diez minutos. -----

Representante Propietario del Partido Nueva Alianza, C. Profr. Alonso Rangel Reguera.- Gracias Presidenta. Más bien nada más es para solicitar verificar la circunstancia de la sección 1936 donde al parecer también hubo algún, ya lo platicué yo con el señor Vocal de Organización, pero hace un momento él me daba un dato sobre también una pérdida de boletas pero no, no corresponde con lo que leyó ahorita. Lo que sí sabemos es que ahí se formó, se, se integró la mesa directiva de casilla con gente de la fila y hubo una, una circunstancia allí que se está corrigiendo, intervino prontamente la Vocalía, sin embargo,



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

ACTA No. IEM-CG-SPER-38/2011

quisiéramos que verifiquen si también hubo pérdida de, de boletas. Los ciudadanos de la fila fueron quienes integraron la mesa y estuvieron en un principio solamente entregando la boleta de diputado, no entregaron ni de gobernador ni de ayuntamiento. Entiendo que ya fueron a buscar a sus casas a los votantes y adicionalmente tengo el dato, pero sin confirmar, de que también se perdieron boletas. Quisiera pedir que se verificara esta circunstancia. Gracias. -----

Presidenta.- Sí, dejo en el uso de la voz al Vocal e Organización Electoral. -----

Vocal de Organización Electoral, C. Lic. José Antonio Rodríguez Corona.- Sí, gracias Presidenta. Efectivamente, se corroboró esta información y ahí no hay ninguna pérdida de, de, de boletas. Lo que dice el representante de Nueva Alianza es cierto, los, los funcionarios que fueron capacitados y que fueron designados no acudieron a la, a la instalación de la casilla en virtud de lo cual se, y cumpliendo al procedimiento que establece la ley, se ocuparon los cargos por, por ciudadanos que estaban en la fila, entonces al no tener ellos una capacitación previa este, ahora sí que de manera involuntaria ellos consideraron que las boletas eran iguales, sin, sin percatarse de que había de las tres elecciones. Entonces ellos empezaron a entregar a los votantes puras boletas de la elección de diputados sin entregar las de las otras elecciones. Cuando se, cuando ya se dieron cuenta de esta situación, inmediatamente verificaron, verificaron los ciudadanos que habían votado e hicieron una comisión inclu, incluyendo también ahí a la asistente electoral, como es una localidad, fueron a buscarlos, de hecho es, es lo que ya están acudiendo nuevamente para ejercer su voto por la elección de ayuntamiento y de gobernador, pero fue, fue atendida ya esta situación. -----

Presidenta.- Gracias Vocal de Organización Electoral. Los reportes que nos han llegado de violencia en algunos lugares, hasta ahora ninguno se ha, se ha soportado, es decir, no ha habido ninguna corroboración de ello, para que todos tengamos esa tranquilidad. Estamos de todos modos pendientes a la atención de cualquiera de sus, de sus comentarios para tratar de verificarlos. Está abierta la segunda ronda de participaciones, en este momento se abre la lista para, de oradores. Se inscribe la Consejera Tapia, el representante del Partido Nueva Alianza, la representante del Partido Convergencia, ¿Nada más? El representante del Partido de la Revolución Democrática, Verde Ecologista. Perdón, no, no pidió el representante del Partido Nueva Alianza, ¿Verdad? Fue Usted, perdón, perdón, estaba distraída. Muy bien, se cierra en este momento la lista de oradores. Tiene el uso de la voz la Consejera Tapia. -----

Consejera Electoral Propietaria, C. Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo.- Gracias Presidenta. He estado aquí dándole el seguimiento al Sistema de Información de la Jornada Electoral, lo que conocemos en, en esta materia como el SIJE y, bueno, podemos percatarnos que ya ahorita está 99.46% noventa y nueve punto cuarenta y seis por ciento de 6039 seis mil treinta y nueve casillas instaladas de las 6072 seis mil setenta y dos, corresponde y lo único que faltaría sería el municipio de Turicato, Turicato con 11 once, 11 once casillas pero que es importante referir que el traslado de los medios de comunicación de este municipio es lo único que, que refiere al algún tipo de, de la totalidad, y no vamos a tener el 100 cien porque 22 veintidós corresponden al municipio de Cherán, las cuales no fueron instaladas, por lo tanto ya falta nada más 11 once, 11 once casillas. Han, ese es en un tema, en el, en el otro, han estado en comentarios de, de ciudadanos, funcionarios que han asistido a las mesas directivas de casilla haciendo las preguntas de que aparecieron en diferente lugar de casilla y que el esposo con la esposa en el mismo domicilio están en otro diferente y eso ha, ha sido un tema que, que les ha generado duda, sin embargo, no omito referir que para este proceso electoral fueron instaladas nuevas casillas en diferentes ubicaciones distintas, lo cual ha generado que no, no esté pues la gente conforme obviamente porque no aparece en el mismo domicilio en donde siempre había estado y el listado nominal se distribuyó incluso en lugares separados, no están juntas las básicas con la contigua. Eso referir y entre otros, otros reportes que ya nada más quisiera yo corroborar con el Vocal de Organización y la Vocal de Capacitación y aquí con los partidos políticos, los representantes, hay algunos partidos que no tienen representantes en todas las casillas, hay algunos que tienen a un general y que abarca distintas casillas. Sin embargo, van con la pregunta si pueden votar, por supuesto que ya habíamos acordado, hay 14 catorce boletas para que el propietario y el suplente del partido político que corresponda puedan votar con la credencial de elector, ¿Es correcto? Digo, yo, yo se los pregunto porque dicen que no traen credencial y que bueno, que ellos son representa, algunos, no voy a decir, ni son hechos, ni es denuncia ni mucho menos, malos entendidos que puede ser de las mismas personas que están que ahí. Sin embargo, que el hecho de, lo que sí quiero yo nada más corroborar, un representante de una casilla, si hay una básica, contigua y contigua a uno, por supuesto que tienen el derecho a salvo de haber acreditado en cada una de las casillas, ¿No pudiera recibir ni recoger las de las casillas contiguas, básica y contigua? Y es lo que están pretendiendo hacer. El representante general por supuesto que sí, ese puede recogerla porque si no entonces estaríamos en un representante lo acredito para tres y, y sin referir a ningún partido político en específico ni mucho menos a



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

ACTA No. IEM-CG-SPER-38/2011

ninguna casilla y a ningún distrito, nada más hago el comentario para estar todos en la misma sintonía. Todo está en tranquilidad y coordinar la información que tienen los asistentes electorales, local. Coordinar la información que tienen los asistentes electorales respecto las facilidades de la correcta acreditación de los representantes, de propietario y suplente, pueden ejercer su derecho a votar con su credencial para votar y su nombramiento respectivo, es un acuerdo del Consejo General y para no, no invadir esto o afectarlos a ellos. Gracias. -----

Consejero Electoral Propietario, C. Dr. Rodolfo Farías Rodríguez, en funciones de Presidente.- Gracias Consejera, tiene el uso de la voz el represen, el Vocal de Organización. -----

Vocal de Organización Electoral, C. Lic. José Antonio Rodríguez Corona.- Sí, gracias. Nada más para hacer una, una precisión de la intervención aquí de la Consejera Iskra Ivonne Tapia Trejo, en el municipio de Cherán, efectivamente como lo dice son 22 veintidós este casillas, de las cuales nada más se instalaron 4 cuatro casillas que son las de la localidad de Tanaco, ahí están ejerciendo su voto los ciudadanos y son de las secciones 378 y 379, entonces, y efectivamente también lo que refiere en el municipio de Turicato por las condiciones geográficas de este, de este municipio, se ha dificultado contactar algunos asistentes electorales que son horas realmente de 4 cuatro a 5 cinco horas las que tienen que trasladarse para encontrar señal y co, y este, y enviarnos su, su información. Entonces, atendiendo a la, a la certeza para dar esta información, nosotros en cuanto tengamos contacto con ellos este estaremos reportando lo que respecta a este municipio de, de, de Turicato. Y respecto a lo de los representantes de partido político, efectivamente, también en la capacitación se les instruyó a, a todos los funcionarios de casilla de la, del acuerdo del Consejo General donde los representantes iban a contar con 14 catorce boletas adicionales para que ejercieran su voto. También este aprovecho el, el momento para comentar que agradezco la coordinación y el apoyo también de los representantes de los partidos políticos en virtud que había una, un malentendido ahí con los representantes porque querían estar presentes propietarios y suplentes, entonces ahí generaba una discordancia, lo cual fue atendido y agradezco entonces, hay una coordinación para que fluya en un contexto de armonía lo que es la recepción del voto. Comentarles también de que se está respetando mucho la cuestión de la asistencia de los representantes propietarios y suplentes y que está, que contando con su credencial para votar con fotografía y de acuerdo a las diferentes combinaciones que se pueden dar para emitir su voto, es como lo están ejerciendo, es decir, si pertenecen a su municipio tienen derecho a votar por las tres elecciones, hay algunos representantes que inclusive no son del, del estado, entonces, también aquí se capacitó para que ellos no pudieran emitir su voto por ninguna de las elecciones. Entonces, esto se ha cuidado desde la capacitación, la asistencia electoral hasta ahorita no ha reportado incidentes al respecto y los representantes en ese tenor han sido respetuosos y no ha habido ningún incidente. Es cuanto Presidenta. -----

Presidenta.- Gracias Vocal, tiene, ¿Sigue en el uso de la voz la Consejera Tapia?, ¿O ya terminó, concluyó?-----

Consejera Electoral Propietaria, C. Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo.- Sí Presidenta. Entonces, las 4 cuatro casillas de Cherán no han sido reportadas como ya instaladas, porque no aparecen aquí. Entonces, esas, nada más sería. -----

Presidenta.- Por favor. -----

Vocal de Organización Electoral, C. Lic. José Antonio Rodríguez Corona.- Sí, gracias Presidenta, sí, ya están reportadas como instaladas, nada más que aquí lo del sistema no las representa, ¿Sí?, pero, pero están, pero están instaladas. -----

Presidenta.- Gracias Vocal de Organización, tiene el uso de la voz hasta por 5 cinco minutos el representante del Partido Verde Ecologista. -----

Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, C. Lic. César Morales Gaytán.- Con su permiso Presidenta. Nada más dos preguntas. El avance de la instalación, ¿En qué va? Y si es posible, si no genera muchas copias, tener un reporte en físico sobre hasta ahorita el avance del, de las instalación de casillas. -----

Presidenta.- Sí con gusto representante del Partido Verde Ecologista, de acuerdo con lo que tenemos aquí es 92.46% noventa y dos punto cuarenta y seis por ciento, sin embargo decirles que lo que se ha comentado por aquí solamen, el caso de, de Zacapu reporta, no reporta 100% cien por ciento por las casillas que no se van a instalar de, de Cherán. Y en el caso de Tacámbaro, es el municipio de Turicato de



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

ACTA No. IEM-CG-SPER-38/2011

donde tenemos dificultad de comunicación, pero les estaremos reportando en un rato más sobre esto. Muy bien. El Comité nos estará reportando inmediatamente en lo que tengamos la noticia y por supuesto que les damos una copia del avance de, de la, de la apertura. Muy bien. Tiene el uso de la voz hasta por 5 minutos el represen, la representante del Partido Convergencia. -----

Representante Suplente del Partido Convergencia, C. Lic. Nancy Yael Landa Guerrero.- Gracias Consejera Presidenta. Primero que nada bueno, para comentar que lo que nosotros venimos a informar aquí a la mesa lo hacemos porque obviamente tenemos el conocimiento y la información de primera mano de nuestros representantes. Ya lo dije hace un rato y lo vuelvo a repetir, los representantes de los partidos políticos son ciudadanos al igual que nosotros, los cuales obviamente desde el momento que son representantes de las siete fuerzas políticas que estamos aquí, obviamente que van a salvaguardar y siempre van a buscar el proteger primero que nada, los derechos políticos de todos los ciudadanos y obviamente también los intereses a los que obedecen por ser representantes de partido. Nosotros hemos venido aquí también a poner en la mesa una serie de situaciones e irregularidades que se han dado durante la jornada electoral en Michoacán. Aquí no se puede venir a decir que el proceso electoral en Michoacán se está conduciendo de una manera regular, en la que no hay violaciones a la ley electoral y en la que no existe, no ha existido la coacción del voto, porque lo hay. Nosotros hemos presentado, como ya lo dije, las respectivas quejas ante los Consejos Distritales y Municipales de lo cual, yo sí les haría la petición que en la medida de lo posible ojalá, y no sé si esté dentro de las facultades del Consejo General, pero que nos pudiesen hacer llegar esos informes o reportes a los que han acudido los Presidentes de los Consejos Distritales, sobre todo de los Distritales, o en este caso nos puedan dar un informe más detallado de la quejas que hemos presentado los partidos políticos, esto al tenor de lo que se ha venido comentando aquí, que las incidencias que se han reportado en la mesa algunas no son verdad, que otras las han corroborado Ustedes, a nosotros sí nos gustaría que nos pasaran precisamente ese reporte de lo que les están corroborando a Ustedes como autoridades electorales del Instituto Electoral de Michoacán, los Consejos Distritales. Decirle también que obviamente nosotros lo que venimos a comentar en la mesa, aquí como ya se lo dije, son una serie de irregularidades que se han detectado en muchos municipios. En el municipio de Sahuayo nos comentaron que la gente no estaba apareciendo en listados nominales, que se estaban ubicando casa de compra de voto en las calles de Pino Suárez y Ana María Betancourt, las cuales se reportaron obviamente a Seguridad Pública y asistieron las autoridades porque eso no podemos dejarlo de lado, el señalar el trabajo que han hecho las autoridades para apoyar y obviamente acudir a todas esta, esta serie de, de situaciones que se han externado, primero que nada en los Consejos Municipales y Distritales por nuestra representaciones y obviamente que hemos traído aquí a la mesa con Ustedes. El aclararle también que hace un momento cuando comentaba la situación del, la casilla 963 básica en la calle de Crisantemo en la colonia de Ampliación del Porvenir, a nosotros no nada más nos informaron que efectivamente hubo una sustracción de parte del bloc de boletas electorales, sino lo que nos informaron fue que encontraron a ciudadanos tratando de, de, colocar boletas dentro de las urnas a favor del Partido Acción Nacional, de hecho en esa casilla, los representantes de los partidos políticos detuvieron estos ciudadanos y el mismo Presidente y secretario de la mesa fueron los que pidieron a las autoridades de Seguridad Pública que instalaran para ponerla, que se, que se hicieran presentes para hacerlas obviamente para poderlo este consignar como tiene que ser, entonces, yo esto lo saco aquí a la mesa porque vuelvo a insistir, no podemos decir que no suceden cosas cuando la realidad es otra, y vuelvo a, lo vuelvo a decir de nueva cuenta, difiero, difiero totalmente en lo que se ha venido a comentar aquí de que estamos llevando un proceso en cual no se ha violentado la ley y no ha existido coacción del voto por los ciudadana, hacia los ciudadanos y le vuelvo a repetir, nosotros en su momento y obviamente después de que termine la jornada electoral, se presentarán y se verificarán obviamente las quejas que ha presentado por parte lo digo de nosotros, de la representación de Convergencia, en cada uno de los distritos y municipios. Gracias. -----

Presidenta.- Gracias representante del Partido Convergencia, tal vez Usted no me comprendió lo que quise yo transmitir o yo no lo expresé bien. Yo dije que las cuestiones que se han reportado de violencia hasta ahora ninguna se ha corroborado. Yo no me he referido de ninguna manera a que no ha habido coacción del voto porque no tengo conocimiento de eso, solamente lo comento. Tiene el uso de la voz el representante del Partido de la Revolución Democrática. -----

Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, C. Lic. Antonio Soto Sánchez.- Buenas tardes, este muchas gracias Consejera Presidenta. Efectivamente esta jornada electoral se está desarrollando en un cierto clima aparente de tranquilidad, sin embargo, nosotros tenemos reportes de muchos municipios donde las policías municipales principalmente de municipios donde gobierna el Partido Revolucionario Institucional, han detenido a quienes están autorizados a llevar a cabo su trabajo como encuestadores en encuestas de salida y entiendo que, que han reportado a este órgano electoral el caso de Sahuayo, el caso de Tumbiscatío, el caso, estos, estos dos municipios, las policías municipales lo



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

ACTA No. IEM-CG-SPER-38/2011

han hecho, parece ser que ya los dejaron en libertad, hemos tenido que hablar este con la autoridad municipal este para que los dejen en libertad y puedan desarrollar su trabajo. Nos han reportado también que hay estados nominales rasurados en varios municipios, Múgica, Apatzingán, Churumuco y la gente pues se presenta a votar con la credencial y resulta que no puede votar porque no aparece en el listado nominal. Nos reportan también coacción y presión a ciudadanos para que voten por parte del crimen organizado en toda la Tierra Caliente, todo el distrito de Coalcomán, el distrito de Apatzingán, donde en muchas comunidades hay presión y coacción al voto por parte de personas armadas que presumiblemente pudieran ser del crimen organizado porque no tienen ninguna identificación como o ningún uniforme como si fueran policías, sino que más bien presumiblemente son del crimen organizado. También nos han reportado aquí algunas irregularidades este e incidentes que se han presentado en Morelia, principalmente comprando el voto a favor del Partido Acción Nacional, incluso en una casilla especial se encontró durante bastante rato presionando el señor López Orduña, quien es funcionario del gobierno federal, del Fideicomiso para el Fondo Nacional de Habitaciones Populares este hace un par de horas en una casilla especial que está en el Teatro Ocampo. Entonces, en general e, es una jornada que parece más o menos normal pero con una cantidad importante de incidentes que nosotros habremos de documentar debidamente para que esta autoridad este, electoral, este organismo pueda en un momento determinado resolver en base a la petición que mi partido haría una vez que documentemos con videos, con fotografías y con testimonios verídicos y lo suficientemente este, sobre cada caso que nos permita que Ustedes se pronuncien y que Ustedes puedan resolver a petición de, de nuestro partido. Sabemos que hay alguna presencia en muchos municipios de fuerzas federales, de, el Ejército, principalmente en la Tierra Caliente pero no es una presencia que está en las casillas sino son simples operativos que se hacen de manera aislada y nos preocupa mucho lo de Apatzingán y lo de Coalcomán, donde sí nos reportan, no, e, en caminos rurales quitan credenciales gente armada, presumiblemente es gente del crimen organizado, digo, tampoco no, nos van, pedimos a ver si fuera posible, no es fácil Ustedes que, saben que no es fácil tomarle fotografías a los criminales porque pues está complicado, pero sí nos lo, sí nos lo reportan en Apatzingán y en el distrito de Coalcomán y presumiblemente a favor de, el, el Partido Revolucionario Institucional. Habremos de documentarlo pero sí yo quiero dejarlo muy claro que, que lo que siempre buscamos y pretendimos de que no se involucrara y no se metiera el crimen organizado en favor de ningún partido político, eso está aconteciendo en el distrito de Coalcomán y en el distrito de Apatzingán y quiero que quede asentado que nosotros a esta hora lo estamos comentando, dos y media de la tarde, para si fuera posible que este órgano electoral en la facultad que tiene de solicitar... -----

Presidenta.- Se ha terminado su tiempo. -----

Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, C. Lic. Antonio Soto Sánchez.- ...sí, ya nada más, la, la petición en la facultad que tiene para solicitar que fuerzas armadas este, Seguridad Federal, preferentemente Federal, Ejército, pudiera, y Armada de México pudiera en esos distritos electorales pues llevar a cabo su trabajo y den las garantías para que los ciudadanos puedan votar con libertad y sin ninguna presión. -----

Presidenta.- Acabó su tiempo, gracias. Tiene el uso, perdón, se abre la tercera ronda de participaciones en este momento. La Consejera Lourdes Becerra se inscribe en tercera ronda, ¿Alguien más? El representante del Partido Revolucionario Institucional, la representante del Partido del Trabajo y el representante del Partido Acción Nacional, la representante del Partido Convergencia. Se cierra en este momento la lista de oradores. Le dejamos en el uso de la voz a la Consejera Lourdes Becerra. -----

Consejera Electoral Propietaria, C. Lic. María de Lourdes Becerra Pérez.- Sí, gracias Presidenta. Buenas tardes a todos los integrantes del Consejo. Creo conveniente Presidenta que toda vez de que se ha manifestado aquí la inquietud de que hay algunos ciudadanos que no aparecen en las listas nominales, se ha hecho en otras ocasiones, si está el listado de los nombres de estas personas que no están apareciendo en los listados, le sean proporcionados y los partidos políticos se los entregan al Registro Federal de Electores para que podemos ver cuál es la situación de cada uno de estos ciudadanos, sería una petición que pongo en la mesa. Gracias. -----

Presidenta.- Gracias Consejera Lourdes Becerra, dejo en el uso de la voz al licenciado Jaime Quintero. --

Vocal del Registro de Electores, C. Lic. Jaime Quintero Gómez.- Gracias Presidenta. En relación a los comentarios vertidos sobre los ciudadanos que no se encuentran en lista nominal, es necesario informar lo siguiente, tenemos funcionando en el IFETEL y en el Centro Estatal de Consulta Electoral así como en las 12 doce Juntas Distritales del IFE, un sistema para la atención de solicitudes de aclaración a la lista nominal de electores y en ese sentido informamos a Ustedes que con corte a la una de la tarde se habían



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

ACTA No. IEM-CG-SPER-38/2011

recibido 102 ciento dos solicitudes de aclaración de ciudadanos que contando con su credencial no aparecían en listado nominal. Y de estas 102 ciento dos solicitudes tenemos que en el caso de 32 treinta y dos ciudadanos fueron dados de baja porque realizaron un movimiento posterior, es decir, notificaron quizás un cambio de domicilio o solicitaron una reposición y no acudieron a recoger su credencial. En ese sentido, estos son ciudadanos que presentan una credencial que no se encuentra vigente por haber realizado un trámite y no haber recogido su credencial, misma que seguramente se encuentra resguardada toda vez que no la recogieron al día 5 cinco de agosto. Así mismo, en, en 11 once, en 11 once casos este fueron dados de baja esos registros por ciudadanos que fueron suspendidos de sus derechos político electorales y que no acudieron dentro del, la etapa de actualización del padrón electoral a solicitar su reposición e inscribirse nuevamente en el padrón electoral. Así mismo, se informaron a 50 cincuenta ciudadanos que aparentemente señalaban que no aparecían en lista nominal, sin embargo, se les aclaró que sí están en, debidamente incluidos en lista nominal y que no tienen problema, inclusive se les indicó el lugar donde se ubica la casilla para que puedan ejercer su derecho al voto. Es decir, las causas por las que algún ciudadano que cuenta con credencial para votar y no aparezca en lista nominal esencialmente son, son las tres causas señaladas, porque realizaron algún movimiento posterior y no recogieron su credencial; la otra causa es porque fueron dados de baja por alguna suspensión de sus derechos político electorales decreta por la autoridad competente y otra baja posible puede ser porque se encontrara duplicado su registro. Son las causas esenciales que, por las que el ciudadano no aparece en lista nominal, sin embargo vuelvo a repetir, estamos este también atendiendo todas las consultas que en ese sentido nos puedan formular con los nombres se, que nos pudieran este presentar y de ser posible a los demás datos que aparezcan en la credencial y en su caso poder dar respuesta oportuna a todas y cada una de las quejas presentadas para aclarar su situación registral. Gracias. -----

Presidenta.- Gracias Vocal del Registro de Electores, tiene el uso de la voz hasta por 3 tres minutos el representante del Partido Revolucionario Institucional. -----

Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, C. Lic. José Jesús Reyna García.- Muchas gracias Presidenta. Desde luego que tenemos muchos reportes específicos de lugares donde ha habido intención o acción de coacción del voto, pero lo estamos documentando directamente en los Consejos donde debemos de hacerlo, no quisiera dar una lectura aquí de los lugares que así tenemos. Pero sí hay dos cuestiones que quiero hacer del conocimiento de este Consejo General. Uno que ha sido recurrente en varias casillas, que se han presentado ciudadanos a votar y les dicen que no pueden votar porque ya votaron. Entonces esto bien significa un impedimento al ciudadano para que ejerza su voto o bien significa que se le sustituyó con otra persona para que votara. Y lo segundo es que aquí en el caso de Morelia, no sé si tenga un operativo de esta naturaleza el Instituto Electoral, pero camionetas con logotipos del IEM han ido a algunos de las casillas, de las secciones, a decirles que ellos pasarán a recoger los paquetes electorales. Si esto fuera así, bueno pues así que sea, pero si esto no es así ni hay ningún dispositivo de esta naturaleza por parte del órgano, pediríamos que se tomaran las medidas para que no fuera a suceder algún extravío de los paquetes electorales. Y por último, nosotros queremos, nos proponemos, nos sumamos a que se investiguen todos aquellos hechos donde ni ante la violencia se haya impedido la votación de cualquier persona, que se hagan las investigaciones, que se precisen la responsabilidades y desde luego que a quien sea responsable que responda de ello. Quiero decir que nosotros tenemos conocimiento de varios, diversos municipios donde ha habido presencia de gente armada pero hay un protocolo de seguridad que lo establece un procedimiento, donde afortunadamente nuestro representante ha estado muy activo y ha habido una buena respuesta y ahí es donde, a donde hemos acudido porque creo que es ahí es donde nos pueden atender, hemos tenido una buena respuesta y los lugares donde nos hemos señalado de acuerdo a este protocolo, hemos encontrado una rápida atención y se han desvanecido estas posibilidades. Sería de mi parte todo Presidenta. -----

Presidenta.- Gracias representante del Partido Revolucionario Institucional, le dejo en el uso de la voz al Vocal de Organización para que dé respuesta a la pregunta del representante del Partido Revolucionario Institucional. -----

Vocal de Organización Electoral, C. Lic. José Antonio Rodríguez Corona.- Sí Presidenta, gracias. Para informarles que efectivamente dentro de las actividades de los asistentes electorales está al auxiliar a los Presidentes de las mesas directivas de casilla en el traslado del paquete electoral de la sede de la casilla al Comité respectivo. Esto en ningún momento sustituye la facultad o la obligación que tiene el, el Presidente de casilla de remitir su paquete. La instrucción que hay es de que del Instituto se les apoyó a los asistentes electorales para que contaran con un vehículo para apoyar a los Presidentes en virtud que también a ellos se les dificulta trasladarse. Entonces, una de las obligaciones de ellos es en cuanto clausuren, hagan la clausura de la casilla, es auxiliarlos, a trasladarlos al Comité respectivo y regresarlos a



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

ACTA No. IEM-CG-SPER-38/2011

su domicilio. Entonces, efectivamente hay una logística que está preparada para apoyar al Presidente de mesa directiva de casilla. -----

Presidenta.- Gracias Vocal de Organización Electoral, tiene el uso de la voz hasta por 3 tres minutos la representante del Partido del Trabajo. -----

Representante Suplente del Partido del Trabajo, C. Lic. Carmen Marcela Casillas Carrillo.- No me va a dar tiempo Presidenta para denunciar lo que, pero lo digo aunque sea así, para ver si podemos ayudarnos todos a resolverlo, me reportan que en el rancho San Miguel de, ya se me fue, del municipio de rancho San Miguel que está pegado allá ya a Jalisco, Marcos Castellanos perdón, sí, hubo golpes y creo que este no dejan votar y hay incidentes, si nos podemos verificar, ahorita nomás recibo bien la llamada nomás por tomar el uso de, de, de la voz, no, no recibí bien, pero ahorita les vuelvo a informar ¿Sí? -----

Presidenta.- Muy bien. -----

Representante Suplente del Partido del Trabajo, C. Lic. Carmen Marcela Casillas Carrillo.- Gracias.-----

Presidenta.- Tomamos nota y tratamos de verificarlo, gracias. Representante del Partido Acción Nacional tiene el uso de la voz. -----

Representante Propietario del Partido Acción Nacional, C. Lic. Everardo Rojas Soriano.- Gracias Presidenta. Nosotros también nos sumamos a esta este llamado que se hace para que se pueda investigar lo, las presuntas amenazas de grupos armados para coaccionar el voto, sobre sí en Tierra Caliente, si lo tenemos registrado y hay una serie de mensajes que han llegado en lo largo del día, provenientes de distintos números, por citar algunos, ojalá y se pudiera tomar nota por parte de la Secretaría General y presentar la denuncia correspondiente del 5541303093, del 5527295144 y del 4431688746 donde pues han, han sido el origen de esta línea, de este número telefónico, donde ha sido el origen para emitir diversos mensajes, yo creo que lo importante es que aún los ciudadanos tienen la posibilidad de acudir a sufragar, yo insistiría en que a estas horas todavía Presidenta tenemos la posibilidad de realizar una difusión mucho más agresiva a través de los medios de comunicación para que la gente salga a votar, yo creo que es importante dar el último, el último estirón en la promoción del voto, Ustedes son quienes tienen la posibilidad de hacerlo, ojalá y tengan esa disposición de realizarlo y en relación con algunas imputaciones que se hacen, la verdad es que nosotros nos deslindamos de manera pública porque aquí solamente se viene a presentar una copia de un documento, que incluso podría haber sido alterado, es una copia fotostática, la verdad es que no hay ninguna actividad de esa naturaleza, yo invitaría a que con toda diligencia se presenten las denuncias correspondientes y se tenga que investigar los hechos que se tengan denunciados ante las autoridades electorales. Lo que sí hemos visto es que ha estado muy proactiva la Policía Ministerial y en particular el Fiscal de Delitos Electorales, ha andado actuando de manera oficiosa, esta parte también está acreditada y creo que como se ha dicho aquí hay un protocolo de seguridad y esas autoridades también en su momento tendrán que rendir informe de lo que han actuado. Es cuanto Presidenta. -----

Presidenta.- Gracias representante del Partido Acción Nacional, tiene el uso de la voz la representante del Partido Convergencia. -----

Representante Suplente del Partido Convergencia, C. Lic. Nancy Yael Landa Guerrero.- Gracias Presidenta y como ya lo mencionamos claro que sí, nosotros vamos a presentar igual como lo comentaba mi compañero del Revolucionario Institucional, como lo hemos estado haciendo las quejas respectivas ante los Consejos Distritales y Municipales, y obviamente y en su momento pues presentaremos aquí a la autoridad también, también aquellas denuncias que tengamos qué hacer, así como los recursos respectivos que se tengan que dar. Aparte, pedimos el uso de la voz Presidenta pues más que nada para aclararles y, y comentarles aquí a los compañeros, ya lo hice con algunas compañeras de los medios de comunicación respecto a lo que informamos en la mañana de la balacera que se citó ahí en, en, en una de las casillas, ya lo escucharon de los representantes de nosotros y yo cuando Usted me dice que, que a lo mejor no se explica o algo, yo lo entiendo perfectamente y créame que se explica Usted muy bien Presidenta, pero a mí me queda claro que, le vuelvo a insistir, los representantes de los partidos son los que están en campo, es la gente que tiene el contacto directo en las casillas y es la gente que igual así como los representantes de los partidos están los observadores electorales y los funcionarios que muchos son ciudadanos, porque no llegaron los representantes que se habían capacitado por el Instituto Electoral, obviamente nosotros tenemos que traer esta mesa y escucharlos que para eso estamos aquí, para escuchar precisamente todas



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁCAN

ACTA No. IEM-CG-SPER-38/2011

esas situaciones y circunstancias que se presenten y que de alguna manera para ellos sean violatorios de la Ley Electoral como también lo son de nosotros, entonces es, es nada más para hacerle ese comentario, obviamente esto como nosotros ya lo dijimos sin apasionamientos de nada ni señalamientos para nadie, pero creo que esa es nuestra función, el escuchar a, a nuestros representantes que son los que están allá afuera, que son los que nos están representando y que obviamente están en la vigilancia de lo que es el proceso electoral, al igual que los observadores electorales, los funcionarios del Instituto y las demás autoridades de los Consejos. Gracias. -----

Presidenta.- Gracias representante del Partido Convergencia, se han terminado las rondas de participación, vamos a abrir un receso para volver a, si les parece bien a las seis de la tarde, ¿Una moción quiere hacer la Consejera Tapia? Tiene el uso de la voz. -----

Consejera Electoral Propietaria, C. Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo.- Presidenta, el tema de las encuestas, yo tengo la información del Secretario y me parece que ahorita en estos momentos es fundamental, las encuestas, me permite representante del Partido del Trabajo... -----

Representante Suplente del Partido del Trabajo, C. Lic. Carmen Marcela Casillas Carrillo.- Hay perdóneme. -----

Consejera Electoral Propietaria, C. Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo.- Gracias, el tema de las encuestas y las empresas que están levantando las encuestas al de salida o sondeos yo creo que...-----

Presidenta.- Es que si no se va a desordenar esto. -----

Consejera Electoral Propietaria, C. Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo.- Sí, no, moción yo nada más en ese tema, solicito un informe de cuáles son las características y los alcances de cada una de las empresas que se registraron ante este Instituto. Gracias. -----

Representante Suplente del Partido del Trabajo, C. Lic. Carmen Marcela Casillas Carrillo.- Una moción Presidenta. -----

Presidenta.- Este sí es que es una moción, lo que pasa es que vamos a desordenar estas sesiones y creo que todos hemos tenido en los mismos tiempos la, el uso de la voz, si nos permiten con mucho gusto les atendemos a cada uno de Ustedes para ir verificando las informaciones que se nos transmiten y les damos a todos la información sin ningún problema. -----

(19:00 horas del 13 de noviembre de 2011)

Presidenta.- Se reanuda la Sesión. Antes de dar inicio a la primera ronda de participaciones, quisiéramos dejar establecido que las cifras que se han venido transmitiendo no son resultados oficiales, como lo hemos venido diciendo a través de todo este día, que los resultados que se obtienen directamente de las actas son los que empezarán a transmitirse o ya empezaron a transmitirse a través del Programa de Resultados Electorales Preliminares y que el miércoles siguiente a esta fecha será cuando se den los resultados oficiales por parte del Instituto Electoral de Michoacán, eso en relación con las elecciones de los Ayuntamientos y de los Diputados de mayoría relativa, el domingo siguiente a este, el día 20 veinte de noviembre se estarán dando los resultados oficiales de la elección de gobernador, en este momento nos gustaría hacer un llamado a mantener la calma y a generar las mejores condiciones para que los funcionarios de las mesas directivas de casilla puedan hacer su trabajo y, con seguridad, entregar la documentación electoral a los Comités Municipales y Distritales. Todos sabemos que somos responsables ante los michoacanos de esta tarea y que por tanto pues vamos a, a hacerlo juntos, les pedimos su coadyuvancia para que ello se genere entre los militantes de cada uno de los partidos políticos. Antes también de abrir esta ronda quiero dejar en el uso de la voz al Secretario de este Instituto para que nos informe sobre el voto de los michoacanos en el extranjero. -----

Secretario.- Gracias Presidenta. Con el permiso de todos y cada uno de los miembros de este Consejo General y de la amable audiencia que nos está aquí presente y nos escucha. En términos del Artículo 296 del Código Electoral del Estado de Michoacán que señala lo siguiente: “El día de la jornada electoral el Secretario General rendirá al Consejo General del Instituto informe previo respecto al número, número de sobres remitidos por michoacanos en el extranjero, clasificados por país de residencia de los electores, así como de los sobres recibidos fuera del plazo referido”, le voy a presentar, me voy a permitir presentar dicho informe. Para que se dé cumplimiento a lo establecido en el Artículo 296, párrafo tercero del Código



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

ACTA No. IEM-CG-SPER-38/2011

Electoral del Estado de Michoacán, informo que el número de sobres remitidos por los michoacanos en el extranjero para la elección de gobernador en el proceso electoral son 341 trescientos cuarenta y uno, clasificados por país de la siguiente forma. Estados Unidos 324 trescientos veinticuatro sobres, España 6 seis sobres, Francia 6 seis sobres, Alemania 3 tres sobres, Canadá un sobre, Bélgica un sobre; así mismo, informo que se recibieron hasta las 19:00 diecinueve horas del día 12 doce de noviembre del año en curso, cero sobres fuera del plazo referido en el primer párrafo del Artículo 296 Sería cuanto Presidenta. - - - - -

Presidenta.- Gracias Secretario. También le voy a pedir al licenciado Celorio, Vocal de Administración, ya una vez que ha iniciado el Programa de Resultados Electorales Preliminares, nos dé información sobre el contenido de la página y cómo es su funcionamiento. - - - - -

Vocal de Administración y Prerrogativas, C. Lic. José Ignacio Celorio Otero.- Gracias Presidenta y buenas noches a todos. La página está estructurada de la siguiente manera y hacer una aclaración previa, en la página www.iem.org.mx se encuentra nada más la carátula, esto por las razones que estuvimos viendo en la tarde, los ataques sostenidos, ahí estamos cuidándolos, el PREP está fluyendo de buena manera y la página a consultar está en la carátula cuando Ustedes entran a IEM. www.prep.com.mx está fluyendo con toda tranquilidad, estamos recibiendo los votos y se estructura de la siguiente manera: En la pantalla que estamos viendo ahorita del lado izquierda están como según las actas que hasta el momento están recibidos, cuál sería el porcentaje de votación de estas actas y quién va puntuando en la campaña de gobernador, si nos metemos a cada una de las pestañas nos va ir diciendo cuál es la casilla que tiene y cómo están, en el pastel, en la gráfica de pastel que tenemos nos dice en la misma proporción los votos de cada partido político y el porcentaje de ellos; del lado derecho en cuanto a resultado a Diputados, en cuanto al acta de Diputados, tendríamos el porcentaje de lo capturado según las actas recibidas hasta este momento y con un promedio, luego en la parte baja en el lado izquierdo están los resultados Ayuntamiento, cómo se conformaría el Congreso Estatal hasta este momento con las actas recibidas y el porcentaje de participación ciudadana medido por casilla, es decir, si en una casilla eran 700 setecientos electores y votaron 350 trescientos cincuenta pues el reloj está en el 50% cincuenta por ciento. Cuando se vayan sumando todas las actas, esto nos dará el resultado que es; y en la parte baja, en la mitad del de la pantalla, tenemos lo que es el avance total del PREP, que en este momento es de un, si me ayudan ahí, 3.03 tres punto cero tres, ¿No? 0.03 punto cero tres, 0.03%, cero punto cero tres por ciento, entonces ésta es hasta el momento como, como vamos se van, van llegando las actas y va a ir fluyendo. Tenemos información del ingeniero Garduño que el PREP está fluyendo sin ningún problema y la página es ésta. Posteriormente en unos minutos tendremos un link ya hospedado en la página del IEM, en el cuales Ustedes podrán redireccionar entrando a la página del Instituto Electoral de Michoacán. Es cuanto Presidenta. - - - - -

Presidenta.- Gracias Vocal de Administración. Está en este momento abierta la primera ronda de participaciones, quien se quiera inscribir a la lista de oradores les pido por favor lo manifiesten. ¿No hay oradores? Representante, se inscribe en la lista de oradores el representante del Partido, la representante del Partido del Trabajo, el representante del Partido Acción Nacional y el representante de, el Partido de la Revolución Democrática; la Consejera Iskra Ivonne Tapia, y nada más, tenemos entonces, le voy a dejar antes el uso de la voz al, al Vocal de Administración a quien, quien va señalar un dato adicional. - - - - -

Vocal de Administración y Prerrogativas, C. Lic. José Ignacio Celorio Otero.- Perdón y por último cuando Ustedes se meten al detalle de Ayuntamientos y ven el resultado de alguna casilla, también se podrían ver las actas que tuvieran incidencias, pero todas las actas van a estar publicadas en tiempo y forma de acuerdo, a van, que van llegando y son validadas las mismas. Gracias Presidenta, disculpe. - - - - -

Presidenta.- Gracias Vocal, tiene el uso de la voz en este momento en primera ronda hasta por 10 diez minutos la representante del Partido del Trabajo. - - - - -

Representante Suplente del Partido del Trabajo, C. Lic. Carmen Marcela Casillas Carrillo.- Gracias Presidenta Hoy que concluye ya nuestra jornada electoral quisiera pedirle un posicionamiento con respecto al actuar de las encuestadoras que estuvieron interviniendo el día de hoy en, qué reportes tienen Ustedes, porque a nosotros nos reportan un cochinerero, algunas, y las tengo identificadas y las voy a denunciar, porque de acuerdo al, al acuerdo que aprobamos aquí en Consejo General este tienen responsabilidad por su actuar, pero finalmente el órgano electoral es el responsable de vigilar el desarrollo del proceso, dice así: *“Los resultados de las encuestas o sondes de opinión de preferencia electoral, encuestas de salida y conteos rápidos que se publiquen o difundan, serán responsabilidad de las personas físicas o morales que intervengan en su realización, patrocinio, publicación o difusión. La violación a las disposiciones del Código Electoral y de otras leyes aplicables así como lo establecido en el presente*



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

ACTA No. IEM-CG-SPER-38/2011

acuerdo, será sancionado conforme a lo previsto en la legislación de la materia por las instancias competentes conforme a la ley". Finalmente, sí tienen responsabilidad, pero yo quisiera saber un posicionamiento del IEM, hay compañeros que ya en los incidentes en las casillas refirieron que los encuestadores inclusive se metían a las casillas a, a, a presionar a la gente en cuanto salían de la mampara y tenemos ya todo que va a ser otra instancia, en la que lo haremos, pero sí quiero saber al término de esta jornada qué fueron las detonantes, qué estuvo pasando, inclusive eso dio pauta para que todos los partidos políticos pavonearan triunfos que todavía no, yo creo que la voluntad del pueblo se debe de respetar hasta el día miércoles inclusive, ahorita el PREP nos va a dar una certeza y una tranquilidad a todos, pero ahorita pavonear un triunfo yo creo que está fuera de lugar y nomás crea desconcierto en los michoacanos a estas horas. Considero que en la jornada electoral no hubo incidentes tan catastróficos como todo el país o hasta los mismos michoacanos pensábamos, sí hubo compra descarada de votos por el por el PRI y por el, y por Acción Nacional. Nada más para concluir mi idea, yo denuncié y todo el día estuve denunciando el tema de Cotija y les prometí si gustan no sé, está en mi máquina las fotos el video, aquí tengo la, el poder notarial donde da fe el Notario donde entrevistan a las chicas éstas y sí dicen que por 700 setecientos pesos se les contrató, se les interceptaron también estas listas de, de pues no es lista nominal es una relación como en Excel con nombres correctos, el nombre de casilla básica, especial, contigua y el número de sección, todo esto pues está soportado Presidenta. Haremos también lo, lo conducente, también decirle a los, a los presentes y a mis compañeros miembros de este Consejo que declararé un asunto de Azalea 369 colonia de Ampliación El Porvenir, a un costado de la Federal 3, yo le solicitaba que se armara una comisión o que gente de, de, del IEM fuera a verificar me, de en segunda instalación del Consejo me dicen que no había nada y la Procuraduría está informando que hay 6 seis detenidos, coaccionaban el voto, era una casa, pudiera perdón la expresión pero era como de seguridad o de pago de, del PAN, ahí se estaban dando mil pesos a las personas, en el lugar se encontró papelería, cheques y dinero en efectivo pertenecientes al Partido Acción Nacional, había 30 treinta personas en el lugar, una persona embarazada se tuvo que trasladar inclusive la persona embarazada al Hospital de La Mujer, se fugaron 20 veinte, se, están las fotografías ya circulando en el portal de Jaime López inclusive, entonces lo que ve, lo que hemos denunciado los partidos, sobre todo el mío que nosotros estamos en esta contienda de la mane, de manera sana, legítima, luchando por, por un cargo de elección popular, mis compañeros pues nos sentimos agraviados inclusive que hasta el órgano electoral desmienta algo que ni siquiera tienen conocimiento. Yo quisiera Presidenta y esto es un sentir de todos mis compañeros y de la dirigencia que nos digan un pronunciamiento con respecto a las encuestadoras que bien Ustedes no lo, nos circularon el nombre de las personas físicas si eran afín a algún partido político o si eran empresas y, y pues que, qué posición hay al respecto, o sea esto yo creo que es algo que lo debemos de valorar, la libertad de expresión es válida, legítima y aquí se ha defendido muchas veces hasta a veces sin causa justificada, pero, pero yo creo que esto nos daña a todos este que, que se digan encuestas de salida así no apegadas a la norma, no apegadas a lo que debe de hacer una encuestadora, sino nada más generar el desconcierto en los que con toda voluntad y deseo este salieron a ejercer su derecho con libertad Presidenta. Es cuanto. -----

Presidenta.- Gracias representante del Partido del Trabajo, si nos permite al final de las rondas le pediríamos al Secretario que nos dé a conocer lo que él, que tuvo o le pusieron de su conocimiento valga la redundancia sobre las encuestadoras. Tiene el uso de la voz hasta por 10 diez minutos el representante del Partido Acción Nacional. -----

Representante Propietario del Partido Acción Nacional, C. Lic. Everardo Rojas Soriano.- Gracias Presidenta. Como lo hemos dicho ya en otra ocasión nosotros no implementamos prácticas que son contrarias a la ley y si hay elementos de prueba lo importante es presentarlos ante la autoridad correspondiente y que la autoridad deslinde cualquier responsabilidad, yo creo que eso es, eso es muy relevante. Presidenta nosotros haríamos un llamado para que el día de hoy pudiéramos no solamente mantenernos aquí al tanto de manera permanente, sino que también pudiéramos tener una interlocución de manera mucho más proactiva con los órganos desconcentrados del Instituto y evidentemente con la estructura que está en la calle cuidando las casillas, es decir con los funcionarios que tienen la responsabilidad de trasladar los paquetes electorales y con los asistentes electorales que están auxiliando en esta labor y si es necesario Presidenta que se haga la gestión ante las autoridades de Seguridad Pública, ya sea municipales, estatales o federales para resguardar la paquetería electoral en sus traslados a las sedes distritales y municipales que se realice. Es muy importante decir que a lo largo de la jornada electoral hemos conocido de algunas circunstancias donde incluso por ejemplo el representante del PRD daba cuenta que en algunas zonas de Tierra Caliente había existido grupos armados amenazando, coaccionando el voto a favor de una fuerza electoral, no quisiéramos encontrarnos con los primeros reportes de paquetes electorales que en el traslado fueran sustraídos aun y cuando ya pudiésemos contar con la documentación electoral, este solo hecho sería una circunstancia que a nuestro juicio sería muy grave y muy lamentable, lo estamos diciendo desde esta hora porque sabemos que de por medio hay muchos intereses y que en esta



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

ACTA No. IEM-CG-SPER-38/2011

elección se podrían jugar muchos más. Ojalá Presidenta y pudiéramos tener esa diligencia para atender con toda oportunidad este llamado que nosotros de Acción Nacional hacemos y también saber si las sedes de los Consejos Distritales y Municipales cuentan con seguridad y qué tipo de seguridad es, porque hasta hace unos días todavía había seguridad privada en algunas sedes de Consejos Distritales, nosotros habíamos ya hecho una petición desde hace mucho tiempo de que el Ejército estuviera resguardando sedes de Consejos Distritales y entiendo que inclusive el propio Consejo General realizó una, hizo un acuerdo para autorizar que la Presidenta autorizara, solicitara esta seguridad al Gobierno Federal y evidentemente al Gobierno Estatal, para nosotros es muy importante que el resguardo del material electoral se dé de manera pronta y oportuna por parte del Consejo General y que se realicen las diligencias que se tengan que realizar, que se decreten los recesos que se tengan que hacer y volver a sesionar cuantas veces tengamos que volver a sesionar, pero sí atender de manera muy diligente y proactiva la comunicación y la seguridad de la mat, del material electoral y por supuesto también de los funcionarios responsables en trasladar estos paquetes electorales. Es cuanto Presidenta.-----

Presidenta.- Gracias representante del Partido Acción Nacional, tiene el uso de la voz el representante del Partido de la Revolución Democrática hasta por diez minutos.-----

Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, C. Lic. Antonio Soto Sánchez.- Muchas gracias Consejera Presidenta. Yo empezaría por comentar que en el transcurso de este día una empresa que contratamos en esta importante alianza del Partido del Trabajo, Convergencia y Partido de la Revolución Democrática estuvimos viendo el desarrollo en muchísimas casillas donde la gente de la empresa preguntaba en estas famosas encuestas de salida por qué partido había, había votado en el caso de gobernador y por qué candidato había sufragado. En muchas partes fueron ellos privados de su libertad por las policías municipales, de manera coincidente policías municipales donde gobierna el PRI, esa es la primera cosa que me llamó la atención, ciertamente el PRI tiene la mayor cantidad de municipios que gobierna en el estado de Michoacán y podría ser una razón o justificación que argumentaran, sin embargo, el privar de la libertad a quienes están haciendo su trabajo es un delito aunque sea una policía la quien, quien lo haga y durante el mismo transcurso en esta encuesta que nosotros no nos engañamos, porque tú no mandas a hacer una encuesta para engañarte a ti mismo, sino para saber efectivamente cómo están las cosas y cuál es el comportamiento electoral que están teniendo los ciudadanos respecto a los tres candidatos, la candidata y los dos candidatos al gobierno del estado. Desde las 11 once de la mañana nuestra encuestadora ya perfilaba una caída pronunciada de la señora Calderón como candidata al Gobierno del Estado, desde muy temprano y vimos cómo había una lucha muy reñida entre Fausto Vallejo y Silvano Aureoles por colocarse en el primer lugar, cortes de media hora donde nosotros no nos engañamos y lo digo porque los tres, la candidata y los dos candidatos han dicho en los medios de comunicación que han ganado la elección y francamente a mí se me hace una gran falta de respeto el tratar de confundir y de engañar a la gente, finalmente las actas que habrán de contabilizarse dará al ganador o a la ganadora, pero al menos en la encuesta de nosotros, con todo respeto lo digo la candidata de Acción Nacional no está en la contienda electoral de este día y llegué a una conclusión, no cabe duda que el dinero y el poder del Presidente no es suficiente para poder imponer a un gobernante en Michoacán y yo eso lo celebro porque eso habla de una gran madurez política, una gran conciencia de los michoacanos, lo celebro, tiene todo el derecho de pretender cualquier ciudadano que cumpla con los requisitos de ser representante popular, pero tiene que ser respetando la ley, tiene que ser dentro de lo que establece la norma y cuando alguien se sale de la ley, cuando alguien viola la ley, los ciudadanos no somos tontos y decidimos qué es lo que más nos conviene y sabemos que quien viola la ley en una campaña, más lo hará si tiene el poder político. En el caso del PRI nos llamó mucho la atención un rumor que desde hace semanas habíamos escuchado y es un secreto a voces, me dice mucha gente que me conoce, Toño Soto no digas es muy peligro, es muy peligroso que denuncies al PRI de quienes son sus aliados para lograr sacar votos en Michoacán y llegar al poder, imaginémonos que en un resultado electoral alguien que está al margen de la ley es nuestro gobernante, sería sumamente grave y habríamos de tener un retroceso en materia democrática y en materia de que los ciudadanos elijan con libertad a sus gobernantes como si viviéramos en la prehistoria política. Michoacán merece respeto y eso quiere decir que Michoacán merece que se actúe dentro de la ley, tanto quien fue apoyada con recursos públicos federales de parte de la Presidencia de la República, como quienes se hicieron aliados o se hicieron apoyar con quien no puedo pronunciar porque no sé qué consecuencias se pueda tener, pero a pesar y aún de lo que el día de hoy hemos visto y hemos vivido nosotros nos atenemos a la legalidad a que se contabilice bien los votos y donde haya alguna duda que se abran los paquetes en base a los acuerdos que hemos tenido para que en Michoacán no haya dudas de quien ganó con transparencia, apegados a legalidad la gubernatura de Michoacán. Yo solicito a esta Presidencia del Instituto Electoral, licenciada Ángeles Llanderal, de que nos den garantías para que los paquetes electorales lleguen sin ningún problema a los distritos donde se habrán de llevar a cabo los cómputos distritales y de que no, ninguna persona ajena al



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

ACTA No. IEM-CG-SPER-38/2011

proceso electoral pueda manipular o pueda secuestrar estos importantes paquetes electorales donde en nuestras encuestas de salida hay una votación muy cerrada con el licenciado Fausto Vallejo y que seguramente terminará, por las pruebas que estamos recabando, en Tribunales, donde se habrá de reconocer quien ganó en verdad la elección. Nosotros estamos apostando porque se hagan las cosas correctamente, porque en ese, en esa competencia tan cerrada no tenemos dudas de que hemos ganado el día de hoy la elección, pero queremos garantías que no nos vayan a robar paquetes, que quienes hoy presionaron a mucha gente para que votara por un partido político, quienes hoy con el uso de la fuerza y de la violencia presionaron para que comunidades completas y enteras no pudieran sufragar por el candidato de mi partido, de la misma manera puede provocar con el uso de la fuerza, ilegítima por cierto, el que paquetes electorales, documentación fundamental, para que sepamos quien ganó la elección no vayan nuevamente a cometer ese atropello. Yo solicito esas garantías, porque de no ser así entonces estaríamos ante un rebase de una realidad grave e ilegal a un órgano electoral como es en el que estamos en este momento. Michoacán vive por desgracia una grave situación y que nosotros podemos con decisiones en este momento evitar que pudiera agravarse, queremos que las, que el resultado de las elecciones sea transparente, apegado a legalidad, no queremos que se pretenda socavar la voluntad libre de los ciudadanos porque si eso se hace nosotros habremos de defender nuestros derechos haciendo uso de la Constitución Política y haciendo uso de las facultades y de los derechos que nos otorga la propia ley. Muchas gracias. -----

Presidenta.- Gracias representante del Partido de la Revolución Democrática, por alusiones tiene el uso de la voz el representante del Partido Revolucionario Institucional. -----

Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, C. Lic. José Jesús Reyna García.- En todas las sesiones anteriores, fuimos testigos del ataque continuo, constante del PRD hacia el PAN y la respuesta del PAN hacia el PRD, hoy ya vieron que el triunfador estaba en otro lado y enderezan sus ataques hacia otro lado. Al medio día el representante del PRD dijo que se habían secuestrado algunos encuestadores y mencionó un municipio, hoy dice que son muchos municipios, pero no dice cuáles. Y quiero decir que primero, antes que nada, nosotros estamos del lado de que todo acto ilegal se investigue, se investigue a fondo, se identifiquen a los responsables y se sancione a quien sea responsable de actos ilegales, sea quien sea. Rechazo totalmente a las expresiones del representante del PRD e igual que él lo dice en su doble discurso, en un doble, en un doble fondo, queremos que el voto se respete y que el voto se cuente, que se cuente bien, que se proteja bien y voy a decir que es un doble discurso y lo voy a explicar con mucha claridad por qué, hoy viene aquí en este momento el representante del PRD a exigirle a la Presidenta del organismo que se haga responsable de resguardar que los paquetes electorales lleguen y lleguen bien a los órganos desconcentrados y no sé si todos sepan que existía una mesa que se llamaba Mesa de Distención, en la cual estaban representados los partidos políticos, el órgano y los distintos niveles de gobierno y esta mesa de distención, distención la presidía precisamente el Secretario de Gobierno del PRD y a las 6 seis de la tarde la levantó, aun cuando el representante del PRI le dijo que a las 6 seis de la tarde era muy pronto para levantar esa Mesa de Distención porque los paquetes todavía estaban en las casillas y había que trabajar y esperar hasta que los paquetes estuvieran en los órganos desconcentrados, no le importó al Secretario de Gobierno del PRD y levantó la mesa a las 6 seis de la tarde. A mí me parece un doble discurso del PRD, que tiene el gobierno, y que por un lado tiene la posibilidad de dar la protección para que los paquetes lleguen a los órganos desconcentrados y hoy venga a exigirle al órgano electoral que lo haga él. Y me parece con mucha claridad, me parece inaceptable para mí, desde la visión propia y del partido que represento, hemos estado con mesura en esta mesa, pero hay cosas inobjetables y una cosa inobjetable es que el pueblo de Michoacán le cobró el desgobierno de 11 once años al PRD, esa es la verdadera causa, no es otra. Muchas gracias. -----

Presidenta.- Gracias representante del Partido Revolucionario Institucional, tiene el uso de la voz la Consejera Iskra Ivonne Tapia. -----

Consejera Electoral Propietaria, C. Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo.- Gracias Presidenta. Fuera de, de Sesión, en el último receso, había solicitado a la Secretaría de este Consejo el contenido de las empresas encuestad, de, que iban a realizar las encuestas, entonces derivado de, de esta información quiero argüir si la, o sea, si la tenemos con los elementos que se requieren aquí, que debieron haber presentado y que aún más con este acuerdo del Consejo General me parece relevante; uno, que ya inició el PREP de este Instituto Electoral y estos son los Resultados Electorales Preliminares, indistintamente de las encuestas que fueron contratadas por las personas físicas o morales en sus difi, en sus diferentes ámbitos y lo voy a referir porque aquí este acuerdo del Consejo General estableció las reglas claras y parece que las reglas no fueron acatadas. Veremos los resultados mañana porque están obligadas a publicarlas, una al día sigui, a más tardar al día siguiente en que concluya la jornada electoral, deberá presentarse al Instituto a través de



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

ACTA No. IEM-CG-SPER-38/2011

la Secretaría el resultado de la encuesta o conteo con los elementos establecidos para ello, deberían haber estado a 30 treinta m, una distancia mínima de 30 treinta metros a la redonda de los lugares, de los lugares donde se ubican las casillas, uno; yo tengo un reporte que dice al Vocal de Organización en la casilla 1050 estaban a 7 siete metros, en otras llamadas, en otras casillas, estaban a la salida de las casillas. Los Presidentes y los funcionarios de las mesas perfectamente saben identificar a quienes son, pero no obstante eso, ante esta Secretaría, el registro para dar la acreditación deberán de presentarse los nombres de los ciudadanos que participarán en las encuestas, los nombres deben de estar, los nombres están. Así como detallar el distrito, municipio, sección, número de casillas y ubicación en donde cada uno de los ciudadanos, cuya acreditación se requiere realizarán su función, con estos elementos, que son requisitos a cumplir para registrarse en estas 11 once empresas encuestadoras, me interesa la metodología y de seguro, pues faltarían las pruebas, porque depende cuáles hayan sido el método que ellos hayan elegido para hacerlo, se tomaron acuerdos para promover que no se llevaran los ciudadanos cámaras de video a las mamparas al momento de votar, que no tuvieran distintivos, pulseras, se habló de muchos mecanismos de seguridad, sin embargo, se refiere, en el municipio de Jungapeo, que dos empresas encuestadoras llevaban su cuestionario y le indicaban al ciudadano al salir de la casilla que señalara por quién había votado, señalar, *“señale, marque, nosotros con esto lo doblamos”*, me parece que esto va más allá, por eso en hora buena el trabajo este PREP, e insisto nuevamente, resultar, resultados preliminares oficiales, institucionales, son los de la, esta autoridad electoral, que finalmente, nos alcanzó el tiempo y sí dejar en claro Presidenta, mi postura en este tema porque deberán de presentar los instrumentos originales utilizados durante el proceso de sondeos o en ejercicios de medición, va a ser muy interesante cuáles fueron esos sondeos, de no ir más allá de la voluntad y los muchos supuestos que, que hubiesen sido, entonces yo quería dejar asentado, ya pasó el tiempo Presidenta. Mi, yo tengo la tranquilidad, insisto nuevamente, la distancia hay un incumplimiento, aquí se refiere y se dice, cuáles, a lo que serán en su caso amonestados o sancionados dependiendo del, del caso, las personas físicas y/o morales que ordenaron las encuestas, tenemos los nombres, y sobre todo, todos tenían que haber, que especificar la fecha de publicación de la encuesta y medio informativo en la cual se presenta, y en el reporte que fue presentado ante esta Secretaría, todos están sin especificar, excepto, y sí lo digo porque, es como estar en forme, la empresa de Parametría S.A. de C.V., al término de la jornada electoral en una conferencia de prensa, desconozco si se esté haciendo en este momento, sin embargo, en todos los demás casos para realizar encuestas de salida o conteo rápido, ninguna de las empresas que realiza la encuesta publicitó, en qué medio y de qué forma lo iba a hacer. Es cuanto Presidenta. -----

Presidenta.- Gracias Consejera Tapia. Antes de dejar en el uso de la voz al Secretario para que nos informe sobre las encuestas, quiero mencionar lo siguiente, en términos o en relación con los asuntos de seguridad. En primer lugar, señalar muy claramente que no es este órgano electoral el responsable de la seguridad del estado y esto lo hemos venido diciendo desde el primer momento, que sí es responsable de solicitar el apoyo de las autoridades para garantizar el desarrollo del proceso electoral y que eso lo hemos venido haciendo desde hace muchos meses, que fue a raíz de una petición de su servidora que empezaron las autoridades a coordinarse para la firma de los protocolos de seguridad, y que los protocolos de seguridad fuimos invitados y hemos estado participantes, entregando a las autoridades toda la información que ha sido necesaria para que este día y los días previos y posteriores todo transcurra con normalidad. Hemos estado muy en contacto, ellos han estado ayudando al Instituto Electoral de Michoacán y han estado vigilantes de toda esta jornada electoral, hace unas, unos minutos nos están solicitando que nos integremos, a través de una persona de este órgano electoral para que, estemos ahí al pendiente de las rutas para el traslado de los paquetes electorales. No se ha descuidado absolutamente nada en relación con la materia de seguridad pero no es, ni este órgano, ni la Presidencia, quienes pueden garantizar la seguridad del estado, de su gente y de los paquetes electorales, el traslado de los paquetes estará cuidado por las autoridades correspondientes a partir de que este órgano ha solicitado su coadyuvancia, esta coadyuvancia que, yo quiero insistir, en que se ha dado ampliamente, yo creo que todos el día de hoy pudimos percatarnos de que las autoridades federales y estatales estuvieron atentas al desarrollo de la jornada electoral, y lo siguen estando. Ellos están reunidos desde hace días, pero fundamentalmente desde el día de hoy, permanentemente en el grupo de seguridad en donde están integrados no solamente, por, nosotros no estamos integrados, están integradas las autoridades federales y estatales y ellos han estado atendiendo tanto llamados de Ustedes, porque así nos los comunican de repente, como los llamados que el propio Instituto Electoral les ha esta, les ha venido dando. Hemos estado coadyuvando también para verificar muchos de los reportes, que, aparentemente, o en muchos de los casos resultaron ser rumores y estamos ayudando también para verificar a través de nuestra gente en el interior del estado, insisto no hemos dejado de atender este tema, no lo vamos a dejar de atender, y estaremos muy atentos de este momento en adelante, pero que tengan la tranquilidad de que, el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado están trabajando en este momento en el cuidado de lo que viene en estos próximos momentos o ya empezó, el traslado de los paquetes electorales a los órganos desconcentrados, e insisto en que alguien ya en este



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

ACTA No. IEM-CG-SPER-38/2011

momento, el licenciado José Antonio, Vocal de Organización, se está sumando a estos trabajos. Dejo en el uso de la voz al Secretario, para que nos reporte lo relativo a las encuestas. -----

Secretario General, C. Lic. Ramón Hernández Reyes.- Gracias Presidenta. Como Ustedes recuerdan, distinguidos miembros del Consejo General y personas que nos acompañan, el día 26 veintiséis de julio, este Consejo General aprobó el acuerdo relativo a las reglas que deberían de sujetarse las personas físicas o morales que pretendan difundir encuestas o sondeos de opinión sobre preferencias electorales, encuestas de salida o resultados electorales durante la jornada electoral que estamos llevando a cabo el día de hoy, dentro de lo que es propiamente la solicitud de registro que se llevó a cabo por parte de las empresas, les fue entregado con oportunidad, cumpliendo precisamente con los términos del acuerdo, cuántas eran las empresas de sondeo y cuántas eran las empresas que se iban a dedicar a lo que es, los resultados de salida. Respecto a lo que son las empresas, de conteo, o de preferencia electoral, les fue informado a Ustedes, como les comentaba hace unos momentos, que se trataba básicamente de 28 veintiocho empresas, de preferencia electoral. En el caso de las empresas de encuestas de salida estamos hablando de un número de 11 once empresas, cuya relación está en su poder, ahora bien, respecto de las opiniones y los comentarios de la *obstaculación* en, el desempeño de lo que es las actividades propias de la jornada en lo que es, propiamente las casillas en las cuales intervenían los, las empresas o las personas que llevaban a cabo las encuestadoras, quiero comentarles que personalmente nos comunicamos con cada una de las personas encargadas que iban a ser los contactos de estas empresas para solicitarles que dieran todas las facilidades a los electores, que no obstaculizaran su desempeño, su, el ejercicio del voto, perdón, a los electores y que no los coaccionaran. También en los propios acuerdos se determinó de que el ejercicio debiese ser cuando ya el elector, el ciudadano, hubiese ejercido el voto, se les solicitó que respetaran este tipo de acuerdos y también se giraron las instrucciones a los órganos desconcentrados, a los 117 ciento diecisiete órganos desconcentrados para que éstos a su vez bajaran la información a las casillas, en las más de 6000 seis mil casillas, con la finalidad de que, el Presidente pues, exigiera precisamente esta derecho y esta obligación que podía ser perturbado por parte de los encuestadores. Ese fue la, la actividad que se llevó a cabo, ese, se, me fue reportado pues de que a partir, precisamente de ese comunicado empezaron a bajar las incidencias. Sería la cuenta Presidenta. -----

Presidenta.- Gracias Secretario. En este momento se abre la segunda ronda de partici, de participación, les pido a los presentes, quien deseé inscribirse en la lista de oradores lo manifieste. En este momento tengo el registro de la representante, de la representante del Partido del Trabajo, ¿Alguien más? Representante del Partido de la Revolución Democrática, ¿Solamente?, el representante del Partido Convergencia. Muy bien, se cierra en este momento la lista de oradores, y tiene el uso de la voz hasta por 5 cinco minutos la representante del Partido del Trabajo. -----

Representante Suplente del Partido del Trabajo, C. Lic. Carmen Marcela Casillas Carrillo.- Quiero, si me permite Presidenta, hacerle una pregunta al Secretario, ¿A qué horas fue cuándo giro instrucciones? Lógico es que el acuerdo y los compromisos, ellos lo debieron de asumir con el órgano electoral pero, ¿A qué horas Usted nuevamente, o les hizo el exhorto?, quisiera que me dijera la hora que Ustedes volvieron a hacerle ese, esa solicitud a los órganos, a las mesas directivas de casilla, por favor, esa es una pregunta pero no acaba mi intervención. -----

Presidenta.- Muy bien, por favor, tiene uso de la voz el Secretario. -----

Secretario General, C. Lic. Ramón Hernández Reyes.- Sí, con mucho gusto. Bueno, el, en lo que fue precisamente la reanudación de la Sesión, que fue a la 1:30 una treinta cuando se reportó esta, estas incidencias, concluyendo inmediatamente se giraron las instrucciones y se habló con las empresas encuestadoras. -----

Presidenta.- Gracias Secretario, tiene el uso de la voz la Representante del Partido del Trabajo. -----

Representante Suplente del Partido del Trabajo, C. Lic. Carmen Marcela Casillas Carrillo.- Muchas gracias Secretario. Eso, esa respuesta de Usted reafirma lo que, lo que yo denuncié antes del inicio de esta, de este Consejo, quisiera señalar, Presidenta, si Ustedes tienen por interés particular y de mi partido, Ustedes tienen datos de que en La Piedad, a una cuadra de la casilla ubicada en la colonia Ciudad del Sol en la esquina del panteón, hubo balazos, una persona herida, eso me reportaron, la gente del PT pero yo quisiera que nos lo confirmaran, por favor, ¿Si tienen Ustedes algún reporte al respecto? Por favor. -----

Presidenta.- ¿Ciudad del Sol? -----



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

ACTA No. IEM-CG-SPER-38/2011

Representante Suplente del Partido del Trabajo, C. Lic. Carmen Marcela Casillas Carrillo.- Ciudad del Sol, a una cuadra del panteón, eso fue como hace 2 dos horas, cuando me informaron, que hubo una persona lesionada, pero hay confusión, pero que hubo balazos sí hubo balazos, pero que hay una persona herida parece. -----

Presidenta.- Lo verificamos representante del Partido del Trabajo. En esta segunda ronda, hasta por 5 cinco minutos el representante del Partido de la Revolución Democrática. -----

Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, C. Lic. Antonio Soto Sánchez.- Gracias. No había participado en la, por alusiones personales de, del candidato, del representante, perdón del PRI. Este, licenciado Reyna, porque él comentaba que no había yo dado ningún dato, ni había precisado en qué lugares presuntamente se habrían cometido actos irregulares o acciones violatorias de la ley. Le comentaría a este órgano, que en Zamora, la colonia Libertad, personas encapuchadas con armas se llevaron las dos casillas, esos paquetes electorales no los van a poder contabilizar, entiendo yo, pues si no están las, los paquetes. En Zamora, este, lo otro que comentaba también, eso fue en Cotija, en Cotija estuvo terriblemente grave la situación, nuestro candidato a la Presidencia Municipal, yo creo que ya no está en Cotija en este momento este sufrió un hostigamiento, amenazas, etcétera, etcétera, durante toda la jornada electoral, también lo mismo sucedió en Aquila, en Churumuco, en Cotija, en Arteaga, en Tumbiscatio, en, es un rosario de municipios, donde hay presuntamente eventos o acciones al margen de la ley como si ahí no existiera el estado, es decir, hay una ausencia de, el Gobierno en todos sus niveles, Gobierno Federal, Estatal y municipal en esos lugares, y pudieron con total impunidad moverse a favor de los candidatos del PRI, y comentar también que en Trincheras, las dos casillas de Trincheras nos han reportado que la Policía Federal pasó por esas casillas, habría, yo les, le he pedido al Secretario, de Organización Electoral para, al Vocal, perdón, de, de Organización Electoral, para que verificara este hecho, y por otro lado, cuando me refiero, licenciado Reyna, a que esta autoridad dé las garantías me refiero en el sentido de que está facultada para solicitar el apoyo de las policías y del propio Ejército, las fuerzas armadas en base al protocolo que recientemente se firmara en el estado de Michoacán, a eso me refiero, yo no puedo aunque el Gobierno del Estado sea ama, emanado de mi partido, yo no tengo ninguna facultad, yo no soy funcionario, yo simplemente soy un representante de mi partido ante este órgano, y yo no tengo facultades de mandar a las policías de ningún tipo, pues eso solamente la facultad es del Presidente de la República, el Presidente mun, el gobernador, y Presidentes municipales, entonces, yo cuando me refiero a eso lo hago de manera muy respetuosa, que es en base al Protocolo de Seguridad que se suscribió por este órgano electoral, y con él, ante las, el Gobierno Federal que fue la Secretaría de, de, de Gobernación y el Gobierno del Estado que nos, que se den las Garantías, a través de éstas, solicitar las fuerzas públicas para que no vayan a robarse paquetes electorales o a manipular, finalmente, si en la jornada electoral hubo irregularidades, esas, los partidos políticos estamos en nuestro derecho de documentarlas y acudir a las instancias correspondientes, pero que yo digo, si ha hecho cosas indebidas durante la jornada, pues cada partido ya habremos de, de documentarlo y, pero, pero sería grave que se tratará de, conociendo resultados, manipular esos resultados o evitar que con esos resultados haciendo, o llevando a cabo acciones ilegales y al margen de la ley un partido político gane o un gobernador gane la elección tratando de desaparecer paquetes electorales, por eso yo les pido, estamos preocupados por esa situación, por como hemos visto que operaron muchas cosas en el estado de Michoacán y en muchos municipios. Por su atención, muchas gracias. -----

Presidenta.- Gracias representante del Partido de la Revolución Democrática, tiene el uso de la voz en segunda ronda hasta por 5 cinco minutos el, la representante del Partido Convergencia. -----

Representante Suplente del Partido Convergencia, C. Lic. Nancy Yael Landa Guerrero.- Gracias Presidenta. Debemos decir que es más tonto el que no quiere ver las cosas que el que se engaña a sí mismo, y aquí los únicos engañados somos nosotros y los lastimados los ciudadanos michoacanos, puesto que una vez más han sido vulnerados en sus derechos, porque esas garantías constitucionales que han sido consagradas a los ciudadanos han sido lastimadas, puesto que nos queda claro que no existió la libertad para muchos ciudadanos al acudir a las urnas con libertad, pero como lo mencionamos, llegaremos a las instancias que se tengan que llegar para salvaguardar esos derechos, desde aquí les decimos a los ciudadanos michoacanos que Convergencia cumplirá con su función de ser un órgano garante de sus derechos y acudiremos a las instancias que se tengan llegar para hacer respetar su voluntad. Nos queda claro que el día de hoy, el dispendio de recursos al por mayor, fue una burla a los michoacanos puesto que se jugó una vez más con su necesidad, de antemano les decimos a los ciudadanos de Michoacán gracias por su apoyo y no sólo a ellos, también a las autoridades electorales que estuvieron en casilla y también a todos los medios de comunicación por ser portadores de la información y mantener informados a todos los ciudadanos, de antemano, a nombre de Convergencia, gracias. Asimismo y concluyendo, hacemos un



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁCAN

ACTA No. IEM-CG-SPER-38/2011

llamado a todas las fuerzas políticas para no levantar falsas expectativas sobre los resultados de las elecciones, debemos tener cordura y esperar los resultados de los comicios, no debemos caer en suposiciones porque de antemano, tenemos que esperar precisamente a que este Órgano Electoral en su función de garante, nos dé resultado y la validez de cómo se hayan dado los resultados de los comicios, y desde aquí tenemos que hacer valer obviamente como ya lo comentamos ante las instancias, los resultados que se tengan que dar, y obviamente nosotros salvaguardar ese derecho en caso de que no nos haya favorecido el resultado de alguna elección. Gracias. -----

Presidenta.- Gracias representante del Partido Convergencia. Se abre en este momento la tercera ronda, ¿Alguien más desea inscribirse? El representante del Partido Verde Ecologista en tercera ronda, ¿Alguien más?, la Consejera Lourdes Becerra. Solamente ellos, dejo el, representante del Partido Revolucionario Institucional, representante del Partido Acción Nacional, nada más. Tiene el uso de la voz hasta por 3 tres minutos el representante del Partido Verde Ecologista. -----

Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, C. Lic. César Morales Gaytán.- Con su permiso Presidenta. Nada más para que nos quede claro, me quede claro incluso, lo que argumentaba la Consejera Iskra pues está claro que los resultados que hoy el PREP nos dé, nos, son resultados preliminares, los finales los tendremos el miércoles, es el computo final, las encuestas de salida, qué encuestadoras hicieron no son más que un, un, alguna circunstancia que haya pagado algunos partidos políticos, el proclamarse en este momento vencedor de la contienda, pues es muy aventurado. Hoy por hoy tenemos que esperar los resultados, nosotros confiamos en el Programa de Resultados Preliminares que hoy está operando y habremos de ajustarnos a esa circunstancia. Lo que yo entiendo de la Consejera es que, descalifica las encuestadoras que no dejaron la certidumbre en mí, permitieron para ella que se acercaran a las reglas o a los lineamientos inherentes a esa circunstancia. Y por otro lado, sólo quisiera preguntar a la, la Presidencia, a la Consejera, si en esta mesa que hoy mencionamos el Partido de la Revolución Democrática no tiene algún representante en donde haya hecho valer esto que hoy nos trae a la mesa, o sea sería interesante saber si lo hizo llegar a través de su dirigencia o si no tuvo alguna representación ahí, en donde pudiera para que, el Gobierno Estatal y parte del Federal que están en esta coordinación pudieran actuar en consecuencia. Yo quisiera conocer esa parte Presidenta. -----

Presidenta.- Sí, representante del Partido Verde Ecologista. Le informo que la mesa de, de distención es, se formó para los partidos políticos en donde hay una, un representante de cada uno de ellos, no está este órgano electoral en esa mesa de distención, solamente nos invitaron en una ocasión para informar cómo iba la organización del proceso, pero no conocemos como se desarrolla o como se desarrolló esa mesa de distención porque no somos parte de ella. Lo que sí es que, en la que sí estamos nosotros es re, es invitados con frecuencia es a la mesa de seguridad que es distinta a esa. Tiene el uso de la voz, por alusiones. -----

Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, C. Lic. Antonio Soto Sánchez.- El representante verde, del Partido Verde, perdón, miren, independientemente de que exista cualquier grupo, ésta es la instancia, este es el órgano, ésta es la Institución donde los representantes de los partidos políticos debemos de hacer este tipo de solicitudes compañero representante, aunque haya otros órganos, pero ningún otro, ningún otro grupo puede sustituir a este órgano legítimo que tiene facultades para lo que yo solicité, que es garantías de que haya la fuerza pública en los 3 tres niveles suficiente para que los votos que se emitieron se contabilicen correctamente el día que toque llevar a cabo los cómputos, salvo que no estés de acuerdo, entonces algo estarás tramando o algo estarás pensando que se puede hacer. Entonces yo hago hincapié en que sí se cumpla con ese mandato que además tiene el órgano, el órgano tiene esa facultad y hoy, es una tarde-noche complicadísima en lugares rurales, en lugares de la Tierra Caliente ¡que nos preocupa!, nos preocupa, nos preocupa. Yo recuerdo hace muchos años cuando gobernaba el PRI este el Ejército luego iba por las casillas, quería quitarle las casillas a, a los re, a los Presidentes que las tenían que llevar en los pueblos, aquellos tiempos, aquellos tiempos antidemocráticos que vivimos terribles, terribles, yo no quisiera que ahora regresaran, pero no con el Ejército, ahora quiero que el Ejército y las fuerzas públicas nos den garantías de quiénes está actuando al margen de la ley. Muchas gracias. -----

Presidenta.- Por alusiones, solamente les informo que están documentada cada petición que se ha hecho a los gobiernos por esta institución y allí está a su disposición. Tiene el uso de la voz el representante del Partido Verde Ecologista por alusiones. -----

Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, C. Lic. César Morales Gaytán.- Sí, con su permiso Presidenta. Parece, tal parece que al que no le quedó claro que el responsable de la



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

ACTA No. IEM-CG-SPER-38/2011

seguridad, pues es el Gobierno Estatal, parece ser que no le queda claro y al Gobierno Estatal mucho menos por como está el estado en este momento y ha estado durante esta administración, creo que no le ha quedado claro, si no le quedó claro a él, al Gobierno Estatal tampoco, pues no lo ha, no ha tenido, no ha dado garantías a la ciudadanía en materia de seguridad. Me parece que eso es lo que ha ocurrido. Es cuanto Presidenta. -----

Presidenta.- Gracias representante del Partido Verde Ecologista, si me permite la Consejera Lourdes Becerra antes, yo quisiera que no quedara en el ambiente o en el ánimo que están habiendo problemas de, de, para la, para que, en este momento los traslados de los paquetes, sabemos que hay tensión, sabemos que hay en algunos lugares mucha tensión por parte de grupos casi relacionados con, con los propios partidos políticos, que hay presiones verdad, y eso estamos atentos a ello, es eso, así es pero yo quisiera que no se quedara en el ambiente la idea de que en este momento tenemos un grave problema o que vamos a tener un grave problema en los traslados, estamos previniendo para que esto no suceda, precisamente porque nos estamos dando cuenta de esa tensión en los cómputos, en muchos lugares del estado de Michoacán. Tiene el uso de la voz la Consejera Lourdes Becerra. -----

C. Lic. María de Lourdes Becerra Pérez.- Sí, gracias Presidenta. Yo sí quiero resaltar que al inicio de esta Sesión de seguimiento a la jornada electoral hubo la manifestación de todos por hacer declaraciones responsables y de aportar los elementos necesarios para poder atender cada una de las inquietudes y peticiones de los representantes de los partidos políticos. Yo sí considero que si hay observaciones respecto a situaciones en los municipios sean precisos, porque hace rato se mencionaba situaciones del listado nominal y únicamente se mencionan números, no se dan nombres para que se pueda dar respuesta en este Consejo y las cosas queden claras. Se menciona un listado de municipios, pero no se especifican secciones o casillas donde sabemos que los representantes de los partidos políticos tienen también gente allá, así como el Instituto Electoral la tiene. Entonces yo creo que la inquietud que debemos evitar, si es aportar datos para que este órgano electoral tenga la precisión de ir a donde se va a dirigir esta petición y esta consulta para que todos queden satisfechos con la información. No estamos coartando en que lo manifiesten, yo creo que aquí es aportación de todos tener la claridad, pero sí digamos con precisión de qué municipios, qué secciones y qué casillas se están refiriendo. -----

Presidenta.- Gracias Consejera Lourdes Becerra, tiene el uso de la voz en esta tercera ronda ya, ¿Es alguna alusión personal? Tiene el uso de la voz. -----

Representante Suplente del Partido del Trabajo, C. Lic. Carmen Marcela Casillas Carrillo.- Yo en la mañana, yo no asumí las palabras de la Consejera, yo creo que di un posicionamiento muy diverso a lo que ella manifiesta y finalmente, es complicadísimo para nosotros los que estamos en esta mesa de Consejo, y recibimos llamadas que si manos tuviéramos agarrábamos más teléfonos para contestar las inquietudes de nuestros compañeros. Por eso yo en lo personal he dicho con cautela, me dicen esto, hay confusión, Ustedes confírenmelo, ¿Sí?, porque finalmente somos la voz de los compañeros y si nos dicen mentiras y verdades, para eso el Código me atribuye este micrófono y la responsabilidad penal y civil por hacer uso de manifestarme en esta mesa Presidenta. Entonces yo creo que, bueno ya ser terminó la jornada pero yo creo que las alarmas que nos dijeron nuestros compañeros, finalmente algunas, muchas de las que denunciarnos resultaron ciertas, gracias Presidente. -----

Consejero Electoral Propietario, C. Dr. Rodolfo Farías Rodríguez, en funciones de Presidente.- Gracias representante del Partido del Trabajo. Tiene la voz el Secretario para comentar sobre un incidente. -----

Secretario.- Sí, gracias señor Presidente. Bueno respecto del incidente que reportó la representante del Partido del Trabajo, ahorita me acabo de comunicar con el Coordinador de Órganos Desconcentrados de esa zona de La Piedad y también con el Presidente y me están informando de que no hubo una balacera sino que existió una riña, de un, de 2 dos grupos antagónicos cerca de la, del lugar donde Usted comenta y fue un batazo, el que se le dio y hay un lesionado, a una persona, pero no tiene nada que ver con el desarrollo del proceso electoral. -----

Consejero Electoral Propietario, C. Dr. Rodolfo Farías Rodríguez, en funciones de Presidente.- Gracias Secretario, tiene el uso de la voz hasta por 3 tres minutos el representante del Partido de, de, Revolucionario Institucional. -----

Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, C. Lic. José Jesús Reyna García.- Muchas gracias. Al principio el representante del Partido Acción Nacional, decía que nos



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

ACTA No. IEM-CG-SPER-38/2011

mantuviéramos aquí, pendientes de que los paquetes electorales llegaran a los lugares donde deben de llegar y yo quiero sumarme a esa propuesta, decía él que hiciéramos cuántos recesos fueran necesarios y quiero sumarme a esa propuesta. He dicho una y otra vez aquí que mi partido está por la legalidad y así es, actuamos dentro de la ley, pedimos el respeto a la ley, exigimos el respeto a la ley. Hoy las encuestas de salida, etcétera, ya son cosa que no influye en los votantes, hubo peores encuestas telefónicas que se hicieron atacando a candidatos, los votos ya están, ya tienen destinatario, yo quiero decirles a todos que así como he dicho y lo reitero que acataremos y respetaremos la ley, digo que acataremos y respetaremos el resultado oficial de este órgano y les pido a los demás partidos que actúen en consecuencia, que sean consecuentes con lo que aquí se ha dicho y que se respete finalmente los resultados de la voluntad de los michoacanos, y por eso creo que es muy importante para preservar intacta esa voluntad, que nos mantengamos, como dije al principio, todo el tiempo que sea necesario hasta que sepamos que la gran mayoría, si no la totalidad de los paquetes, están en los órganos desconcentrados y a buen resguardo, y que se hagan los recesos que sean necesarios. Muchas gracias. -----

Consejero Electoral Propietario, C. Dr. Rodolfo Farías Rodríguez, en funciones de Presidente.- Gracias señor representante del PRI, ¿Alusión? Sí, sí, por favor. -----

Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, C. Lic. Antonio Soto Sánchez.- Quiero hacer una consulta, ¿Qué acuerdo?, ¿O en qué términos se hizo la solicitud de, el apoyo de elementos del Ejército Mexicano para que el día de hoy estuvieran resguardando? Me están informando ya en varios lugares, donde el Ejército está llegando a los Comités, a los órganos desconcentrados y están saliendo los representantes de todos los partidos políticos y ellos están ya, digamos como apoderando, no sé la palabra, o la forma correcta están, resguardando ellos, el, esos paquetes, me lo reportan en Sahuayo, me reportan sitiado Lagunillas por el Ejército, incluso nadie puede salir del pueblo, etcétera. ¿En qué términos Presidenta está el acuerdo para la coadyuvancia del Ejército, en caso, el día de hoy en los órganos desconcentrados o en el acompañamiento y resguardo de los paquetes electorales? Gracias por su respuesta. -----

Presidenta.- Por escrito se solicitó a mandato de este órgano electoral, de este Consejo General, se solicitó el apoyo de la fuerza Pública Federal y del estado para el resguardo de los órganos desconcentrados para el traslado de la documentación electoral y señalamos en las reuniones de trabajo, nuestros puntos de mayor inquietud, en, tratándose primero de cuando estuviésemos entregando a los Presidentes de mesas directivas de casilla la documentación electoral, otro segundo punto, a la apertura de las mesas directivas de casilla y al cierre de las casillas y traslado de paquetes electorales. Señalamos también como un momento importante los cómputos de las elecciones, los días miércoles y domingo en este Consejo General, y la petición se hizo de esa manera tal como la establece el Código Electoral, auxilio de la fuerza Pública del estado y Federal para el resguardo, para el resguardo de la jornada. En este caso, son las autoridades las que deciden qué tipo de fuerza es con la que van a apoyar a la Institución y la estrategia de seguridad se establece por los órganos de las fuerzas públicas tanto federales como locales, es decir, así tal como me mandató este Órgano Electoral, en ese mismo sentido yo lo solicité al Gobierno Federal y del Estado. -----

Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, C. Lic. Antonio Soto Sánchez.- Perdón, perdón. Entonces entendería que solamente están resguardando y acompañando en los lugares que se determinaron como, en todas partes en general. -----

Presidenta.- En todas partes se señalaron por supuesto, algunos puntos en donde ya ellos tenían noticia de que había que reforzar la seguridad y donde nosotros fuimos también teniendo alguna inquietud de nuestros órganos desconcentrados. En estas últimas horas hemos recibido algunas también peticiones de los órganos desconcentrados para que se les refuerce seguridad en aquellos lugares en donde tenían por ejemplo un solo elemento, tenían 2 dos elementos, en algunos casos, entonces esos son los lugares en donde sintiendo cierta tensión, han pedido un apoyo adicional. Tiene, ¿Si está inscrito el representante del Partido Acción Nacional en este momento en la tercera ronda?, y tiene el uso de la voz hasta por 3 tres minutos. -----

Representante Propietario del Partido Acción Nacional, C. Lic. Everardo Rojas Soriano.- Bien, gracias Presidenta. Miren, yo creo que lo que ha sucedido en las últimas dos horas, es decir, de las 6 seis de la tarde para acá, pues tiene que ver con la información que cada partido político y cada candidato tiene para sí mismo y con la información que sus estructuras les han proporcionado y ese es un tema como ya se ha dicho aquí, ya no influye en el ánimo de los ciudadanos porque ya los votos están depositados en las urnas y en este momento lo importante es que la información fluya a los Consejos Municipales, y cuando



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

ACTA No. IEM-CG-SPER-38/2011

nos referimos a que el Instituto tiene la obligación de garantizar la seguridad del personal que traslada, que traslada estos paquetes electorales a las sedes de los Consejos Municipales y Distritales lo hacemos con la plena certeza de que ese es el propósito para el cual se firmó el Protocolo de Seguridad y para el cual se firmaron las solicitudes o los convenios de colaboración con las diferentes instancias. Lo hacemos además con el propósito de que se realice nuevamente, en caso de haber escuchado una negativa, yo creo que no estamos diciendo que tengamos escondidos todo un Ejército de policías para que los saquemos a la calle y traigamos los paquetes. Estamos diciendo que nos coordinemos con las instancias del gobierno, ya sea Federal, ya sean municipales, o sea, el propio Gobierno del Estado. Yo no he escuchado en la mesa a ningún partido político que se oponga a que se cuiden los paquetes electorales, inclusive, inclusive el propio representante del Partido de la Revolución Democrática ha coincidido con que el Ejército podría garantizar en mayor medida el cuidado y resguardo de dichos paquetes electorales, lo cual a nosotros nos deja muy, mucho muy tranquilos con que ya en este momento, se está informando de que hay el arribo de las fuerzas a algunos Consejos Municipales. Creo que lo que debemos hacer ahorita es, los partidos políticos junto con los ciudadanos hacer las tareas de cuidar la elección, al final de cuentas, sería muy grave, que grupos, que grupos ajenos, que grupos ajenos a, el proceso electoral influyeran en el traslado y en el resguardo de esos paquetes electorales, al final de cuentas es una obligación de todos, que los partidos políticos con estructuras mantengamos también la calma, entendemos el ánimo acalorado de la elección, pero lo importante es tener los resultados y la documentación a salvo y en resguardo de todos, ya los resultados legales los conoceremos dentro de 8 ocho días cuando realicemos el cómputo estatal de gobernador. El PREP lleva apenas un mínimo de actas, un mínimo, ni siquiera refleja la tendencia del 1% uno por ciento del total de las casillas, ni siquiera eso, ojalá y pudiéramos, ojalá y pudiéramos tener a la brevedad mayores resultados. Es cuanto Presidenta. -----

Presidenta.- Gracias representante del Partido Acción Nacional, una moción. -----

Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, C. Lic. José Jesús Reyna García.- Simplemente para reiterar la propuesta que ya había hecho con anterioridad el representante de Acción Nacional y en la que yo decía que me sumaba y pedirles, creo, sólo un, un razonamiento muy sencillo, no creo que en este momento, en el estado de Michoacán, haya una tarea más importante que la que aquí los que estamos presentes están realizando y de la cual yo me siento orgulloso de participar, yo por eso, quiero proponerle a la Presidenta que, de acuerdo a sus facultades pudiese decretar un receso de 2 dos horas para que sigamos al pendiente del proceso y de la evolución del camino de los paquetes hacia los órganos desconcentrados y que nos pudiésemos volver a ver para que evaluáramos como va este tránsito de los paquetes hasta llegar a los órganos desconcentrados. -----

Presidenta.- Gracias representante del Partido Revolucionario Institucional. Una moción quiere hacer la Consejera Tapia. -----

Consejera Electoral Propietaria, C. Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo.- Gracias Presidenta. Bueno es, directamente al licenciado César Morales Gaytán, en, en ese sentido y refería también al representante del Partido Acción Nacional, este tema de las encuestas ya pasó, precisamente por eso lo manifiesto y generó dudas en la ciudadanía porque empezaron incluso antes de las 6 seis, de las 18 dieciocho horas, ese es el tema, hay empresas, hay partidos y no es equitativo que una empresa o algún medio lo contrate y que finalmente esta autoridad electoral no pueda sancionar, ni multar, ni aplicar alguna llamada de atención. No hablo de los partidos políticos, aquí nos queda claro este tema, y sí repercute porque entre que un ciudadano sabía sí, no, no lo podemos medir, incumplieron, incumplieron, y este Instituto sabe quién incumplió y dejémoslo asentado, el proceso 2007 dos mil siete también tuvo otras consecuencias, ahorita vamos en otro tema, pero sí lo quiero dejar claro. Cumplir un acuerdo de este Consejo General por eso vienen y se registran aquí para ser empresas serias y me parece que es, en aras, de que lo son todas, los resultados pueden ser ciertos, presentarán los instrumentos que lo hicieron, todas y cada una de ellas, no me queda la menor duda, pero en los hechos, en la realidad de los ciudadanos michoacanos, como las percibieron fue distinta y no tuvieron control, algunas, habrá que ver, cuáles son las hojas de incidentes en este tema para detectarlas, por eso es que no, no por denostar, la información correcta, los tiempos no se respetaron, de algunas, pues cada quien sabe de cuáles son, entonces sí hay plazos, sí hay tiempos en esta parte de la iniciativa de las empresas que se dedican a eso y que sí genera este tema. Gracias. -----

Presidenta.- Gracias, por alusiones tiene el uso de la voz el representante del Partido Verde Ecologista.- -

Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, C. Lic. César Morales Gaytán.- Permiso Presidenta. Finalmente nada más para, establecernos al Reglamento, no sé si ese era una moción



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

ACTA No. IEM-CG-SPER-38/2011

en esencia o, si es por alusión, lo que nosotros escuchamos de ella es que no estaba de acuerdo o no estuvo de acuerdo o cree que están mal las encuestas de salida que se hicieron por las diferentes encuestadoras, eso fue lo que dijo, por eso aludí a tal circunstancia y le dije que para nosotros quedaba claro que el PREP es el, el PREP contratado por el Instituto Electoral de Michoacán, es el que nos iba a dar los resultados preliminares, y que teníamos que esperar hasta el miércoles para tener el resultado de la elección, por, lo que Usted misma comentó, o sea quien habló de las encuestadoras, que no se ajustaron a los lineamientos fue Usted no yo, por eso pregunté que si yo estaba de acuerdo con ellos, que las descalificaba porque dijo que no se habían ajustado. A final de cuentas es un tema que no afecta al proceso, hubo esa circunstancia, todos los partidos o todos los candidatos se proclamaron triunfadores, nosotros creemos que tenemos que esperar a los resultados finales, creemos que el PREP nos arrojará hoy, el día, el ganador de la elección y que seguramente será nuestro candidato. Es cuanto Presidenta. -----

Presidenta.- Gracias representante del Partido Verde Ecologista, le dejo en el uso la voz, sólo para que haga alguna mención al Vocal de Administración. -----

Vocal de Administración y Prerrogativas, C. Lic. José Ignacio Celorio Otero.- Gracias Presidenta, nada más, resolviendo algunas de las inquietudes de los medios de comunicación y de, de algunos partidos políticos, si tecleamos www.iem.org.mx encontraremos una carátula diferente donde podemos ya dar clic a un banner y ya nos direcciona perfectamente a los resultados preliminares PREP. Esto es porque, al parecer ha bajado y se ha controlado en gran manera, los ataques que sufrimos en la tarde del día de hoy. Es cuanto Presidenta. -----

Presidenta.- Gracias, se decreta un receso hasta las 10:30 diez y media de la noche para volver a esta mesa. Gracias. -----

(22:50 horas del 13 de noviembre de 2011)

Presidenta.- Reiniciar esta Sesión comentando que de lo que se estaba reportando de Zamora, ya se encuentra atendido, ya las autoridades han estado al pendiente de, de las casillas y han llegado los paquetes de las comunidades de Arboleda, Atacheo, Atecarío y Ario de Rayón, que son las que estaban reportando, ya están en el Comité correspondiente. Está abierta la primera ronda de participaciones en este momento. Se inscribe en la lista de oradores la representante del Partido del Trabajo, ¿Alguien más? Tiene el uso de la voz la representante del Partido del Trabajo. -----

Representante Suplente del Partido del Trabajo, C. Lic. Carmen Marcela Casillas Carrillo.- Gracias Presidenta. Quiero manifestar a nombre de la dirigencia del Partido del Trabajo nuestra preo, profunda preocupación porque a las 9:30 nueve treinta vi, fuimos testigos de que en el PREP apareció la elección de Baja California Sur con el nombre de Marcos Covarrubias por el PAN, el cual ganó y Enrique Barroso del PRI que quedó en segundo lugar, esto duró unos momentos pero finalmente en el PREP de Michoacán aparecen esas imágenes y por lo tanto al Partido del Trabajo quiere una explicación técnica, profesional y con la responsabilidad que el órgano electoral tiene de cara a todos los michoacanos. No nos parece correcto, crea confusión, le vamos a apostar a, al día miércoles, al voto por voto, a la revisión, al respeto de la, de la decisión del pueblo y, y bueno, yo en lo personal siempre me ha manifestado por apoyar esta empresa que en el 2007 dos mil siete fue seria, nos generó confianza, fue inédito en Michoacán que se hiciera a nivel municipal, y hoy me siento un poco preocupada, preocupada, es, es la verdad, estoy preocupada porque los datos del PREP pues al Partido del Trabajo el día de hoy y con un pronunciamiento muy preciso por mi conducto, no nos genera confianza y yo le pido Presidenta si Usted me permite que, hacerle esas, atenta solicitud, que al responsable del PREP dé una explicación puntual de porqué salieron los datos del candidato de la elección que se celebró en febrero en Baja California Sur. Ya hay conjeturas al respecto y yo no me manejo con conjeturas, a mí me gusta hablar con claridad, con pruebas y, y me gustaría escucharle y también referir otro, otro asunto. Ha, hace un momento en, hace un momento referían todos los partidos que ya se estaban incorpora, digo, solicitaban la presencia del Ejército, el Partido del Trabajo debe de ser claro porque el Ejército, y así lo he manifestado en varias declaraciones, es muy, hace travesuras, no le tenemos confianza al Ejército men, Mexicano porque ha violado en Michoacán todos los derechos humanos y las garantías de mujeres que violan, atropellos flagrantes que han cometido, pero finalmente es una institución que, que se supone está al servicio de los michoacanos y, y si el órgano electoral confía en ellos, le respetamos, nada más que no se tomen atribuciones más de las que no les competen que son garantes de vigilar el orden, la paz, la concordia aquí en Michoacán mas no tienen por qué andar corriendo gente de las casillas como pasó en la 1047 que está ubicada, no me dijeron correctamente el domicilio, pero por Catedral me dijeron, sacaron a los observadores elec, observadores que están acreditados aquí por Ustedes, el Presidente de la casilla los corrió, llegó el Ejército, se creó ahí



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

ACTA No. IEM-CG-SPER-38/2011

un caos y una ima, mala imagen pues porque finalmente el Instituto los acredita y el mismo personal del Instituto los corre. Entonces, también, bueno, mencionar que como hacen travesuras sí nos gustaría que nada más se les diera la atribución de lo que es la vigilancia para la certeza y la seguridad de todos los partidos políticos Presidenta. Es cuanto. -----

Presidenta.- Gracias representante del Partido del Trabajo. Se abre la segunda ronda y está abierta la lista de oradores. Representante del Partido de la Revolución Democrática en segunda ronda, tiene el uso de la voz. -----

Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática, C. Lic. José Juárez Valdovinos.- Muchas gracias Presidenta. Bueno, pues igual referirme al Programa de Resultados Preliminares, lo que todos hemos observado y que ya se hace público por los diferentes medios, la lentitud con que está fluyendo la información. Municipios que a este momento no tienen un solo dato, eso obviamente que genera dudas, es decir, no genera certeza y, y resta cualquier seriedad aunado a lo que ya ha comentado la compañera representante del Partido del Trabajo. El sistema a través del cual se opera este programa, teniendo como antecedente lo que se ha dado en el transcurso de esta jornada electoral, que también se dio cuenta la intromisión y el bloqueo de la página propia del Instituto, pues igual nos, nos hace ahí generar algunas sospechas de lo que a este momento está sucediendo y más, lo digo así de claro, el partido que represento en base a actas que obran en nuestro poder, a una en, resultados basados, insisto, en actas no reflejan lo que en este momento estamos viendo en, a través del PREP, entonces, bueno pues esperamos que en las próximas horas esta situación pudiera regularizarse, que la información que se transmita a través de, de este programa refleje lo que las actas están reflejando. Entonces, pues igual nosotros seguimos tranquilos con la confianza de que el resultado que aparece en las actas nos es favorable y vamos a esperar a, al final. Gracias. -----

Presidenta.- Gracias representante del Partido de la Revolución Democrática, está abierta en este momento la lista de oradores para la tercera ronda. ¿No hay? Representante de Acción Nacional, representante de Convergencia, representante del Partido del Trabajo, ¿Alguien más? Se cierra esta tercera ronda de participaciones. Tiene el uso de la voz el representante del Partido Acción Nacional. -----

Representante Propietario del Partido Acción Nacional, C. Lic. Everardo Rojas Soriano.- Gracias Presidenta. Ojalá y pudiéramos verificar en, en el municipio de Zamora, nos están reportando que ya el Presidente del Consejo ha solicitado en diversos momentos el que arriben fuerzas de seguridad, entiendo que tienen ahí, algunos no le tienen confianza, esa es la verdad, hay un tema ahí complicado que preferiríamos que se atendiera a la brevedad de manera personal por Usted Presidenta, si ya le hicieron la solicitud, preveamos. Ya tenemos un antecedente en Zamora, ojalá y ahora sí atendamos el tema. En el otro, en otro municipio me comentan que en Villa Madero hay un grupo de simpatizantes de un partido político que están apostados afuera del Consejo y que desde este momento están ya generando crisis entre los integrantes del propio Comité Municipal. Yo creo que igual y habría que verificar que, qué tanta crisis están generando y si solamente se están manifestando, pues tratar de a guar, de llamarlos a guardar la calma. En cuanto a la información que se ha difundido en el Programa de Resultados Preliminares, yo creo que sí este Consejo se merece una explicación de manera profesional porque ya es primera plana del portal de internet der, de Reforma en donde ya aparece la pantalla que por minutos estuvo de la elección de Baja California Sur. Yo creo que sí sería muy importante que se nos dé una explicación profesional, nosotros hemos estado detectando que el sistema ha estado muy lento y aparte de muy lento ha estado incompleto en algunas vistas. Yo entiendo que hay muchas visitas, hay muchas visitas al propio, a la propia página pero creo que eso lo debimos haber prevenido, al menos eso fue lo que se nos explicó. Nosotros le reiteramos la confianza al PREP, creemos que es una empresa seria y como toda empresa seria y profesional pues bueno deberá acudir al llamado que se le haga para explicar lo que está pasando con esos datos. Yo creo que el PREP tiene que ir agilizándose en la captura y en el procesamiento de su información pero no quisiéramos que la información que está circulando ya en medios, generara cualquier circunstancia de duda. Para nosotros es muy importante que lo que menos exista sobre los datos que con el transcurso del, de las horas irán arrojando en resultados electorales. Para nosotros es muy importante y así lo decimos, a quienes más le interesan que haya datos con toda certeza en actas, es al Partido Acción Nacional, entonces es muy importante Presidenta que ojalá y se pueda dar una explicación con toda certeza de saber qué es lo que está pasando con este programa, reiteramos nuestra confianza en el PREP, pero de esta manera también solicitamos la información de manera muy precisa sobre este sistema. Es cuanto Presidenta. -----



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

ACTA No. IEM-CG-SPER-38/2011

Presidenta.- Gracias representante del Partido Acción Nacional, se van a atender estas peticiones por supuesto en un momento. Dejamos en el uso de la voz por lo pronto al re, a la representante del Partido Convergencia hasta por 10 diez minutos. No, estamos ya en la última ronda, en 3 tres minutos. -----

Representante Suplente del Partido Convergencia, C. Lic. Nancy Yael Landa Guerrero.- Gracias Presidenta. Más que nada también para sumarnos a la preocupación que han externado mis compañeros respecto a el sistema, bueno del, del PREP, ahorita como se ha ido conduciendo. Pero también a la vez, bueno, pues reiterar ese e invitar también a mis compañeros de las 7 siete representaciones partidistas a que le demos un voto de confianza a las autoridades respecto a obviamente el traslado y el resguardo de paquetes que se está haciendo ahorita en los Consejos Distritales. Nosotros sabemos de antemano que ahorita y como lo comentamos cuando se reanudó la Sesión anteriormente que aquí, bueno y como Usted ya lo había dicho de manera puntual, obviamente aquí también la afluencia de los sistemas de comunicación y todo eso es muy lenta y de antemano sabemos que ahorita todos quisiéramos tener de primera mano ya la información y obviamente empezar a ver resultados reflejados en, en el monitoreo ¿No? Como lo comentamos, nos queda claro que el PREP bueno es un, precisamente nos señala en unas po, probables tendencias de cómo se están dando el proceso electoral, los resultados electorales, pero también reiteramos ¿No?, debe de haber una confianza a esta autoridad obviamente también a, a la misma institución encargada de ver lo del monitoreo y pues obviamente también a las autoridades, al Ejército, obviamente a la gente que está inmiscuida en el proceso y pues nosotros mismos desde aquí tratar de dar certeza y, y no caer en, en apasionamientos y tener un poco de calma. Gracias. -----

Presidenta.- Gracias representante del Partido Con, Convergencia, tiene el uso de la voz la representante del Partido del Trabajo hasta por 3 tres minutos. -----

Representante Suplente del Partido del Trabajo, C. Lic. Carmen Marcela Casillas Carrillo.- Retiro, es que no me han dado la información. La retiro, gracias. -----

Presidenta.- Gracias representante del Partido del Trabajo. Quisiera comentar de Zamora, insisto en que ya se atendió el asunto, las autoridades federales incluido el Ejército, nos hicieron ya, nos dieron el apoyo para trasladar los paquetes al Comité y se van a quedar ahí resguardando nuestro espacio, el espacio de esta Institución. Entiendo que es el Ejército, lo verificaremos pero así me, me lo transmitieron de entrada, hace apenas unos minutos cuando ya estaba yo aquí sentada en la mesa, se los comento. En este momento quisiera preguntar a Ustedes ¿Sí están de acuerdo en que el ingeniero Garduño que nos acompaña en este momento, pudiese sentarse en esta mesa? y hablarnos sobre las inquietudes que, que aquí se han manifestado. ¿No hay alguna inconformidad con relación a esto? Pregunto a los Consejeros ¿Si están de acuerdo?, les pido lo manifiesten en votación económica. Aprobado por unanimidad. Le pedimos al ingeniero Garduño si nos acompaña por favor. Por favor adelante. -----

Ing. Francisco Garduño.- Gracias, buenas noches. -----

Presidenta.- Buenas noches. -----

Ing. Francisco Garduño.- Bueno, vamos a iniciar con que el flujo de las actas bueno, el PREP inició en tiempo y forma, realmente sí ha habido este, sí se ha platicado del tema y de hecho, la gente de los mismos partidos este a través de sus áreas de sistemas, de manera informal obviamente, lo tienen registrado que sí ha habido una gran, gran, gran cantidad de ataques hacia el PREP. Este, quiero aclarar que la integridad de la información y el 100% cien por ciento de los datos reflejados en el PREP no, no hay duda si Ustedes ven al acta, corresponde perfectamente a la casilla y corresponde a los votos reflejados. El PREP en su integridad está perfectamente. En lo que se refiere a la publicación hemos tenido momentos donde es extremadamente lento cuando estamos cambiando de servidores. Ha habido momentos donde en menos de 2 dos horas hemos recibido más de 5 cinco millones de ataques, ¿Cómo funcionan estos ataques?, es través de estos blogs que se conectan y en ese momento el blog empieza a hacer el ataque, no se ha caído el PREP y sí hubo un momento y esto quiero decir, sí es cierto que hubo un momento en que apareció, apareció los resultados electorales de Baja California Sur, apareció la página y esto fue por un problema de caché en el mundo porque si recuerdan y si lo checaron días anteriores, cuando Ustedes daban prep.com.mx, aparecía la página que en su momento nosotros realizamos ese PREP, ese, ese, esa, esas páginas quedaron grabadas en los cachés de los diferentes servidores del mundo y entonces había en caché cierta información que deten, en determinado momento se vio, di, cuando nos dimos cuenta obviamente nos pusimos a amover a través de las empresas los grandes carriers para que borrarán los cachés de esos servidores. Entonces, uno, la información que se llegó a ver claramente decía que era de Baja California Sur donde se reflejaba quién había ganado y no había ningún dato erróneo en esa información, no



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

ACTA No. IEM-CG-SPER-38/2011

correspondía al PREP de Michoacán pero sí, sí apareció por un lapso de, de unos minutos. Dos, este, se resetearon esos servidores, es una parte medio sofisticada y técnica, y todo esto fue consecuencia del movimiento de servidores que tuvimos en el mundo porque recibimos un gran, gran número de, visitas que obviamente no corresponden a gente que quiere ver el PREP sino quiere saturar los servidores para poderlos tumbar. Los servidores como tal no sean caído, dependiendo la conexión del lugar, a la mejor en ese momento no te desplegaba el 100% cien por ciento del acta y le volvías a dar gobernador y ya te lo daba, pero el sistema como tal no se ha caído, no se ha caído en ningún momento y la integridad de los datos en la página PREP y lo que estamos viendo está, está completa y a detalle. Y por último, queda una duda de que la velocidad hace cuatro años estábamos más rápidos, ¿Qué está sucediendo? En el momento en que se declaró el receso, justo en la se, en, en, en el horario pasado, en esta mesa, en ese instante estaba llegando la primera acta al Consejo Municipal de Morelia, eso, era un poquito la explicación de, señores todavía no me llegaban actas, en el momento que me moví de la sala PREP para acá, en ese momento ya había una gran afluencia de actas y en pul tenía aproximadamente 1500 mil quinientas actas por procesar. Si se dan cuenta, de la hora que estaba citada esta, esta Sesión ahorita, de hecho, llegué a informarle a la Consejera Presidente, ahorita ya vamos en un, no sé no alcanzo a ver, ¿Eh?, este casi el 19% diecinueve por ciento cuando, cuando, cuando yo arribé aquí íbamos en el 11.5% once punto cinco por ciento. Entonces, ya está caminando rápidamente, no se ha caído, la integridad de los datos no tiene ningún problema, este, y sí hubo el problema de Baja California por la razón técnica que les estoy, que les estoy en este momento diciendo, de un problema de servidores de caché en el mundo. ¿No sé si hay alguna duda al respecto? -----

Presidenta.- Tiene el uso de la voz el representante del Partido Acción Nacional, ¿Alguien más para inscribirnos y tener orden?, ¿Alguien más desea hacer alguna pregunta? Representante del Partido del Trabajo, ¿Alguien más? Tiene el uso de la voz el representante del Partido Acción Nacional. -----

Representante Propietario del Partido Acción Nacional, C. Lic. Everardo Rojas Soriano.- Gracias. Yo más que una pregunta, aunque sí me gustaría que nos compartiera don, don Paco aquí su, su opinión. A ver, entiendo que la imagen de Baja California, y sólo para que quede claro porque, dijéramos, sí puede generar mucha suspicacia y mucha duda. Por eso, que bueno que el diálogo se dé de manera pública y en Sesión. Entiendo que lo que hubo fue una imagen que se colocó en algún servidor en internet y cuando detecta la dirección, la jala y la, y la monta dijéramos en esa dirección que ya fue tecleada y fue intermitente pero no registraba ningún dato de la base que Ustedes tienen construida para alimentar el PREP. Entiendo que esa es básicamente la explicación de manera muy sencilla y fácil. Solamente preguntártelo Paco y la otra, saber si en este momento al Consejo General del IEM le garantiza la empresa PoderNet la resistencia de ataques como en el que fue ya objeto la página del IEM, la página oficial del IEM por la mañana, para nosotros es muy importante saber eso, con, con qué garantía vamos a tener todavía alimentado el PREP sobre todo por el flujo de información que nos estás diciendo que está fluyendo ya ahorita con esta celeridad. Por tu respuesta muchas gracias. -----

Ing. Francisco Garduño.- Este, en este momento hemos ido incrementando el número de servidores para poder procesar el número de request o de requerimientos de la página. Yo les platicaba que esos requerimientos de la página están siendo no generados en un gran porcentaje por gente que quiere ver el PREP, sino por un ataque, un ataque organizado donde lo que hace es pedir tantos requisitos hasta que se consuman los, el procesador al 100% cien por ciento de los servidores que tenemos en el mundo. Hasta ahorita eso no ha pasado, en el momento que vemos que cruce, crece, crece, crece, cambiamos el servidor y empezamos a publicar en otro lugar, por eso es que no ha sido ininter, no se ha interrumpido el servicio. Se ha llegado a alentar, es la vez donde en un PREP se declare y se tenga constancia de tantos ataques, nunca había pasado este volumen de ataques, no se ten, nosotros tenemos capacidad para ir aguantando estos ataques y de hecho, si llegáramos a un límite, a un límite de ataques que hasta ahorita no hemos llegado a ese límite, lo peor que podría pasar es, uno, la red interna y la red de datos por donde se está procesando la información, está totalmente intacta de hecho el se, el área de desastres de Telmex está monitoreando el 100% cien por ciento de los enlaces y de las redundancias, tenemos conexión directo al área de Querétaro, con ellos. Dos, lo peor que podría pasar si es que pasara, pero no creemos que ya pase porque los ataques los tratan de hacer en un principio, conforme fluye la información y se va marcando lo que está pasando, ya, ya se dan por vencidos porque ya no pueden hacer más, la infraestructura que tenían preparada la usan para el arranque no para el final. Creemos que no va a pasar y tenemos la infraestructura. Y tres, si llegáramos a ese límite, dejaríamos esa página que están viendo ahorita, como página estática y la cambiaríamos minuto a minuto con los datos actualizados. Ahorita Ustedes nada más están viendo una parte del PREP, hay que recordar que pueden entrar a los diferentes menús e incluso ver el detalle en el, en las actas digitalizadas que ahorita estaban accesándolas Ustedes y sí las estaba procesando perfectamente. Con eso Ustedes pueden tener la tranquilidad de que el PREP está cumpliendo



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

ACTA No. IEM-CG-SPER-38/2011

cabalmente esa parte, pero si llegáramos a un nivel, se les informaría y se les diría, señores vamos a procesar la información central que están viendo en estos monitores pero en lugar de que sea en tiempo real, acta capturada es acta publicada, lo haríamos minuto a minuto, no media hora, no 10 diez minutos, no 15 quince, minuto a minuto, es lo máximo y con eso garantizamos que no nos podrían tumbar, no hemos llegado a ese límite, pero les estoy explicando lo peor que podría pasar, que el PREP no se caería y seguía funcionando cabalmente. -----

Presidenta.- Gracias ingeniero Garduño, tiene el uso de la voz la representante del Partido del Trabajo. --

Representante Suplente del Partido del Trabajo, C. Lic. Carmen Marcela Casillas Carrillo.- Gracias Presidenta. Pues yo agradecer al ingeniero que tiene el atino de dar la cara, lo pido en su informe por escrito para que una persona conocedora que habla el mismo lenguaje que Usted le, le pueda dar una explicación a mi partido y nos dé la certeza de lo que dice Usted es cierto. Este, muy pocos entendemos su lenguaje, muy pocos, pero finalmente si me hace favor Presidenta que nos lo entreguen por escrito, no tanto rollo, lo más técnico, el porqué aparece esa imagen ¿No?, para yo a su vez dársela por escrito a mi partido y ellos, pues que un experto les diga si es posible, es correcto lo que el, el ingeniero diga y pues bueno, yo le agradezco su atención. -----

Presidenta.- Gracias representante del Partido del Trabajo, le vamos a pedir al ingeniero Garduño que nos re, haga un reporte por favor. -----

Ing. Francisco Garduño.- Claro que sí. -----

Presidenta.- Gracias. Muy bien. Se han agotado las rondas de participación, vamos a hacer un nuevo receso, nos vemos aquí al regreso a las 12 doce de la noche si les parece, a las doce y media de la noche. Gracias. -----

(00:40 horas del 14 de noviembre de 2011)

Presidenta.- Se reanuda la Sesión, se abre en este momento la ronda de participaciones, si alguien desea intervenir en primera ronda, les pido por favor se inscriban a la lista de oradores. ¿No hay ninguna participación? Representante, se inscribe el representante del Partido de la Revolución Democrática, la representante del Partido del Trabajo, ¿Alguien más? La Consejera Tapia, el representante del Partido Acción Nacional. Se cierra en este momento la lista de oradores y tiene el uso de la voz el representante del Partido de la Revolución Democrática. -----

Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática, C. Lic. José Juárez Valdovinos.- Muchas gracias Presidenta. Referir nuevamente en esta participación el tema que está corriendo de resultados preliminares y que en la etapa de esta Sesión que antecede a la, a la presente, comentaba las dudas que nos genera el Sistema de Resultados Preliminares y que si bien quienes estamos de manera permanente atendiendo y revisando estos resultados, hay quien en momentos como que pudiera estar sintiéndose triunfador o triunfadora en base a los mismos, quien con mayor razón pudiera generar alguna confusión a quien como nosotros, no está manera permanente aquí. Nosotros, el partido que represento, con fecha 6 seis de noviembre solicitamos a la Vocalía de Organización Electoral que se nos facilitaran, que se nos dieran los números de folios de las actas que iban a cada una de las casillas para esa jornada, ¿Con qué propósito?, bueno porque este, este número de folio de las actas era un, es un insumo que habría de servir y seguramente está sirviendo como punto de referencia para la captura de los resultados que se están difundiendo a través de este conteo. De manera formal no recibimos respuesta a esta solicitud, sí de manera verbal, nos fue negado este número de folios, los números de folio para ser más exacto, bajo el argumento de que se trataba precisamente de un dato que la empresa responsable del PREP habría de manejar y que por seguridad no, no este era conveniente que los partidos políticos lo tuviéramos y así hasta este momento pero nos encontramos y aquí lo tengo en mi poder, un mismo número de folio en dos casillas distintas, es el folio 2069080132. Este folio aparece en la sección 690, casilla contigua uno y ubicada o con datos de ubicación en Abasolo 207, pero aparece también con igual, con la casilla 690 contigua uno con ubicación en Aquiles Serdán #84 también de Jacona y con resultados distintos en cada una de estas actas. De esto ya nuestro representante en el Consejo Municipal de Jacona lo hizo notar y ya se asentó en el acta correspondiente. Lo que yo quiero destacar y reforzar la argumentación que hemos hecho en el sentido de que no nos genera la certeza necesaria y más bien genera desconfianza este tipo de situaciones más las que ya se han comentado en, en momentos anteriores a esta etapa de la Sesión. Yo quiero destacarlo, insisto, y que quede constancia, se habrá, habremos de revisar con mayor detalle este asunto de los folios porque no es de ninguna manera entendible que haya folios repeti, repetidos en



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

ACTA No. IEM-CG-SPER-38/2011

casillas distintas. Es cuanto Presidenta. El folio es el 2069080132, insisto, ya el Comité Municipal de, de Jacona tiene detectado este, este asunto y, y bueno, es lo que nosotros en una revisión así rápida logramos detectar. Y aprovecho también para retomar el tema de la lentitud con que está corriendo la, la información y nosotros, y voy a citar municipios en donde en términos de nuestras actas, el partido que represento y las candida, la candidatura común, vaya, en el caso de Salvador Escalante, hay una diferencia de, de miles de votos a favor de la, la candidatura que conformamos el PT y, y los compañeros de Convergencia y no aparece ni un solo dato a esta hora en el PREP. Han pasado casi 7 siete horas de que se cerraron las casillas, es entendible que el, el escrutinio y cómputo lle, lleve algunas horas pero que a esta momento al menos al inicio de esta etapa de la Sesión, no aparezca ningún dato y reitero, con actas en la mano la candidatura que en común propusimos aventaja con miles de votos. Tingambato tampoco aparece a este momento y de la misma manera estamos con actas en la mano arriba. Lagunillas de la misma manera, no está reflejada en, en este reporte del PREP y esto obviamente para nosotros, y lo digo, genera sospechas de que se trate de generar una impresión de que candidatos a esta hora o desde el, que se empiezan a difundir estos resultados, llevan una aparente ventaja. Entonces, nosotros seguimos insistiendo que desafortunadamente por las razones que sea que no, no me convencen tampoco las que dio el ingeniero hace un momento por no ser técnico, dejan mucho que decir y la duda de estos resultados hasta el momento. Es cuanto Presidenta. -----

Presidenta.- Gracias representante del Partido de la Revolución Democrática, dejo en el uso de la voz al Vocal de Administración para que haga algunos comentarios en relación con las inquietudes del representante del Partido de la Revolución Democrática. -----

Vocal de Administración y Prerrogativas, C. Lic. José Ignacio Celorio Otero.- Muchas gracias Presidenta. Un poco para, para comentar, la lentitud del, del Programa de Resultados Electorales Preliminares no se debe ni a la captura ni al escaneado de los mismos. En todas las casillas se han, existido presiones y ha habido tensión y, y, bueno en algunas de las casillas, perdón, ha habido alguna tensión y presión para, para llevar a cuenta, a car, a cuenta el recar, el recuento y han tardado en llegar los paquetes electorales. Actualmente el PREP tiene una lista, una espera de más de 3000 tres mil actas por capturar de, de las 3 tres elecciones y la cosa es, va con lentitud. En cuanto a los resultados de que no haya de alguna casilla la razón es muy sencilla, se va capturando conforme van llegando, no tiene un orden diferente. Y en cuanto a los casos que, que, que se refieren puede ser eso, que esas casillas hayan sido entregadas con posterioridad. Yo no, lo único que quisiera resaltar es que los resultados no es, nunca fueron corrompidos, los resultados están correctos, la información ha corrido y para seguridad ningún acta puede ser capturada con el mismo número, es decir, no puede haber la misma captura con un número de acta, es decir, puede a lo mejor tener Usted una copia no sé de qué naturaleza pero en el Programa de Resultados, en, en las escaneadas no puede haber dos actas capturadas con el mismo número. El sistema lo rechazaría automáticamente. -----

Presidenta.- Gracias Vocal de Administración, tiene el uso de la voz la representante del Partido del Trabajo. -----

Representante Suplente del Partido del Trabajo, C. Lic. Carmen Marcela Casillas Carrillo.- Presidenta, ¿Qué informes nos pueden dar, este, hasta este momento si han tenido incidentes en el traslado de los paquetes a los, a los órganos desconcentrados? Quisiera saber esa información. Finalmente ya toda la información que Ustedes ya a nosotros los partidos aquí a estas horas y a este momento, estamos nomás atentos a los que Ustedes nos reporten, prácticamente, porque en algunos lados todavía los compañeros están en el ejercicio de, de hacer el, están en el conteo y finalmente pues, ahorita, yo quisiera saber un reporte y si se ha implementado gradualmente la seguridad o en qué lado se ha requerido, por favor. ---

Presidenta.- Muy bien. Le voy a dejar en el uso de la voz al Vocal de Organización Electoral. -----

Vocal de Organización Electoral, C. Lic. José Antonio Rodríguez Corona.- Sí, gracias Presidenta. Muy buenas noches. Sí, efectivamente la mayoría de los, de los funcionarios de, de casilla están todavía en el escrutinio y cómputo, están bajo la presión desde luego de, de ya la jornada extenuante, también ahí la, la atención a los partidos políticos, entonces, es una, es una labor que todavía están ellos llevando a cabo. Ya están llegando los paquetes electorales, hemos tenido algunos reportes, por ejemplo en Zamora, hablando de casillas que están en la Virrey de Mendoza, Nueva Luneta, en el Seguro Social y Primavera, han, han, ahí ha habido un poco de, de presión, ahí este sobre los funcionarios de casilla, hemos pedido auxilio a la fuerza pública, han atendido con prontitud estos llamados y bueno ya esos paquetes están en los Comités de, de ya en el Comité de, de Zamora. Entonces, también por igual en Arboledas, Atacheo,



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

ACTA No. IEM-CG-SPER-38/2011

Atecucario y Ario de Rayón son localidades que presentaban cierta presión sobre los funcionarios pero la fuerza pública ha atendido nuestro llamado y esos paquetes ya están en el Comité. -----

Representante Suplente del Partido del Trabajo, C. Lic. Carmen Marcela Casillas Carrillo.- ¿Nomás? -----

Vocal de Organización Electoral, C. Lic. José Antonio Rodríguez Corona.- Hasta ahorita son los reportes que tenemos y estamos atendiendo cuestiones menores, pero son dudas para avanzar en los escrutinios y están, se están recibiendo en los Comités. -----

Presidenta.- Bien. Tiene el uso de la voz la Consejera Tapia. -----

Consejera Electoral Propietaria, C. Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo.- Gracias Presidenta. En el tiempo que estuvimos aquí en el traslado, y sí hago una extensiva invitación a los integrantes de este Consejo, me trasladé a Morelia suroeste que está aquí a 3 tres cuadras de distancia más o menos, 5 cinco, de, de este Consejo General en aras de, de esta lentitud de la recepción. De esquina a esquina, están formados ciudadanos con paquetes, de esquina a esquina y están 4 cuatro mesas con 4 cuatro asistentes electorales recibiendo a cada uno de los ciudadanos. Me parece que esta exigencia técnica, tecnológica, debiéramos de verla en la parte humana. El ciudadano que participó en esta jornada electoral, y así lo dejo, está todavía en la calle parado con el compromiso de entregar el paquete electoral. Las actas del PREP están corriendo, se están recabando, se están capturando, al mismo tiempo que van recibiendo los paquetes electorales. Bajo este esquema yo sí los invito, sus representantes deben de estar, este es el, esta es la cabecera, está recibiendo el de todas las zonas rurales y la instalación y los cierres, ahí están los paquetes, ahí hay representantes de partidos políticos con los Presidentes, secretarios y los funcionarios que están cargando en la oscuridad, ahora sí que en la oscuridad de la calle de esta ciudad, parando el tráfico y que en ese respeto a los ciudadanos que apoyaron para esta jornada electoral tengamos esta medida de exigencia de la situación tecnológica. La situación tecnológica de este Instituto aquí está, la vemos y si, y yo exhorto nuevamente si vamos a, a decretar otro receso sí lo comparto, quien guste ir a presenciar cómo están los ciudadanos, cómo está el Consejo, como están recibiendo, Consejeros, Vocales, el PREP, todos los ciudadanos cansados, agotados, pero con el compromiso de haber cumplido para esta elección y traen su acta PREP y viene por fuera, debidamente sellado, no traen, de las que están ahí este que yo me percaté de esquina a esquina a los ciudadanos, hace 20 veinte minutos. Entonces, en ese cálculo yo no, yo puedo suponer y, e, y, y predisponerlos a decir cuántos son, aquí simplemente en Morelia, y están llegando todas las zonas rurales porque la indicación de las áreas operativas es, llegan directamente al Distrito, todo lo, la, la, los, los paquetes municipales ¿Sí?, llegan directo ahí, entonces está saturado ahí, en lo que van y llegan a los demás a los que cada uno le corresponde, con todos los funcionarios. Sí, de verdad, les comparto, les invito, que alguien tiene alguna duda, lo puede corroborar está muy cerca, en 5 cinco minutos, 10 diez, en esa conciencia del respeto de los y las ciudadanas que están ahí y no están en las condiciones en que estamos aquí en esta mesa. Es cuanto Presidenta. Gracias. -----

Presidenta.- Gracias Consejera Tapia, tiene el uso de la voz el representante del Partido Acción Nacional. -----

Representante Propietario del Partido Acción Nacional, C. Lic. Everardo Rojas Soriano.- Gracias Presidenta. Bueno, yo quisiera compartir algunas reflexiones de lo que hemos vivido y que seguramente esta noche, esta madrugada será larga porque sí vemos un retraso en el flujo de información pero también entendemos que en las casillas electorales el día de hoy se realizaron 3 tres escrutinios y cómputos, debemos de tener bastante claro que los ciudadanos ya a altas horas de la noche, realizar 3 tres escrutinios y cómputos de 3 tres elecciones es bastante complejo sobre todo tomando en cuenta que hay una serie de combinaciones de candidaturas comunes en los municipios, hay coaliciones también para diputados y coaliciones para ayuntamientos y si a eso le sumamos también la candidatura común de gobernador, por supuesto que el cansancio debe ser bastante en los municipios y no solamente por referir el tema de Morelia, que es una zona urbana pues, es la capital, en municipios donde ni siquiera las vías de comunicación son seguras, entonces yo creo que esa parte la comprendemos, la compartimos y nos preocupa. Yo creo que también por eso estamos aquí dándole seguimiento. El asunto es que tenemos que generar una, una forma de recibir los paquetes de manera mucho más expedita. Yo entiendo que lo, en los Consejos Municipales, los Consejeros Electorales, los funcionarios ya traen un trabajo no solamente desde la cinco de la mañana desde las siete de la mañana, si no también la entrega de los paquetes electorales esta semana y una serie de actividades más que se les han sumado, pero sí creo que es muy importante que la estructura del IEM en los órganos desconcentrados y la propia estructura centralizada no descansemos hasta que no tengamos recepcionados de manera segura todos los paquetes electorales. Entonces yo



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

ACTA No. IEM-CG-SPER-38/2011

solamente pediría que hiciéramos ese último esfuerzo a lo largo de la noche, que seguramente el PREP ya está corriendo mucho más con mucho más agilidad, hace una hora aproximadamente que se decretó el anterior receso, teníamos un avance de cerca del 20% veinte por ciento, ya traemos ahorita el 70 setenta y, el perdón, el 37% treinta y siete por ciento. Ojalá y pudiéramos tener mucho mas, más fluidez, pero eso va a depender también del de cómo este la capacidad de recepcionar los paquetes en los Consejos Municipales. Entonces yo solamente les compartiría esta reflexión que no, no vayamos a, a, a ahorita a suspender las actividades en el órgano central, creo que es muy importante que se le dé seguimiento a la recepción de los paquetes electorales. Es cuanto Presidenta.-----

Presidenta.- Gracias representante del Partido Acción Nacional. Le voy a dejar en el uso de la voz al Vocal de Administración para que nos reporte en relación con las casillas a las que refería el representante del Partido de la Revolución Democrática.-----

Vocal de Administración y Prerrogativas, C. Lic. José Ignacio Celorio Otero.- Gracias Presidenta. Nada más para comentar en el caso de Salvador Escalante, Tingambato y Lagunillas. En el caso de Salvador Escalante de 158 ciento cincuenta y ocho actas que se tienen que recibir, se han recibido solamente 55cincuenta y cinco, y éstas se encuentran en el pull de captura; en Tingambato se tienen que recibir 51 cincuenta y un actas, de las cuales once ya llegaron y están en el pull de captura; y el caso de Lagunillas de 30 treinta actas se han recibido 18 dieciocho y estas mismas están en el pull de captura. Este pull como están viendo, nada más de estas tres son 90 noventa, 80 ochenta actas, 83 ochenta y tres actas y éstas están todas en el pull cuan, en cuanto vayan fluyendo saldrán los resultados y se irán reflejando una por una, el, digo el PREP ha arrancado desde que arrancó con un acta y se ha dado la claridad y la transparencia en las cifras desde las 6 seis de la tarde que se abrió este programa. Gracias Presidenta.-----

Presidenta.- Gracias Vocal de Administración, está abierta la segunda ronda si alguien desea intervenir para que se inscriba en la lista de oradores. ¿No hay ninguna otra intervención? Representante de Acción Nacional, solamente representante de Acción Nacional, pregunto. Tiene el uso de la voz.-----

Representante Propietario del Partido Acción Nacional, C. Lic. Everardo Rojas Soriano.- Gracias y Presidenta en relación los números de folios a mí sí me gustaría que ojalá y pudiéramos verificar la veracidad de la información que se pone sobre la mesa porque de ser el caso sí tendríamos una duplicidad de actas, es decir la mis, el mismo formato, el mismo modelo lo que se supondría que lo hace exclusivo para una casilla es el folio y tener el, el mismo modelo, pero además el mismo número de folio en dos casillas distintas creo que sí nos generaría una duda y una certeza sobre esas actas electorales. Yo creo que nos merecemos una explicación y sobre todo verificar la veracidad de la información que está planteando en la mesa, no estamos dándola por válida sino, son solamente, pedimos se dé una explicación con toda certeza al órgano electoral y por supuesto con toda objetividad. Es cuanto, gracias.-----

Presidenta.- Se toma una nota de los datos y por supuesto que se tiene que verificar. Muy bien, Consejera Tapia tiene el uso de la voz en tercera ronda, ¿Alguien más desea intervenir en tercera ronda? Tiene el uso de la voz Consejera.-----

Consejera Electoral Propietaria, C. Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo.- Sí Presidenta, fijese que aquí tengo yo un breve video de escasos 2 dos minutos en una pasada, de todo esto de lo que es Morelia, una ciudad y la capital de este estado bajo las condiciones de, de una zona urbana y que sí me parece importante este trabajo que están realizando, a cabo, cada uno de los funcionarios de manera entregada y que me consta puedo dar constancia, no fue como el Secretario de este Consejo, pero me consta que están, que están ahí ¿No? Entonces yo creo que así nada más con, con un cablecito de aquí lo podemos pasar y, y y, yo se lo agra, esto es rápidamente de tecnología nada más el cable entra sin, muy breve, el cuestiones técnicas ¿Sí?-----

Vocal de Administración y Prerrogativas, C. Lic. José Ignacio Celorio Otero.- lo ¿Tendría que ser en este momento?-----

Presidenta.- Me parece que tendrían que desconectar todo el PREP.-----

Consejera Electoral Propietaria, C. Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo.-No, entonces no.-----

Presidenta.- Entonces creo que no es lo más conveniente, muchas gracias. Vamos a decretar un receso de 2 dos horas a partir de este momento y es la 01:09, una con nueve, así que nos vemos aquí a las 03:09 tres con nueve, a las tres de la mañana.-----



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

ACTA No. IEM-CG-SPER-38/2011

(3:20 horas del 14 de noviembre de 2011)

Presidenta.- vamos a reanudar esta Sesión le voy a dejar en el uso de la voz al Vocal de Administración para que nos comente sobre los Resultados Electorales Preliminares. -----

Vocal de Administración y Prerrogativas, C. Lic. José Ignacio Celorio Otero.- Muchas gracias Presidenta. Hasta, hasta el momento llevamos un 79.22% setenta y nueve punto veintidós por ciento de avance en, en el conteo de gobernador, en el, en el conteo total del, del, en el avance total del PREP llevamos un 63.21 sesenta y tres punto veintiuno, esto es porque se le dio preferencia a las actas de, de gobernador, la información ha seguido continua y fluyendo, han estado llegando los paquetes a los Comités, se han recibido ya, este se entregaron algunas fotos y hay unas constancias, entonces pues es cuanto Presi, no hay incidencias graves que, que reportar. Es cuanto Presidenta. -----

Presidenta.- Gracias Vocal de Organización, está abierta la... -----

Presidenta.- De Administración. Está abierta la primera ronda de participaciones, se abre en este momento la lista de oradores. Representante del Partido del Trabajo tiene el uso de la voz, ¿Alguien más en, en esta primera ronda? Muy bien, representante del Partido del Trabajo. -----

Representante Suplente del Partido del Trabajo, C. Lic. Carmen Marcela Casillas Carrillo.- Sí Presidenta. Yo les había solicitado un reporte este no sé qué información tenga el Vocal de Organización de lo que pedí antes de retirarnos. -----

Presidenta.- Tiene el uso de la voz el Vocal de Organización Electoral. Bueno, estamos le comento, este no hemos tenido incidentes a este momento, están fluyendo los paquetes electorales están llegando a los Comités, están recibiendo todavía como Ustedes pueden darse cuenta la fila en el Comité que ya refería antes la Consejera Iskra y siguen llegando los paquetes electorales y en otros lugares lo que no tenemos es reporte de incidencias, es decir tenemos cierta seguridad de que no va a haber ningún problema con ninguno de los paquetes porque hasta ahora no tenemos reportado eso. Tiene el uso de la voz el Vocal de Organización. -----

Vocal de Organización Electoral, C. Lic. José Antonio Rodríguez Corona.- Sí a este, adicional, adicional a esto, comentarle a Ustedes que también está, ya están remitiendo los Comités Municipales los paquetes de Diputado y Gobernador a los, a los Comités este Distritales, estamos en coordinación también con, con Seguridad Pública, están atendiendo los llamados de manera inmediata. En cuanto a los Comités Municipales, ya tienen los, los paquetes e inmediatamente nos estamos comunicando con la, con la seguridad y arriban inmediatamente los Comités para hacer también este apoyados en el, en el traslado, sí no, ninguno se ha ido solo, todos, todos van resguardados. -----

Presidenta.- ¿Alguna otra intervención en segunda ronda en este momento? ¿No hay ninguna otra?, vamos a levantar, Consejera Lourdes Becerra tiene palabra. -----

Consejera Electoral Propietaria, C. Lic. María de Lourdes Becerra Pérez.- Gracias Presidenta. En este lapso de tiempo tuve oportunidad de tener comunicación con los enlaces de 8 ocho distritos, ellos se encuentran en las sedes de los Consejos Distritales de Lázaro Cárdenas, Múgica, Maravatío, Zinápecuaro, Coalcomán, este Puruándiro, este principalmente los más extensos. Ellos lo que reportaban es que la seguridad que se ha enviado a los Consejos Distritales es este de los tres niveles, es, hay Ejército, hay Federal, hay Estatal, están ahorita ya con, con la información de lo, de que los paquetes electorales están en los Consejos Municipales y todos aquellos traslados que se están haciendo de los municipios a los distritos han sido custodiados, esa fue la indicación de que no se no se trasladaran solos y, y tranquilidad, al menos en estos que tuve comunicación. Gracias. -----

Presidenta.- Gracias Consejera Lourdes Becerra, tiene el uso de la voz la en tercera ronda ya, la Consejera Iskra Ivonne Tapia. -----

Consejera Electoral Propietaria, C. Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo.- Gracias Presidenta.-----

Presidenta.- ¿Me permite?, ¿Entra alguien más en tercera ronda?, para que se inscriba en la lista de oradores. Muy bien, tiene la voz, tiene el uso de la voz. -----



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

ACTA No. IEM-CG-SPER-38/2011

Consejera Electoral Propietaria, C. Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo.- Gracias Presidenta. En el lapso de este receso acudí a los, a dos, dos distritos de Morelia, ya estaba la recepción total en el distrito XVII de todos los paquetes, les hacían falta dos que estaban de traslado recibéndose aquí en el, el que está ubicado cerca del In, del Instituto y, y en el que está por la Mulata también ya tenían la totalidad, en ambos, en ambos distritos, si este de manera especial y como fue un programa de lo de las casillas especiales, fueron las últimas casillas que se recibieron, tuvieron algunas complicaciones y los equipos de cómputo están bajo el resguardo de los Comités. En este, en este sentido y si emitir un reporte de, del tiempo y los, las situaciones reales que se vivieron con estas casillas especiales que en todo momento pues son las que generalmente en todos los procesos electorales son las que se computan y se reciben primero y ahora fueron las últimas, en el caso de estos dos lo, lo puedo constatar ya en lo consecuente al Vocal de Organización Electoral. Es cuanto Presidenta.-----

Presidenta.- Gracias Consejera Tapia. De acuerdo a información de, el responsable del Programa del Resultados Electorales Preliminares al filo de las 6 seis, 7 siete de la mañana tendríamos la totalidad de la captura de todas las elecciones, de las actas que ya, que lleguen hasta esa hora, es decir toda la captura, en este momento, pues es una información para que Ustedes puedan estar pendientes y en bueno vamos a decretar un receso en este momento hasta las diez de la mañana del día de mañana. Les agradezco a todos mucho su presencia.-----

(10:20 horas del 14 de noviembre de 2011)

Presidenta.- Inició el día de ayer, le voy a dejar en el uso de la voz al Vocal de Organización Electoral para que nos dé un reporte de todo lo sucedido en el día de ayer, ¿Sí se escucha?, ¿No hay audio?-----

Una voz.- No se oye.-----

Presidenta.- Decía que estamos reanudando la Sesión.-----

Una voz.- No se oye.-----

Presidenta.- Reanudamos la Sesión, le dejo en el uso de la voz al Vocal de Organización Electoral para que nos informe de, de la llegada de los paquetes electorales a los Comités Municipales y Distritales.-----

Vocal de Organización Electoral, C. Lic. José Antonio Rodríguez Corona.- Sí Presidenta, muchísimas gracias. Muy buenos días tengan Ustedes. Para informales que en coordinación con este Seguridad Federal, Estatal y Municipal, estuvimos coordinándonos para hacer llegar los paquetes electorales de la elecciones de Diputados y gobernador de los Comités Municipales a los Distritales y estamos en un 100% cien por ciento excepto en estos distritos que les voy a comentar que en camino van bajo resguardo y apoyados por seguridad este por Seguridad Pública en Arteaga llegará a Lázaro Cárdenas en 40 cuarenta minutos; Aguililla también va en camino, aproximadamente en una hora estará arribando, el distrito de Maravatío está por recibir los paquetes de Contepec, Epitacio y Tlapuhajua, también están por llegar en unos 40 cuarenta minutos; en Huetamo lo que *con respecta* a Juárez, Susupuato y Tzitzio también van en camino y van resguardados; en Coalcomán, Aquila y Aguililla aproximadamente a la una de la tarde estarán llegando también y van resguardados, estamos monitoreando a estos este, a estos Comités y en Múgica, Arteaga estará llegando en 30 treinta minutos. Entonces con esto aproximadamente a la una de la tarde estaremos dando cuenta del arribo de estos Comités con sus paquetes electorales a los, a los Distritales. Y también comentarles que el día de ayer a las aproximadamente a las 4 cuatro de la mañana tuvimos contacto también con los Comités Distritales, todos se encontraban realizando sus, sus operaciones para sus resultados preliminares y bueno todo, todo estaba fluyendo en orden, todos estaban con Seguridad Municipal y Militar entonces hay una muy buena coordinación con los elementos de seguridad, Presidenta. Es cuanto.-----

Presidenta.- Gracias, solamente para aclarar si Ustedes se acuerdan no, los Comités determinaron que los paquetes de las elecciones de gobernador y de diputados se, se recibieran en los Comités Municipales y es ahí en donde las autoridades de seguridad nos apoyaron para el traslado de los paquetes de los Comités Municipales a los Distritales. En este momento lo que nos informa el Vocal de Organización es que tenemos ya casi el 100% cien por ciento de los paquetes en los Comités que corresponden y sólo en los casos concretos que él nos informa están en tránsito para su llegada a más tardar a la una de la tarde por la información que aquí se reporta. En este momento se abre la primera ronda de participaciones, si alguien desea hacer uso de la voz le pido se inscriba en la lista de oradores. Consejero Luis Sigfrido Gómez tiene



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

ACTA No. IEM-CG-SPER-38/2011

la, se inscribe en la lista de oradores, ¿Hay alguien más que se inscriba? Solamente él, tiene el uso de la voz. -----

Consejero Electoral Propietario, C. Lic. Luis Sigfrido Gómez Campos.- Sí Presidenta. Nada más para decir que me congratulo y felicito a la ciudadanía por el alto grado de civilidad que mantuvo, que mantuvo el día de ayer durante la jornada electoral y, y sobre todo en este caso el agradecimiento para los integrantes de los Comités Municipales y Distritales que nos entregaron su esfuerzo y los más de 18 dieciocho mil ciudadanos que participaron en las mesas directivas de casilla y, y decir también a todos Ustedes que debemos ser cautos, dado que no debemos perder de vista que los resultados que tenemos hasta ahorita son resultados preliminares y que los resultados este que los obtendremos a partir del miércoles, el sábado y hasta el próximo domingo resultados oficiales, debe haber todavía la cautela para el efecto de no, no este provocar falsas expectativas en la ciudadanía y este felicito a toda la ciudadanía y a todos los partidos políticos y a los candidatos efectivamente por el alto grado de civilidad con que mantuvieron. Es todo señora Presidenta. -----

Presidenta.- Gracias Consejero Luis Sigfrido, está abierta la segunda ronda si alguien desea inscribirse en la lista de oradores. ¿No hay ninguna participación? Representante del Partido Revolucionario Institucional tiene el uso, ¿Alguien más en? El representante del Partido de la Revolución Democrática, ¿Alguien más? En segunda ronda hasta por 5 cinco minutos tiene la, el uso de la voz el representante del Partido de la Revolucionario Institucional. -----

Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, C. Lic. José Jesús Reyna García.- Muy buenos días a todos. Reconociendo el comentario que hace el Consejero es cierto, cuando nosotros el primer inicio de los resultados oficiales y finales son los que nos marca este sistema que normalmente no ha variado finalmente con el cómputo oficial, un cómputo, un resultado que de cómputo de gobernador favorece al candidato del Partido Revolucionario Institucional y del Partido Verde Ecologista y dijimos nosotros en el transcurso de estos días que somos un partido de la legalidad y así nos mantendremos y así lo seremos, no tenemos posturas estridentes, no lo somos y sí queremos reiterar como lo hicimos por anticipado, el reconocimiento a este órgano, a los Consejeros, a los ciudadanos, a todos a los que votaron, a los que recibieron los votos, a los que los cuidaron, a los que los cuidan y a los que aún por delante les toca cuidarlos, contarlos, computarlos, agradecerles y reconocer la participación de los ciudadanos y a quienes votaron por nuestros candidatos agradecerles que lo haya hecho de esta manera. Como lo decía no somos un partido de la estridencia, ha pasado al jornada electoral, todo el proceso electoral se es, está alrededor de ella, todo es antes de la jornada, todo es durante la jornada, todo es después de la jornada, hoy estamos después de la jornada, los ciudadanos ya emitieron su voto, los partidos debemos de actuar con responsabilidad como bien se ha dicho, el nuestro lo hará, lo ha venido haciendo y lo seguirá haciendo, dijimos también que respetaríamos los resultados y pedíamos antes de conocerlos que se respetaran por todos, hoy lo reitero, pedimos que se respeten los resultados y actuemos con responsabilidad y con seriedad, nuestro candidato a gobernador que hoy en el PREP se ve favorecido con los votos dijo durante su campaña que sería el candidato de la concordia, que sería el candidato de la inclusión, que sería el candidato que llamaría a todos los michoacanos a trabajar por el bien de Michoacán y esa actitud sería y responsable que nuestro candidato mantuvo en la campaña sin ninguna dis, descalificación hoy la reiteramos con nuestra postura permanente, consistente y congruente a través de todas las sesiones de este órgano electoral, yo quiero él, por último, decir que nos causa un gran beneplácito que nuestro candidato a gobernador tenga este diferencial de votos que seguramente se va a confirmar en los cómputos distritales y estatal y pedirles como lo dije a todos los partidos, que actuemos con la responsabilidad que debemos de actuar como beneficiarios del voto ciudadano que cada uno de los partidos somos y reconocer como es a este órgano y a todos los ciudadanos que participaron el día de ayer y que seguirán participando, nuestro reconocimiento por su participación. Muchas gracias.-----

Presidenta.- Gracias representante del Partido Revolucionario Institucional, tiene el uso de la voz el representante del Partido de la Revolución Democrática.-----

Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática, C. Lic. José Juárez Valdovinos.- Gracias Presidenta. Buenos días a las y los integrantes del Consejo, a los señores, señoras de los medios de comunicación. Pues transcurrió la jornada electoral con las incidencias algunas de las que aquí se dio cuenta, que fueron reportadas durante su desarrollo, esto tendrá que revisarse si es el caso dentro de los tiempos legales, pero más allá de de todo esto, el Partido de la Revolución Democrática reconoce la participación ciudadana de aquellos que con, de manera libre emitieron su voto en favor de nuestros candidatos, de aquellos en los que fuimos en coalición con el Partido del Trabajo y en candidatura común también con el Partido del Trabajo y con el Partido Convergencia, a los ciudadanos que con mucha



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

ACTA No. IEM-CG-SPER-38/2011

civilidad pusieron todo de su parte para estar integrando las mesas directivas de casilla, los órganos desconcentrados, nuestro reconocimiento a quienes lo hicieron sin más interés que el tener en el estado un gobierno que genera las condiciones de desarrollo, ya se ha comentado, el propio nombre lo señala los resultados que hoy conocemos son resultados preliminares, el partido que represento está realizando ya la tarea de cotejo de revisión de las actas todas y en donde tengamos elementos, argumentos sólidos, sin denostar, desde luego que iremos a las instancias legales que corresponden cuando el derecho nos asista, porque sin duda la expectativa que generó esta elección amerita que quede limpia de toda duda, que cualquier detalle que pueda cuestionar su legalidad debe ser clarificado por las instancias correspondientes y nosotros desde luego que en los casos en que sea procedente iremos allá, reconocemos el esfuerzo de este Consejo General del Instituto y vamos a seguir en coordinación, coadyuvando en lo que a nosotros corresponda para las tareas que siguen de aquí en adelante. Es cuanto Presidenta. Gracias.-----

Presidenta.- Gracias representante del Partido de la Revolución Democrática, está abierta la tercera ronda de participaciones. Se inscribe en la lista de oradores el representante del Partido Nueva Alianza, representante del Partido Verde Ecologista de México, la Consejera Tapia. Tiene el uso de la voz el representante del Partido Nueva Alianza. -----

Representante Propietario del Partido Nueva Alianza, C. Profr. Alonso Rangel Reguera.- Gracias Presidenta. Buenos días a todas y a todos. Hemos venido diciendo de manera recurrente el reconocimiento del Partido Nueva Alianza hacia este órgano electoral y hoy que los resultados están aunque no oficiales, de manera por lo tanto extraoficiales en PREP, venimos a ratificar el reconocimiento a este órgano electoral, reconocemos ampliamente el esfuerzo, la rectitud, la diligencia con la que se han venido conduciendo, es un reconocimiento amplio y solicitarles a su vez diligencia y prontitud para que de ser el caso se atienda lo que le hace falta al proceso. Sabemos que así ha de ser, sin embargo no queremos dejar de lado el solicitárselos puesto que con ello le vamos a dar certidumbre a la ciudadanía, con ello le vamos a dar al pueblo de Michoacán la certeza de que lo que ha sucedido en el proceso es legal y es transparente y digo, de ser el caso por, por cualquier circunstancia, algo que, que pudiera presentarse. Por supuesto un agradecimiento a los a los militantes y a los simpatizantes de nuestro instituto y en ese sentido insistir en el reconocimiento al órgano electoral nada más. Es cuanto Presidenta. Gracias. -----

Presidenta.- Gracias representante del Partido Nueva Alianza, tiene el uso de la voz el representante del Partido Verde Ecologista de México. -----

Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, C. Lic. César Morales Gaytán.- Con su permiso Presidenta. Sumarme al reconocimiento que mis compañeros representantes de las distintas fuerzas políticas le han hecho al Instituto Electoral de Michoacán, a sus Consejeras y Consejeros por ese profesionalismo y atención. También deseo reconocer a y agradecer al personal que labora en el Instituto porque nos atendieron pese a las largas jornadas con mucha amabilidad. Creemos que este Instituto Electoral de Michoacán ha dado muestras de ese profesionalismo. Nosotros como partido político siempre hemos expresado nuestro reconocimiento y respeto a este Consejo General, a los Consejeros y Consejeras, nos hemos conducido con, por las vías de la legalidad y hemos siempre respetado los acuerdos que aquí se han tomado. Nosotros creemos que es tiempo de la construcción en, en un, en Michoacán se da muestras de que la pluralidad política existe y que todos cabemos en, en este Michoacán que requiere de todos para salir adelante en los grandes problemas que tenemos enfrente y que necesitamos de todos, de todas las expresiones, de todas las fuerzas políticas para construir el Michoacán que los ciudadanos quieren ver y necesitan para sus hijos y, y, yo deseo reconocer y desde aquí mi reconocimiento y respeto a todas las fuerzas políticas hemos ya pasado la jornada electoral y hoy es tiempo de reconstruir y de trabajar juntos para mejorar las, las condiciones de vida de todos los michoacanos. Es cuanto Presidenta. - -

Presidenta.- Gracias representante del Partido Verde Ecologista, tiene el uso de la voz la Consejera Iskra Ivonne Tapia. -----

Consejera Electoral Propietaria, C. Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo.- Gracias Presidenta. Buenos días tengan todos Ustedes. Ayer se hablaba de una garantía de esta Institución y dentro de los fines del Instituto Electoral de Michoacán, garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones para la renovación este Instituto y esta autoridad electoral cumplió, y cumplió gracias a todas y todos los ciudadanos michoacanos que fueron a ejercer su voto, que son no velar por el sufragio, revisando aquí en la, en la pantalla del sistema PREP, entre los candidatos no registrados los 811 ochocientos once, no es un impacto relevante, los ciudadanos sabían perfectamente por quién ir a emitir su voto no a anularlo, sin embargo hubo 47 cuarenta y siete mil, estaríamos hablando de más de 1 600 000 un millón seiscientos mil michoacanos y michoacanas que asistieron a votar, lo cual fortalece los trabajos de este Instituto en la



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

ACTA No. IEM-CG-SPER-38/2011

parte de capacitación y de educación cívica que a través, desde el 2007 dos mil siete a la fecha se han implementado, prueba de ello es la participación ciudadana en este proceso del 54.29 cincuenta y cuatro punto veintinueve en este dato preliminar, así entendámoslo y así lo, lo percibo yo, y lo más importante que sí quiero dejar asentado, me parece que es este respeto al ejercicio ciudadano que ayer lo vimos, lo descubrimos y nos quedó claro a todos la situación real de los michoacanos, por supuesto, que confiaron en la labor de la Institución, de todos los órganos desconcentrados y que en esa misma consideración de cuestiones técnicas, jurídicas, reitero nuevamente, los partidos tienen a salvo sus derechos, sin embargo estoy cierta que este Instituto Electoral de Michoacán velará por cada uno de los votos ejercidos en la urna a través de sus órganos desconcentrados. Gracias Presidenta. -----

Presidenta.- Gracias Consejera Tapia. En este momento simplemente sumarme a todas las manifestaciones que ya se han venido dando y al reconocimiento de la labor de todos los ciudadanos michoacanos que se sumaron a esta organización electoral. Tenemos desde quienes integran los órganos desconcentrados del Instituto Electoral de Michoacán que han cumplido con su función de manera muy satisfactoria, los capacitadores y asistentes electorales que todo el día de ayer estuvieron y durante mañana, durante todo el día y la noche llegando a la madrugada de hoy, estuvieron realizando también su función, garantizando que los paquetes electorales se, se estuvieran, se presentarán en donde debían de estar, en los Comités Municipales y Distritales y por supuesto el trabajo que la gente de este órgano central también ha desarrollado. Tenemos un equipo de trabajo muy comprometido y yo quiero agradecerles aquí a todos, no están presentes, pero a través de los titulares de las diferentes áreas el esfuerzo que han realizado, sabemos que no hemos terminado, que todavía nos queda un tramo por hacer y que no va a ser sencillo todavía hay algunas actividades por realizar, pero hasta ahora creo que como lo decía la Consejera Tapia, tenemos un deber cumplido. Y yo me sumo también al reconocimiento de todos los ciudadanos que participaron el día de la jornada electoral, con mucha satisfacción vemos que la participación ciudadana fue una participación en relación por lo menos con el año 2007 dos mil siete, una participación elevada, Ustedes recordarán que en el año 2007 dos mil siete tuvimos 48.3% cuarenta y ocho punto tres por ciento de participación, hoy estamos cerca del 55% cincuenta y cinco por ciento de la participación ciudadana de acuerdo a estos datos preliminares, así que vaya un reconocimiento también a todos los ciudadanos que cumplieron con su deber cívico. Quiero comentarles desde aquí que el día de mañana debemos celebrar una Sesión para revisar cuáles son los casos probables en los que nuestros Comités Municipales y Distritales habría la apertura de paquetes electorales en su totalidad o bien detectar desde ahora en cuántos de ellos habría un número importante de paquetes aunque sea parcial, entonces estaremos durante todo el día de hoy revisando los resultados que serían pre, preliminares, por supuesto, en este caso para darnos una idea de cuáles serían los casos en los que esto sucedería. Así que les pedimos que estén atentos a la comunicación y a la convocatoria que se va a realizar para reunirnos el día de mañana previo a la fecha de los cómputos municipales y distritales, en este momento ya no habiendo ninguna otra intervención vamos a declarar cerrada esta Sesión Permanente, pero nos mantenemos por supuesto con Ustedes al pendiente para cualquier cosa que nos quieran reportar. Les agradecemos a todos mucho su presencia.-----

----- Habiéndose agotados los Puntos del Orden del Día, agradecemos a todos su presencia, se declara cerrada esta Sesión siendo las 1100 horas del día catorce del mes y año en curso.- Muchas gracias.-----

**LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES
LLANDERAL ZARAGOZA
PRESIDENTA**

**LIC. RAMÓN HERNÁNDEZ
REYES
SECRETARIO GENERAL**